



Vol. 9 N° 1 - 2024

NOMBRES

Revista Académica
del RENIEC



© Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)
Oficina de Formación Ciudadana e Identidad (OFCl)
Unidad de Formación, Investigación Académica y Publicaciones

Jr. Bolivia 109, Edificio Centro Cívico – Cercado de Lima
Página web: www.reniec.gob.pe
Todos los derechos reservados

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional N° 2014-10397

ISSN 2313-3465

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual.

Equipo editorial:
Félix Vasi Zevallos
Giselli García Madrid
Álvaro Maurial MacKee
Gerardo Burneo Gonzales



CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN

Jefa Nacional del RENIEC

GLADIS VIRGINIA CACHAY ESPINO

Gerenta General

GABRIELA BERTHA HERRERA TAN

Secretaria General

KARLA PAOLA BOLAÑOS CÁRDENAS

Jefa de la Oficina de Formación Ciudadana e Identidad

RUDDY WILFREDO TENA ARRASCUE

Jefe de la Unidad de Formación, Investigación Académica y
Publicaciones

Nombres, Revista Académica del Reniec

es una publicación semestral del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). Fue fundada en el año 2013. Está dirigida a un público académico, servidores del Reniec, funcionarios de otras instituciones públicas y privadas, y todos los interesados en la temática registral y de identificación. Los artículos presentados en la Revista son de responsabilidad exclusiva de los autores y no tienen por qué reflejar la opinión del Reniec. Cada artículo que se recibe es evaluado por el sistema peer review (arbitraje por pares).

DIRECTORA

Carmen Milagros Velarde Koechlin

EDITORA

Karla Bolaños Cárdenas

CONSEJO EDITORIAL

Guillermo Nugent Herrera
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Fernando Tuesta Soldevilla
Departamento de Ciencias Políticas
Pontificia Universidad Católica del Perú

Antonio Zapata Velasco
Departamento de Humanidades
Pontificia Universidad Católica del Perú

Juan Carlos Godenzzi
Departamento de Literatura y Lenguas Modernas
Universidad de Montreal, Canadá

Cristóbal Aljovín de Losada
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

NOMBRES
REVISTA ACADÉMICA DEL RENIEC
ISSN 2313-3465
Volumen 9, Número 1: enero-junio 2024

Editorial	9
Antroponimia y deonomástica en América: los casos de Juan y de María Consuelo García-Gallarín.....	11
<i>Payetaantsisanoripe</i> : asignación de nombres en el sistema antroponímico ashaninka Alex Sagastizabal Liliana Fernández.....	34
Adaptación de los apellidos aimaras en el castellano: un estudio antroponímico Alan Mamani Cesar Machaca.....	52
Metáforas en la antroponimia aimara: un estudio semántico sobre los apellidos de docentes bilingües de escuelas públicas rurales Sonia Saravia Lucía Nina.....	61
Antroponimia quechua en los postulantes a la Universidad San Antonio de Abad del Cusco Zaira Avendaño Elita Mendoza Nina Sasari	76
Motivaciones semántico-cognitivas en la creación de antropónimos quechua Dayana Bernales Lenin Domínguez Joanna Lovón María Martínez Carmen Vargas Yeslin Vela.....	90

Utilización de los apellidos en estudios bioantropológicos y genética de poblaciones Jose Dipierri Emma Alfaro Gómez.....	121
Para que nuestros nombres no se olviden: Aproximaciones a la onomástica ese eja (Takana) María Chavarría Gildo Valero.....	135
Instrucciones para los autores.....	161

EDITORIAL

En el Perú las personas llevan un nombre y un apellido, relacionado con motivaciones semánticas o fónicas. Culturalmente, se ostenta un nombre por la influencia que ejerce una sociedad, una etnia o un grupo de personas. En nuestro país, donde prontamente se valora la diversidad lingüística y los derechos lingüísticos de las personas, mujeres y hombres pueden llevar un nombre de procedencia de una lengua andina o amazónica, e incluso de alguna lengua en extinción o en estado de silenciamiento. Cabe señalar que las lenguas peruanas han aportado al sistema antroponímico nacional. En esta edición, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), para el presente número, ofrece un dossier de antroponimia, en el que recoge estudios sobre antropónimos asháninkas, ese ejas, quechuas, aimaras e hispánicos.

El primer artículo titulado “Antroponimia y deonomástica en América: los casos de Juan y de María”, de Consuelo García-Gallarín, se centra en los procesos de lexicalización de dos nombres muy usados en el continente americano: Juan y María, para analizar las acepciones de estos nombres en variedades del español; además, estudia la elevada productividad deonomástica tanto por los mecanismos de derivación como composición. Este artículo nos envuelve incluso en un recuento histórico importante.

El estudio de “*Payetaantsisanoripe*: asignación de nombres en el sistema antroponímico asháninka”, de Alex Sagastizabal y Liliana Fernández, nos invita a explorar la creación de apodos en la lengua asháninka para identificar a recién nacidos e infantes como miembros de una comunidad. Según el estudio, la motivación onomástica se inicia con la observación de la gestación y el nacimiento, y prosigue durante el crecimiento del niño. Es, sin duda, uno de los artículos relevantes para la antroponimia amazónica peruana.

En la investigación “Adaptación de los apellidos aimaras en el castellano: un estudio antroponímico”, de Alan Ever Mamani y Cesar Machaca, se presenta una descripción de la adaptación de los apellidos aimaras en Puno a la ortografía del castellano. Para los autores, se subraya que existe una fuerte influencia del castellano sobre la antroponimia aimara, en el sentido de que las palabras aimaras han atravesado un proceso de adaptación ortográfica por el castellano. Este es uno de los artículos que nos recuerda el encuentro que puede producir el contacto lingüístico.

En el artículo de “Metáforas en la antroponimia aimara: un estudio semántico sobre los apellidos de docentes bilingües de escuelas públicas rurales”, de Sonia Nicol Saravia Durand y Lesly Lucía Nina Llanos, nos muestra las metáforas conceptuales que se presentan en los apellidos de docentes bilingües, que poseen como lengua materna el aimara. Dichas metáforas están asociadas con los dominios animal, líder, resistencia, cualidades, creación, territorio, objeto destacable y fortuna. El artículo nos sugiere el papel relevante que los apellidos cumplen en su rol identitario y como fuente de información cultural.

En el trabajo de “Antroponimia quechua en los postulantes a la Universidad San Antonio de Abad del Cusco”, Zaira Medallid Avendaño Pacheco, Elita Mirelia Mendoza Núñez y Nina Sasari Bertram se estudian los apellidos compuestos quechuas encontrados en Cusco. Para las autoras los nombres encontrados resultan de la combinatoria de dos sustantivos y de formas endocéntricas. El artículo concluye que los rasgos distintivos y el orden que ocupan los constituyentes son importantes para el sentido que adopta el antropónimo.

El estudio de “Motivaciones semántico-cognitivas en la creación de antropónimos quechua”, de Dayana Bernales, Lenin Domínguez, Joanna Lovón, María Martínez, Carmen Vargas y Yeslin Vela, propone un estudio de las motivaciones semánticas que se presentan en la formación de antropónimos quechuas. Para ello, se trabaja con el quechua chanca. El trabajo, realizado desde el enfoque de la lingüística cognitiva, muestra que los antropónimos quechuas poseen una motivación cultural vinculada a la fauna, flora y la naturaleza. Este es uno de los artículos que nos acerca a la importancia que tiene la cultura en la lengua quechua y en el mundo andino.

De otro lado, el estudio de “Utilización de los apellidos en estudios bioantropológicos y genética de poblaciones”, de Jose E Dipierri y Emma L. Alfaro Gómez, propone una investigación novedosa. Los autores indagan cómo los apellidos sirven para analizar la estructura genética isonímica de las poblaciones humanas. En su trabajo proporcionan las bases teóricas del método isonímico y se discuten los resultados de estudios realizados con esta metodología en poblaciones latinoamericanas.

Por último, el trabajo “Para que nuestros nombres no se olviden: Aproximaciones a la onomástica ese eja (Takana)”, de María Clotilde Chavarría Mendoza y Gildo Valero Vega, describe los procedimientos de nominación y los aspectos morfológicos de los nombres en la comunidad amazónica ese eja. De acuerdo con los investigadores, los nombres reflejan no solo creencias, y tradiciones, sino también el vínculo entre identidad y cultura dentro de cada grupo humano. En su trabajo se presenta un llamado para realizar un tesoro de nombres originarios ese ejas, más aun si se busca la inclusión social y cultural en el país. El artículo subraya el respeto y reconocimiento de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios.

Todos estos artículos contribuyen a destacar la importancia de las lenguas peruanas y el castellano en la nominación de peruanos. Las indagaciones de corte histórico y sincrónico también revelan la descripción de nombres hispanos y su aporte a campos de la ciencia lingüística.

Esperamos que la lectura de este número de la revista *Nombres* sea de su agrado.

Marco Lovón
Editor Adjunto

Antroponimia y deonomástica en América: los casos de Juan y de María

Anthroponymy and deonomastics in America: the cases of Juan and María

Consuelo García-Gallarín

Resumen

Estudio de los procesos de lexicalización de Juan y María, dos de los antropónimos más tradicionales y frecuentes. Se han analizado dos aspectos: el desarrollo de acepciones de estos nombres en distintas variedades del español y la elevada productividad deonomástica por derivación o composición. Estas unidades léxicas reproducen estructuras del español de los siglos XVI y XVII, pero renovadas y multiplicadas en la América latina, que conserva numerosos deonomásticos de Juan y María en los dominios de la fauna, la flora y los tipos personales.

Palabras clave: antroponimia, deonomástica, lexicalización, productividad, acepción.

Abstract

This is a study of the lexicalization processes of Juan and María, two of the most traditional and frequent anthroponyms. Two aspects have been analyzed: the development of meanings of these names in different varieties of Spanish and the high deonomastic productivity through derivation or composition. These lexical units reproduce Spanish structures from the 16th and the 17th century, but have been renewed and multiplied in Latin America, which preserves numerous deonomastics of Juan and María in the domains of fauna, flora, and personal types.

Keywords: anthroponymy, deonomastics, lexicalization, productivity, meaning.

1. Introducción

El presente estudio versa sobre la lexicalización de los antropónimos Juan y María en el español de América. Son nombres tradicionales y de máxima frecuencia en la historia de la antroponimia hispánica; por ello, han estado sometidos a distintas interpretaciones a partir de un primer significado de denominación: *“Juan es nombre de varón y María nombre de mujer”*. Se ha podido constatar que los árboles de acepciones de los correspondientes deonomásticos son amplios y que, además, han producido numerosos derivados y compuestos. Tanto las fuentes lexicográficas como la lingüística de corpus han facilitado la recopilación de testimonios, el análisis del significado y la distribución geográfica de las unidades de este origen onomástico.

En el diasistema del español, existe una deonomástica de la oralidad y de las variedades, claramente diferenciada de la que surge en la lengua elaborada, científica o literaria. En el primer supuesto, cuenta la relevancia del referente inicial en un ámbito más restringido: *ahuizote* o *agüizote* -deonomástico que ha desarrollado varias acepciones en México- (ASALE, DiAm). El enfoque dialectal de los deonomásticos requiere el conocimiento de la antroponimia local o de las distintas variedades. Así, unos hipocorísticos del tradicional Catalina han tenido proyección panhispánica y otros han quedado relegados a la antroponimia local, de donde *cata*, *catalufa* o *cataluja*, *catalnica*, *catarnica* y *catalineta* en los dominios léxicos de las aves y de los peces (ASALE, NTLLE). Igualmente, los hipocorísticos Maruja y Juancho pertenecen a distintos territorios hispanohablantes, el primero es característico del español europeo y el segundo del español de América. Tal peculiaridad antroponímica queda reflejada en la deonomástica.

Objetivos de la investigación:

- a) Avanzar en el conocimiento de la lexicalización del nombre propio por su importancia en la lexicogénesis del español.
- b) Describir los procesos de lexicalización de los nombres propios *Juan* y *María*, lo que implica identificar los fenómenos semánticos y pragmáticos que han propiciado la recategorización del nombre propio en nombre común.
- c) Averiguar el grado de productividad de *Juan* y *María* en la historia del léxico del español de América, lo que conlleva reunir las formaciones internas que han generado y el número de acepciones de cada derivado o compuesto.
- d) Señalar la distribución geográfica de los deonomásticos que proceden de Juan y María.
- e) Valorar la posibilidad de que estas palabras entablen una relación de rivalidad con las amerindias equivalentes.

Estructura del artículo:

- a) Marco teórico: La lexicalización del nombre propio. La neología de origen onomástico. Los referentes iniciales: epónimos y falsos epónimos. Léxico dialectal e internacionalización de los deonomásticos.
- b) Metodología: Problemas y métodos. Tipología referencial. Relaciones referenciales. Deonomástica de la oralidad y deonomástica culta. Distribución geográfica. La cuestión de las rivalidades léxicas.
- c) Análisis: Léxico heredado: orígenes de la lexicalización de Juan y María. Desarrollos semánticos: la antonomasia, la metáfora y la metonimia en la deonomástica de Juan y de María. La productividad de los deonomásticos Juan y María en América. Las nociones de variación dialectal y de rivalidad léxica.

d) Conclusiones.

e) Bibliografía.

2. Marco teórico

2.1. La lexicalización del nombre propio

En los dos últimos decenios, el interés por la deonomástica no ha dejado de crecer. Enzo La Stella (DSD, 1984) es el creador de este término, que da nombre a una línea de investigación centrada en los procesos de lexicalización del nombre propio. Las múltiples posibilidades de recategorización hacen más evidente la validez de los planteamientos predicativistas sobre la semántica y la pragmática del nombre propio (Portolés, 2018), con las matizaciones de Kleiber (1981, 2016) sobre el significado de denominación.

Los gramáticos atribuyen al nombre propio las características siguientes:

- 1) La monovalencia o propiedad de designar e identificar a seres únicos e inclasificables.
- 2) La múltiple aplicabilidad del nombre propio, por la cual se constituyen conjuntos de homónimos. Tal propiedad dota a los nombres personales de un significado de denominación, en el que se sustenta la construcción de un prototipo, personal o no personal.

La cuestión de los límites entre el nombre propio y el nombre común nos sitúa en el nivel del discurso. Y se ha podido constatar que estas dos categorías están determinadas por el contexto (Gary-Prieur, 1994; Vaxelaire, 2005; Kleiber, 2016).

El investigador debe reconocer distintos grados en el proceso de lexicalización:

- *Los Justinos* son ancianos (grado 1).
- *Un Noam Chomsky* no lo suscribiría (grado 2).
- Esta vecina es una *maruja* (grado 3).

El primer enunciado ejemplifica el uso denominativo (grado 1); el uso ejemplar se corresponde con el grado 2; las lexicalizaciones por antonomasia, metáfora o metonimia con el grado 3. Este último nivel también ha propiciado la entrada de los deonomásticos en los diccionarios.

2.2. La neología de origen onomástico

Desde la perspectiva de la neología, la recategorización del nombre propio ha contribuido sobremedida al desarrollo de distintos dominios léxicos. Estas palabras aportan unidades de significado más específico (hipónimo: *juan bobo*) o más connotativo (el ludónimo *juanito* 'pene', Puerto Rico). También remiten a un referente inicial (*un quijote*) o a un conjunto de referentes

homónimos (*las juanitas*). El primer caso se corresponde con un epónimo y el segundo con un falso epónimo: en México, *una juanita* es aquella mujer que, tras haber obtenido un puesto público por elección democrática, lo cede al varón suplente. Se trata de una estrategia machista de quienes están obligados a cumplir el requisito de la paridad.

Los usos metonímicos, metafóricos o antonomásticos han propiciado el cambio léxico. En dichos procesos, los prototipos se diseñan mediante un conjunto de rasgos prominentes; por ejemplo, en el español antiguo, *juan* es denominación de un tipo de varón, trabajador, rústico y simple.

2.3. Los referentes iniciales: epónimos y falsos epónimos

La evolución de este tipo de léxico se ha producido por creación (léxico multiplicado) o importación (léxico adquirido), tanto de epónimos como de falsos epónimos. Los antropónimos *María* y *Juan* son más ilustrativos del segundo caso: *un juan* no alude a un referente individual, histórico o contemporáneo, sino a un conjunto de homónimos del mismo sexo, de la misma extracción social, coincidentes en el trabajo que realizan o en aspectos de distinta índole, físicos o psicológicos: *juan bobo* en México (ASALE); no obstante, no se descartan otras posibilidades denominativas a partir de un referente individual.

Los epónimos sí remiten a perfiles referenciales más precisos o delimitados, cuyos rasgos permiten la construcción de un prototipo. Se ha podido constatar que en la historia de Bolívar, Cantinflas y Sarah Bernhardt, entre otras figuras, se sustentan la metonimia *bolívar* ‘unidad monetaria de Venezuela’; la antonomasia *cantinflas* ‘persona que actúa de manera disparatada’ (México), y la metonimia *sarita* ‘sombrero de paja’ en Perú.

2.4. Léxico dialectal e internacionalización de los deonomásticos

La lexicalización del nombre propio no es un fenómeno exclusivo del español, sino común a otros idiomas. Bruno Migliorini (1927/1968) comprendió la magnitud del fenómeno y la doble perspectiva local e internacional que lo mantiene continuamente productivo. Desde la perspectiva plurilingüe, las posibilidades de investigación son enormes:

- Adán (esp.), adão (port.), adamo (it.), adam (fr., cat., rum.), آدَمَ /ādam/ (ár.).
- Baquelita (esp., cat., port. brasil), baquelite (port. eur.), bachelite (it.), bachelită (rum.), bakelite (ing.), bakelita (eusk.), bakelit (ch.).
- Buganvilla (esp.), buguenvíllea (cat.), buganvilea (gall.), buganvília (port.), bougainvillier (fr., m.) o bougainvillée (s.f.), bougainvillée (fr.), bougainvillea (rum.), bougainvillea (inglés), bugainbilea (eusk.), بُوْغَيْنْفِيلْيَا /būḡanfīlyā/ (ár.), buganvillea (it.).
- Juana (esp.), xoana (gall.), joana (port.), joaninha (port.). Ha desarrollado diferentes acepciones. En la Colombia de principios del siglo XX era un zoónimo: “con las bandadas de *juanas* y *catiras*” (1936, Tomás Carrasquilla: Hace tiempos).

3. Metodología

3.1. Problemas y métodos

La principal dificultad para los especialistas en deonomástica estriba en establecer los límites entre los nombres propios y los deonomásticos. Este término comprende distintas categorías: sustantivos, adjetivos y verbos. Partiremos de la premisa siguiente: el nombre propio, categoría designadora de individualidades, se habilita en ciertos contextos como sustantivo (1), adjetivo (2) y verbo (3):

- (1) Sí. Soy *una maría*.
- (2) Un libro *marial* (alusivo a la Virgen María).
- (3) Pretendía *mariquear* a los vecinos (III.1. ASALE, DiAm).

Nuestra propuesta metodológica resulta eficaz para distinguir grados de lexicalización: del uso discursivo (1) al más lexicalizado, que pasa a los diccionarios (2).

- (1) Venezuela ha sido fecunda en varones eminentes así de espada como de pluma: de donde salió *un Bolívar*, pudo muy bien salir *un Bello*. Hoy mismo abundan en Caracas y otras ciudades los hombres de saber, los jóvenes de talento. El Ecuador ¡ay de mí! es el Portugal del Nuevo Mundo: el Portugal en cuanto al veinte por ciento que saben leer, no en cuanto a la facultad y la potencia de producir *un Camoens* en lo antiguo, *un Herculano Carvalho* en lo moderno. Y no por falta de aptitudes, ¡gran Dios! sino por sobra de desgracia: la tiranía prolongada destruye hasta la inteligencia de los pueblos (1880 – 1882, Juan Montalvo, *Las catilinarias*, Ecuador, apud CORDE).
- (2) Cómo se cuida el choclo pa que no se lo coma el *perico* (1928, López Albújar, Enrique, *Matalaché*, Perú).

3.2. Tipología referencial

Ha de tenerse en cuenta el tipo de referente inicial que ha propiciado la lexicalización¹: individual (1) o colectivo (2); pero también las características de los dominios de destino: personales (3) y no personales (4).

- (1) Poco le valiera a Augusto César su buena intención y el ser amigo de buenos ingenios, si no tuviera al lado *un mecenas* que se los encaminara (1600, Gutiérrez de los Ríos, Gaspar, *Noticia general para la estimación de las artes*. España, apud CORDE). Gómez, *un mecenas* de la literatura, gustaba de pagar bien (a 1936, Nogales Méndez, Rafael, *Memorias*. Venezuela).

¹ Se remite a García Gallarín (2012 y 2019).

- (2) pejepuerco, peje emperador, pejebarbero, pejechapin, rabirubias, salpajurel, barbudos, pejepedro, pardillos, *catalinicas*, mediaroba, herreya (1610, anón., Descripción corográfica de algunos lugares de las Indias. Panamá).
- (3) y él quedóse colgado. Permaneció así como *un judas*, largo rato (1870, Mansilla, Lucio Victorio, Una excursión a los indios Ranqueles. Argentina).
- (4) Laura tenía puesta una trusa blanca, no era *un bikini* ni una dos-piezas sino "un maillot blanco (1964 – 1967, Cabrera Infante, Guillermo, Tres tristes tigres. Cuba).

3.3. Relaciones referenciales

La recategorización y el subsiguiente cambio semántico, del antropónimo en particular y del nombre propio en general, implica cambios de relaciones referenciales por metonimia (1), metáfora (2), antonomasia (3) o metaftonimias² (4).

- (1) Sacó de la bolsa del pellón una botella de *pisco*, y de ella fueron tomando sucesivamente (1889, Matto de Turner, Clorinda, *Aves sin nido*, Perú).
- (2) En las tempestades de la vida nacional se conocen los hundimientos momentáneos, no las sumersiones definitivas. Después de un eclipse fugaz, las *Mesalinas* más averiadas vuelven a la circulación, adornadas con todas las seducciones de la virginidad política (1904, González Prada, Manuel, *Nuestros tigres*, Perú).
- (3) Soberanamente se impone en la morada de *un Rothschild* y en el tugurio de un mendigo (1905, González Prada, Manuel, *El intelectual y el obrero*, Perú).
- (4) Vi una muchacha en bikini y me acerqué para verla bien (1970, Bryce Echenique, Alfredo, *Un mundo para Julius*, Perú).

3.4. Deonomástica de la oralidad y deonomástica culta

El investigador debe diferenciar la deonomástica del registro coloquial de la deonomástica de la lengua elaborada, más universal. Los falsos epónimos han resultado productivos en el coloquio: *josé* 'indio', *perico* 'ave trepadora'; por el contrario, los epónimos han sido esenciales en la construcción de la nomenclatura científica y en la creación del discurso literario (*watt* o *vatio*, *un aristarco*).

3.5. Distribución geográfica

El estudio del léxico diferencial del diasistema requiere una investigación previa sobre el origen del recurso que es objeto de estudio. Por este motivo, se han situado en el espacio y en el tiempo los primeros testimonios de las múltiples acepciones de los sustantivos *maría* y *juan*, ya que la cronología

² La metaftonimia es un fenómeno lingüístico que combina elementos de la metáfora y la metonimia para crear un significado complejo. El término fue acuñado por Goossens en 1990. La metaftonimia ocurre cuando una expresión o concepto utiliza ambos mecanismos de forma simultánea o secuencial, donde una metáfora puede dar lugar a una metonimia, o viceversa, para lograr una comprensión más profunda o matizada (nota del editor).

y la localización de los usos son indicativas de la direccionalidad de las voces panhispánicas: de América a España o viceversa.

Respecto de los americanismos, se ha recogido información sobre la distribución geográfica de estos por países. Los datos provienen de los diccionarios citados y de los corpus académicos, históricos y contemporáneos.

3.6. La cuestión de las rivalidades léxicas

Un enfoque novedoso, pero igualmente necesario, desde el punto de vista metodológico, es el análisis de las rivalidades léxicas que surgieron por el contacto del español con otras lenguas. Mediante los métodos comparativo y estadístico se verán las posibilidades de supervivencia de los sinónimos rivales, tanto entre espolismos y americanismos como entre voces de creación interna.

4. Análisis

Por antonomasia, *María* y *Juan* eran los nombres prototípicos de la mujer y del varón respectivamente, sin que con este cambio léxico se agotaran otras posibilidades de ampliar la tipología personal (*un juan* ‘un soldado’, en México). Así mismo, los usos metafóricos y metonímicos han ampliado el árbol de acepciones de los lemas señalados, que llegan hasta dominios muy dispares: personas, fauna, flora, objetos, juegos, alimentación, etc.

4.1. El léxico heredado: orígenes de la lexicalización de Juan y María

El diccionario de La Stella (DSD, 1984) enseña que el italiano se ha adelantado a las demás lenguas románicas (mecenaz, mausoleo). Pese a la universalidad de estos términos, en el registro coloquial es donde cada lengua o cada variedad de una lengua pluricéntrica alcanza la máxima autonomía. Los casos que nos ocupan remiten a una deonomástica popular, transmitida oralmente - a diferencia de la deonomástica culta - y atestiguada en las primeras crónicas sobre el Nuevo Mundo. En España, la neología por lexicalización del nombre propio es una de las demostraciones de creatividad verbal durante los siglos XVI y XVII. Emergen nuevos prototipos, que ya no pertenecen a la tradición clásica; si bien es cierto que la conexión entre el latín y el español no cesó nunca (Dagotto y Poccetti, 2008: 17-28). En el Renacimiento, los más doctos se inspiraban en personajes históricos, a la manera italiana, pero al iletrado le faltaba erudición para seguir la senda de la neología más elaborada; por ello, su principal contribución consistió en crear antonomasias y metáforas con los nombres personales más populares: Juan, María, Catalina, Perico, Domingo, entre otros.

Se ha podido constatar que los desarrollos deonomásticos están condicionados por factores externos y funcionales: los cambios de frecuencia de los nombres personales, la integración de los más comunes en nuevos modelos antroponímicos (nombres múltiples, advocaciones marianas, etc.); tales tendencias, incluso la pérdida de unidades representativas de la onomástica medieval, se deben a fuerzas convergentes. Son fenómenos regulados internamente; no obstante, a los factores internos o lingüísticos se suman otras presiones políticas y socioculturales en tiempos del Humanismo y del concilio de Trento. Tales acontecimientos han contribuido al triunfo de ciertas fórmulas denominativas, con las que queda garantizada la optimización del sistema onomástico. Este se configura mediante la integración de las subclases del nombre propio, categoría gramatical

de la unirreferencialidad (Coseriu, 1973, 61-81; Gary- Prieur, 1994), aunque aplicable a clases a partir de un significado de denominación, que emana de la homonimia: Juan es nombre de varón y María es nombre de mujer; lo que implica la transformación de un referente inicial, histórico o contemporáneo, en un modelo o arquetipo. En el siglo XVI, a la vez que aparecen los primeros paralexemas, se institucionaliza el modelo de los antropónimos múltiples (Juan Francisco); no faltan unidades complejas con la preposición DE: *de la Paz, de la Concepción, de la Encarnación, de la Cruz*, etc., una estructura que se reproduce en los deonomásticos que son objeto de estudio; por ejemplo: *un juan de buen alma*.

Juan y María son nombres muy frecuentes en los libros de bautismo con los que se ha trabajado (1600-1630). Durante décadas, han ocupado la primera posición, seguidos de Francisco y Pedro en el grupo de los niños, y de Catalina y Francisca en el de las niñas³. Tal representatividad popular se ha traducido en unidades que constituyen un extenso repertorio de epónimos y falsos epónimos. El libro de Alonso Hernández y Huerta Calvo (2000) sobre los Juanes de la literatura hispánica confirma que este nombre se habilita para designar a una amplísima galería de personajes. El dato es significativo para entender posteriormente el desarrollo del árbol de acepciones o la elevada productividad que se desprende de la recategorización.

La deonomástica de Juan se ha desarrollado a partir de una de las distintas variantes que coexistieron en el español antiguo. Juan es la forma más frecuente respecto de *Johanes, Juanes, Johán, Iohán, Joán, Joham, Iván, Yuán, Yan, Yanes* (DHNAE). La primera variante está atestiguada desde la Edad Media hasta nuestros días, y es esta forma la que ejemplifica la conversión del nombre propio en nombre común: clases de personas, de especies animales y vegetales, o de cosas.

Desde el siglo XV, la expresión “buen juan” hace referencia a cualquier hombre sencillo (1); y en los siglos XVI y XVII se amplía la deonomástica de Juan con nuevas unidades léxicas (derivados y compuestos). El *Diccionario de Autoridades* es la fuente lexicográfica que confirma una extensa relación de compuestos sintagmáticos, anteriores al siglo XVIII y característicos del lenguaje de germanía (2).

- (1) y tanto venia á decir contra *mi buen Juan* (1624, Alcalá Yáñez y Ribera, Jerónimo, El donado hablador Alonso, mozo de muchos amos, novela). Tiene muchos nombres, y todos buenos: unos le llaman el buen hombre, otros *el buen Juan*, escolán de amén, manja con tuti, el buen pan, pasta real (1653, Gracián, Baltasar, El Criticón).
- (2) Viendo el apuntador que no respondía, soplabá por detrás a grande priesa, pensando que se me habían olvidado los pies; y a buen seguro que no se me habían quedado en la posada, pues con ellos hice peñas y *Juan danzante* (1656, anón., *La vida y hechos de Estebanillo González*).

Covarrubias, en *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), nos da una pista sobre la multiplicación de los nombres objeto de estudio. En el artículo *juanete*, introduce una observación

³ *Juan* (1812 homónimos), *Francisco* (1128), *Pedro* (605). Las diferencias cuantitativas son superiores si comparamos el número de *Mariás* (2649), con el de *Catalinas* (620) y *Franciscas* (611), que siguen a María en el orden de frecuencia (García Gallarín, 2017b).

clarificadora sobre el significado de denominación: “de Juan, cuando tomamos este nombre por el simple y rústico”.

Desde los siglos XVI y XVII, el refranero ha mantenido el modelo morfosemántico del tipo + Juan (*buen juan*) o Juan + (*juan lanas*), además de otros compuestos o derivados, con los que se ha ampliado la galería de seres humanos (Alonso Hernández & Huerta Calvo, 2000): el soldado o *juan soldado* (España, s.XVII), el pícaro o *juan paulón* (España, s.XVII), el fugitivo o *juan danzante* (s.XVII), etc. La productividad de la deonomástica de Juan es elevada y se manifiesta claramente en el léxico dialectal del español de América y de Europa (DHD, 2017).

El repertorio de *María* es posterior al que contiene el antroponimo *Juan* lexicalizado. Primero, el plural *marías* se refiere a las homónimas bíblicas (Coseriu, 1973, 61-81). Fuera del contexto religioso, las creaciones más antiguas son los derivados *maricón* y *marica* (s. XVI), seguidos de los compuestos formados con el hipocorístico Mari, una estructura conocida tanto en España como en América⁴ y muy ensayada en las distintas variedades del español.

4.2. Desarrollos semánticos: la antonomasia, la metáfora y la metonimia en la deonomástica de Juan y de María

Decimos que un nombre propio puede recategorizarse en nombre común cuando se seleccionan varios rasgos definitorios de un referente inicial, real o ficticio, con los que se construye un modelo. La presencia de determinantes y la pluralización presuponen el reconocimiento de una clase de personas: *un juan*, *una maría*. Estos usos ejemplifican el fenómeno de la antonomasia, incesante fuente de neologismos (Fontant, 1998). En otros contextos, las metáforas antropomórficas son una manifestación de la creatividad popular, que, en circunstancias de aislamiento cultural y de analfabetismo, se desarrolla oralmente (Le Guern, 1976; Lakoff & Johson, 1985); por lo tanto, los referentes iniciales no provienen de la mitología clásica, ni de las crónicas, ni de obras científicas o literarias, sino de una galería de personajes del refranero: “gata de *Juan Ramos*” y “gata de *María Ramos*” (DLE). Así mismo, las metonimias se multiplican con regularidad en todos los registros. Dicho cambio léxico se fundamenta en relaciones de contigüidad: espaciales (minerales, tejidos), temporales (frutos, animales y otras clases) y causales (nomenclaturas científicas, incluida la numismática). Las alusiones al santoral se emplean con prodigalidad en referencias a plantas y a frutos de temporada, incluso a la climatología (veranillo de *San Juan*).

En la ejemplificación de tales fórmulas denominativas, se ha tenido en cuenta si los deonomásticos son *americanismos*, *españolismos* o *panhispanismos*:

Antonomasias de María: *maría* ‘mujer’ (panhispanismo), *maría* ‘mujer indígena’ (americanismo de acepción⁵), *maruja* ‘mujer que se dedica a las tareas domésticas y al chismorreó’ (españolismo).

⁴ En cuanto a María, conviene recordar que el nombre bíblico miryâm fue adaptado en griego como Mariám o María. El estudio etimológico de Bardenhewer aporta más de sesenta hipótesis sobre el étimo remoto (DHNAE).

De la adaptación griega al latín, resulta Maria o María, el cambio acentual de esta última forma se justifica por la influencia analógica de Marius. La posible variante *Mária* podría ser el antecedente de *Márie* > *Mári*, como *Gárci*, que aparecen en fórmulas de nombre propio + apellido.

⁵ El diccionario de americanismos de ASALE marca con el adjetivo “obsoleto” el lema *maría* ‘nombre genérico de la mujer indígena’ en Méx., Gu. Y Pa, pero el DEMÉXICO registra una acepción diferencial y perteneciente a contextos más específicos: “Mujer india que emigra a las grandes ciudades, sobre todo a la de México, y se dedica a vender productos baratos a los automovilistas”

Antonomasias de Juan: *juan* ‘soldado’ (americanismo de acepción), *juan palomo* ‘hombre que no se vale de nadie’ (españolismo), *buen juan* (panhispanismo).

Metáforas de María: *maría* ‘barillo’ (americanismo), *mariquita* ‘insecto coleóptero’ (panhispanismo), *maría* ‘vela’ (españolismo desus.).

Metáforas de Juan: *juanillo* ‘propina’ (americanismo, Perú), *juan* ‘cepillo de la iglesia’ (españolismo de acepción; desus.).

Metonimia de María: *maría* ‘moneda de fines del siglo XVII’ (españolismo de acepción), *marialuisa* ‘bizcocho’ (americanismo, Col.). Tal vez sea un caso similar al de magdalena, por Madeleine Paulmier. Y por último:

Metonimias de Juan: *juanete* ‘hueso del dedo grueso del pie’ (panhispanismo), *juan caliente* ‘látigo’ (americanismo).

Relaciones de contigüidad de los usos metonímicos:

En el siglo XVII, una maría era una moneda de plata, cuyo valor era equivalente a doce reales de vellón. La mandó labrar la reina doña Mariana de Austria durante la minoría de edad de Carlos II (NTLLE: Zero, 1895). El pueblo transformó el nombre Mariana en el parónimo *María*.

Por otra parte, en el lenguaje de la germanía, las monedas de plata o de oro son denominadas *juan platero* y *juan dorado*, respectivamente. Desde nuestro punto de vista, los últimos deonomásticos ejemplifican la metaftonimia. Por otra parte, la interpretación metonímica de *juanete* es la culminación de un doble proceso, que parte de la antonomasia. Así, Juan era convencionalmente nombre propio de campesinos o rústicos, a los cuales les atribuyen pies deformados, de donde la metonimia *juanete* ‘deformidad ósea del dedo del pie’.

Ejemplos como los anteriores nos llevan a valorar el peso del refranero en la construcción de los prototipos populares (Barbadillo, 2014; Iglesias Ovejero (1981). En el *Vocabulario de refranes* (1627), el maestro Correas proporciona una casuística amplísima de usos figurados de Juan y María, convertidos en falsos epónimos.

“Es un *Xuan de Buen Alma*. Dízese de un bonazo, floxo i deskuidado” (1627, Correas, VocR).

“Dizen esto kuando nonbran a uno hablando kon él o llamándole, komo: “*Xuan López, el bueno i no konozido*”, “*María, la buena i no konozida*”, deklarando lo primero ser ironía” (1627, Correas, VocR).

El conjunto de juanes es el más representativo del pueblo llano. Así lo acreditan las unidades pluriverbales: *juan del pueblo* (PR) y *juan pueblo* (Ho, Es, Ni, Bo, Ur), según el diccionario de ASALE.

Este uso del español clásico ha tenido continuidad en el español de América. El tonto o el perezoso reciben el apelativo de Juan, más un segundo elemento de composición, que varía según las áreas

dialectales: *juan bobo* (PRico, Ni y RD) o *juana boba* (PRico), y con el mismo significado: *juan caballo* (GU., ES) y *juan vendémela* (EIS).

Los testimonios del siglo XIX confirman la prolongación del significado paremiológico:

“Cuando ven a un hombre flojo,
A un jorobado o a un cojo,
Exclaman los perillanes
Mirándole de reajo:
¡Es la facha de los *Juanes*!

¡Oh pobre nombre de *Juan*!
Todo el que quiere te asedia
Y te vuelve a un azacán” (1840- 1862, El Cucalambé, Poesías, apud CORDE).

María es antonomasia de la ‘mujer prototípica’, perspicaz y habladora. *Juan* da nombre al varón sencillo, confiado e ingenuo. En el *Vocabulario de Refranes* (1627), Correas confirma tales valoraciones:

“Es maravilla el pan de la villa, tráxolo *Xuan* y komiólo *María*”.
“La *Marisabida*, nunka falta kien della diga”.
“Allá va *María*, kon kuinto avía”.
“*Xuan* i *María* por leña van, lunes parten i martes llegarán, miérkoles kargan”
“al para tal, *María* para *Xuan*” (apud, CORDE).

4.3. La productividad de los deonomásticos *juan* y *maría* en América

El grado de productividad de los nombres propios lexicalizados se mide por el desarrollo de acepciones. Así, es posible que un antropónimo convertido en nombre común se integre en dominios léxicos sin conexión: en América y en España, *maría* es nombre de clases de personas, animales, plantas, objetos y juegos, entre otros campos. Tal rendimiento se manifiesta en el léxico multiplicado, es decir, en el número de derivados y compuestos que se han creado a partir de un nombre propio: *maruja*, *marujear*, *marujeo*, en España; *juancho*, *juanchea*, en Colombia.

No disponemos de suficientes contribuciones que muestren las posibilidades de innovación léxica en el español de América⁶. Por este motivo, es oportuno continuar la investigación del léxico diferencial de origen onomástico. Los diccionarios, impresos o en línea⁷, facilitarán la tarea de formación de un corpus, en el cual queden reflejados los procesos de nominalización (*juan* -> *juanete*), adjetivación (*juanete* -> *juanetudo*) o verbalización (*mari* -> *mariposa* -> *mariposear*). En estos casos, el origen directo o remoto es onomástico. Sigue pendiente un análisis comparativo de estos recursos en las

⁶ Con la contribución de Bateman (1978) comienza una línea de investigación sobre la deonomástica del español de América que, hasta tiempos recientes, no ha tenido continuidad (DHD, 2017); no obstante, los desarrollos formales y semánticos de Juan y María se han localizado en las obras siguientes: Geolexi, una herramienta digital para el estudio comparativo del léxico; *Diccionario de americanismos* (ASALE), *Diccionario del español de México* (DEM), *Diccionario de peruanismos* en línea (DiPerú); también en línea: *Diccionario del español del Uruguay*; *Árbol invertido*. *Diccionario de Cubanismos*; el proyecto tesoro.pr, del español de Puerto Rico, etc. Se han consultado otras obras lexicográficas para obtener información sobre la deonomástica de Juan y María: Malaret (DIAM, 1946 y 1970), Santamaría (1978), Haensch, Günther y Reinhold Werner (NDCOL, 1993), Haensch, Günther y Reinhold Werner (DARG, 2000), Haensch, Günther y Reinhold Werner (DECUBA, 2000), Sánchez- Boudy (DMCuba, 2020), Lara (1996/2000), DiCol (ICC, 2018), DiGuat (2004), DEUR, Sánchez Boudy (2020), Ramírez Luengo (2021).

distintas variedades del español: *un arequipe* ‘dulce de leche’ (Perú, Col, Ven). Los referentes iniciales pueden ser individuales (epónimos) o colectivos (falsos epónimos); personales (antropónimos) y no personales (topónimos y marcas).

Los parámetros que indican el grado de productividad de dichos antropónimos son formales y semánticos:

- a) El desarrollo del árbol de acepciones de *juan* y *maría*.

Los compuestos y derivados que se desprenden de estos nombres han contribuido a ampliar la galería de seres humanos (Alonso Hernández & Huerta Calvo, 2000) y la terminología popular de la fauna y de la flora (Malaret, 1970).

- b) El número de compuestos y derivados que han generado los antropónimos objeto de estudio.

Tanto *juan* como *maría* y *mari*, apócope del anterior, fueron *paralexemas* en el español europeo y han sido igualmente fecundos en el español de América. Unos ejemplos de esta capacidad reproductora los tenemos en sinónimos de la voz marihuana, cuyo origen se confunde, por etimología popular: *marijuana*, *maría*, *mari*, *maribela* (Ni), pero también *juana* (Méx., Ho.) y *juanita* (Méx., Eis). Así mismo, valgan como demostración de productividad formal otras estructuras compositivas de *juan* + y *mari* + o *maría* +, con las cuales se forman compuestos léxicos o sintagmáticos. Estos últimos imitan fórmulas antroponímicas oficializadas, que constan de nombre doble (Juan Francisco), nombre doble más apellido (Juan Francisco Herrero) o nombre simple más apellido (Alonso Quijano), de donde los deonomásticos de estructura compleja: *juan caliente*, *maría espesa*, *juan vainas*, *juan de espera en Dios*, etc.

La deonomástica de los gentilicios responde a distintas motivaciones y parte de bases toponímicas, alusivas a San Juan y a María: *sanjuanero*, (PRico y España), *sanjuaneño* (Ni), *pedrojuanino* (Par). En España: *marianos* (Almería: María), *marisenses* (ibid.), *marihuervanos* (Zaragoza: María de Huerva), etc.

Respecto de los derivados, conviene subrayar la primacía de las lexicalizaciones con diminutivo (*juaniquillo*, *juanete*) o el hipocorístico *mari*, presente en numerosos compuestos léxicos de los siglos XVI y XVII. Pertenecen al español de América derivados con interfijo (–c– ito: *juancito*); casos de recursividad (–ete + –azo: *juanetazo* ‘trago’, 2. ‘golpe’, ASALE) y sustantivos deadjetivales, como el siguiente: *juanesca* ‘comida’. (Malaret, 1946; ASALE).

Las estructuras compositivas se repiten:

Compuestos léxicos: *marimacho*, *maribobales*, *marimoco*, *marimoño*.

Compuestos sintagmáticos: *maría espesa*, *maría palito* (Díaz Rojo, 2001).

La doble lexicalización, deonomástica y diminutiva, se aprecia en el zoónimo *mariquita*.

Otro rasgo dialectal es el cambio de género, por motivación semántica o por adecuación de la forma al género: *marica* ‘muñeca’ (Pa) y ‘homosexual’ (España), *marico* ‘homosexual’ (Bol;

marimacho (España), *marimacha* (Gu, Ho, EIS, Ni, CR, Co). *maricón* 'tubo de lata' (Chile), *maricón* 'homosexual' (panhispánico), *maricona* 'mujer miedosa' (EIS., Ho., Bol., Arg.) y 'mariconera' (CR., EIS).

En los verbos iterativos o frecuentativos se han descubierto más casos ilustrativos del léxico diferencial: *juanchear* (Colombia), *juanear* (PRico, Méx), *sanjuanear* (PRico), y *marujear* (España), *mariposear* (panhispanismo con acepciones diferenciales en Honduras), *mariquear* (varias acepciones en Colombia), *mariconarse* (varias acepciones en Ni, Ho, Pe, Bo, Chi, Py, Ur). Tiene un sentido causativo el parasintético *amariconarse* 'acobardarse' (varias acepciones en Mx, ES, Ni, RD, PR, Ch, Ar).

a) Tipos personales

Americanismos:

- *Juan* (Méxic, Bol, amer. de acepción), *juan del pueblo* (PRico), *juan vainas* (Ho., PRico), *juanchito* ('galán' Col), *juaniquillo* 'afeminado' (Venez), *juan batata* (PRico), *juan bobo* (Ni, RDom), *juan bolas* (Ur), *juan caballo* (Gu, EIS), *juan véndemela* (EIS), *juanacas* (CRica), *juaniquillo* (Venez).
- *Marico* (Col), *maricueca* (Per, Bol, Ch), *mariposón* (Cu, amer. de acepción), *maricona* 'lesbiana' (PRico), *mariqueta* 'hombre afeminado' (Ur.), *mariquetas* (Col.) *maricón y medio*.

Españolismos:

- *Juan soldado* (desus.), *juanberinga* ('hombre harapiento', desus.), *juan canas* (dialec.), *juan danzante* ('fugitivo', desus.), *juan de espera en Dios* ('anciano', desus.), *juan de las calzas blancas* ('difunto resucito', desus.), *juan de las viñas* (desus.), *juan debana* (dialec.), *juan del puerto* ('hombre insignificante' desus.), *juan español* (desus.), *juan díaz* (desus.), *juanero* ('ladrón', desus.), *juan francés* ('mendicante', desus.), *juan palomo* 'egoísta', *juan paulón* ('pícaro' desus.), *juan y medio* 'hombre pequeño'.
- *María espesa* (desus.), *marianca* (desus.), *maribarbás* (desus.), *marifulana* (desus.), *marichico* (dial), *marimacho*, *marimoco* (desus.), *marimoño* (dial), *marisabidilla* y *marisabidillo*, *marisalada* (desus.), *marisingusto* (desus.), *mariquita*, *mariliendre* (desus.), *marimarica* (desus.).

Panhispanismos:

- *Juan vainas* ('hombre cándido' España, y hoy en América), *juan lanas*, *maría*, *marica*.

b) Animales

Americanismos:

- *Juan chiví* (Cu), *juan chiviro* (Ar. y Ur.), *juancagado* (Ho), *juancito* (Méx), *juan grande* (Ar, Ur).

- *María seca* (CRica), *maría palito* (Col), *marimonda* (Co, Ve, Ec, Pe), *marieta* (Ur.), *mariamulata* (Méx., GU., Ho., EIS., NI., CR).

Españolismos:

- *María, maría garcía o marigarcía, marica, maría teresa, juanita.*

c) Plantas

Americanismos:

- *Juan alonso, juana* (Méx), *juan caliente, juan de la cruz, juan de la noche* (Méx), *juan de la verdad* (Pan), *juan de Vargas* (PRico), *juandiego* (Méx), *juangarrote* (Col), *juan pan* (RDom), *juan prieto* (RDom), *juan tomás* (PRico), *juan de noche* (Méx.). También el femenino *juanilla* (PRico).
- *Mari de Brasil, maría de Nueva Granada, maría escoba, marilópez* (Cu, PRico, Méx), *mariposa* 'planta' (Cu), *maría prieta* (Arg), *palo maría* (Méx., Col), *mariquita* (Col), *maría buena*.

Españolismos:

- *Juan de la calle, juaninfante, juanita, Juanito.*
- *Marisalada, árbol de María, hierba de Santa María, cardo de María, marialuisa.*

d) Objetos

Americanismos:

- *juan machiz, juan platero, marica* 'muñeca' (Pan).

Españolismos:

- *maría, mariquita perez* 'muñeca'.

e) Productos culinarios

Americanismos:

- *Juan* 'budín' (Perú), *mariagorda* (Méx), *marialuisa* (Col), *marifinga* (RDom), *juan del monte* (Ecu), *juanesca* (Ecu), *maricongo* (PRico).

Españolismos:

- *María* ´galleta´.

f) Actividades lúdicas

- *Juan Perillán* ´baile´ (Cuba). *juan pirulero* ´juego de prendas´ (Chile, Ecuador y México). *Mariandá* ´baile´ (PRico), *mariangola* (PRico), *maricela* o *marisela* ´baile popular (Venezuela).

g) Situaciones de conflictividad

Americanismos:

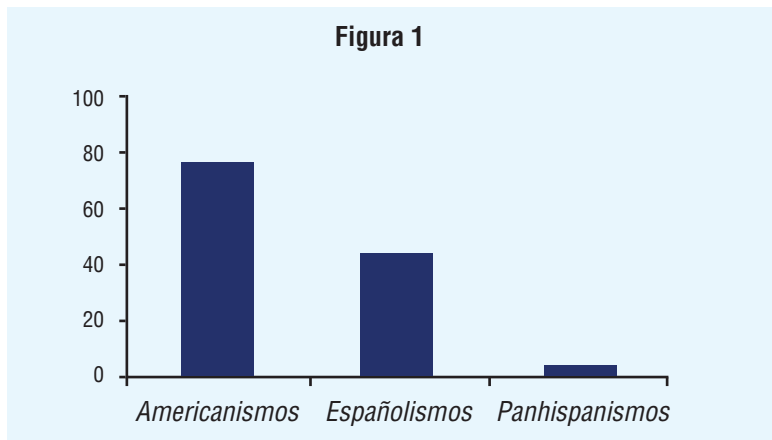
- *marimonda* ´pelea´ y ´borrachera´, *mariconería* ´dicho o hecho que molesta´ (PRico, RD, Bo), *mariconada* ´cobardía´ (Ho, ES, Ni, CR, Pa, Cu, Pe, Bo, Py, Ar; Ch); *mariconada2* ´maldad´ (RD).

Españolismos:

- *marimorena*, *marigargajo* ´escrúpulo´ o *escrúpulo de marigargajo* (desus).

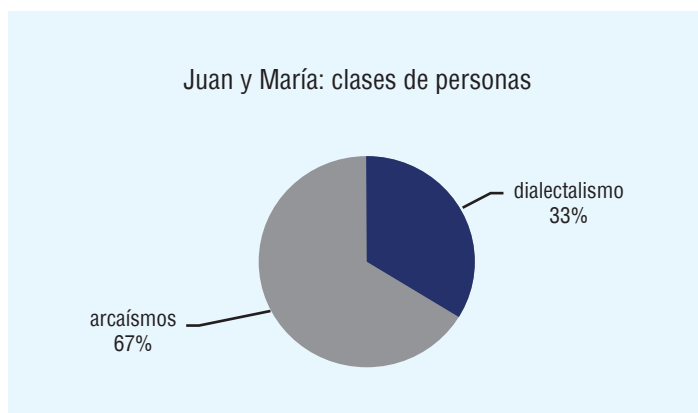
Panhispanismos:

mariconería y *mariconada*.



Fuente: elaboración propia.

En la deonomástica de Juan y de María, los americanismos aventajan en productividad a voces exclusivas de español europeo. Téngase en cuenta que numerosos españolismos del dominio de los tipos humanos han caído en desuso y el resto de las voces son dialectales: de los 30 deonomásticos que dan nombre a clases de personas, 20 son arcaísmos.

Figura 2

Fuente: elaboración propia.

El rico repertorio de los compuestos del español de los siglos XVI y XVII ha perdido numerosas unidades, que hoy hemos de considerar arcaicas.

4.4. Las nociones de variación dialectal y de rivalidad léxica

En el diasistema del español, la coincidencia espacio-temporal de nombres creados sobre la misma base antroponímica no implica rivalidad léxica, sino variación lingüística, inherente en una lengua pluricéntrica como el español y en contacto con otras, amerindias o europeas. La variación de los deonomásticos se incrementa por las posibilidades de fecundar el español con formaciones internas.

Por la distribución geográfica de las unidades que designan a un mismo tipo humano, ingenuo y bonachón, se descartan situaciones de contienda: la pervivencia de *juan bimba* en República Dominicana y Venezuela no obstaculiza la del tradicional *juan lanas* del léxico panhispánico. En el dominio de los animales, la dialectalización resulta evidente en las variantes *juan chiví* (Cuba) respecto de *juan chiviro* (Ar. y Ur.), incluso de *julián chiví* (RDom. y PRico).

La noción de rivalidad léxica nos sitúa en el plano onomasiológico desde que ciertas parejas léxicas inician una relación de equivalencia:

Juan Grande (Ar., Ur.) / *jabirú* (del tupí- guaraní, Ho, Ec, Bo, Ar, Ur).

Juan pan (RDom.) / *árbol del pan* (RDom.).

Juan chiví (Cuba) / *ojón* (Cuba, RDom., PRico).

Juan prieto (RDom) / *yaití* (de origen caribe, Cuba, RDom, PRico).

Juanete (PRico) / *pacú* (acep. 2 en ASALE, PRico).

Estas equivalencias abren otras posibilidades de análisis respecto de las relaciones entre sinónimos en contienda: español / voz amerindia, español / español. Para que la coexistencia culmine con una pérdida léxica es necesario que ambos vocablos compitan en un mismo contexto.

La noción de rivalidad léxica comprende otros aspectos formales, como son:

- La variación ortográfica: un *Juan Bimba*, un *juan bimba*.
- La variación morfológica por moción de género: *marico* (Gua) y *marica*.
- La variación por selección de formantes: en España coexisten los deonomásticos *marica* y formas alargadas por recursividad, como *mariquita* y *maricón* (desp.).

Son voces que compiten en contextos similares, aunque el significado descriptivo o denotativo puede quedar minimizado por la relevancia de un significado que se impone por asociaciones connotativas (Escandell, 2007: 28 y 29).

- La variación morfológica por el doble tratamiento de los compuestos: *maría gorda* y *mariagorda* (Méx), *maría seca* y *mariseca* (Esp.). En general, son compuestos léxicos los formados con el hipocorístico Mari (1) y son compuestos sintagmáticos los formados con María (2).

(1) *Maribarbas* (Alonso H), *maricueca* (NTLLE), *marimoña* (Colmeiro), *marimandona* (DLE), *marimoco* (Iribarren), *marisabidilla* (DLE), etc.

(2) *María de Nueva Granada* (Colmeiro), *maría escoba* (Rohlfs), *maría garcía* (AVenceslada), *maría seca* (Malaret, 1946), *mariaiteresa* o *maría teresa* (Rohlfs), etc.

Las palabras seleccionadas ponen de manifiesto la subjetiva traducción de nuestras experiencias en el discurso oral, así como aspectos dinámicos y flexibles del léxico, que no puede concebirse como una estructura rígida (Pizarro Pedraza, 2016: 316-318).

5. Conclusiones

5.1. El estudio de los factores de recategorización del nombre propio requiere contemplar dicha categoría como un proceso de doble direccionalidad. La deonomástica, disciplina que estudia la nominalización, adjetivación y verbalización de origen onomástico, parte del nombre propio y culmina con la lexicalización y diccionarización del antropónimo o del topónimo y de sus derivados o compuestos. No obstante, los usos antonomásticos, metafóricos y metonímicos no siempre culminan con la lematización, puesto que existen grados de lexicalización y de dialectalización de las unidades objeto de estudio.

5.2. La deonomástica de Juan y María en la América latina es continuidad de la que se desarrolló en la España de los siglos XVI y XVII. Pero América aportó a la lexicogénesis del español nuevas formaciones internas; voces dialectales y diferenciales respecto de los deonomásticos de Juan y María en España. Por este motivo, ha sido necesario identificar la exclusividad de

americanismos o *españolismos*, pero también los *panhispanismos*. Los usos seleccionados representan distintas manifestaciones de la creatividad popular de América respecto de la española; por ejemplo, son españolismos el sustantivo *maruja*, el verbo *marujear* y el deverbial *marujeo*; son colombianismos el sustantivo *juancho* y la correspondiente verbalización (*juancheo*).

- 5.3. Los textos que atestiguan la lexicalización de María son posteriores a los que contienen nominalizaciones de Juan. En principio, el plural denominativo marías se refiere a las homónimas bíblicas (Coseriu, 1973, 61-81). Fuera del contexto religioso, las creaciones más antiguas son *maricón* y *marica* (s. XVI); siguen a estos derivados los compuestos formados con el hipocorístico Mari, una estructura conocida tanto en España (*marimoño*) como en América (*maricueca*).
- 5.4. En América, los dominios más enriquecidos por la lexicalización de Juan y María han sido los de la fauna y la flora. Las estructuras morfosemánticas reproducen preferentemente la composición sintagmática: *juan alonso*, *juan de la noche*, *maría escoba*, *maría buena*, etc. La nomenclatura zoonímica es más limitada, aunque morfológicamente es variada, tanto en América como en España: N+N, N+A y derivados: *maría palito* (Col), *maría seca* (CRica), *juancito* (Méx.). Los españolismos se han formado con estructuras similares, bien representadas en el refranero.
- 5.5. Ciertos deonomásticos de Juan y María han pasado al grupo de los arcaísmos, principalmente en el dominio de los tipos humanos. El DLE añade la marca de desuso a algunas unidades, pero el CORDE y el CDH indican el retroceso de muchas más. Se encuentran en el discurso paremiológico y, a menudo, se emplean con fines lúdicos.

El esquema de Mari + ha sido fructífero en el dominio de lo personal y contribuyó a la ampliación de la tipología femenina en la España del periodo clásico. Casi siempre denotan defectos: *maribarbas*, *maría espesa* y *marianca* son caricaturas de la realidad femenina que, afortunadamente, otras sensibilidades han condenado. En la España actual, solo se recuerdan *marimacho* y *marisabidilla* en boca de ancianos. La variación formal de estos compuestos revela la coexistencia de dos estructuras: la de *Mari* + y la de *María* +.

- 5.6. La dialectalización del léxico deonomástico explica la pervivencia de algunos sinónimos, cuya competitividad es mínima respecto de unidades equivalentes; estas pueden ser rivales de origen amerindio (*juan grande*/ *jibirú*) o formaciones propias del español (*juan pan*/ árbol del pan).

Nuestra intención no es otra que impulsar la investigación sobre la deonomástica del español de América. El DHD supone un primer paso en el cumplimiento del objetivo final. Pero un proyecto tan ambicioso requiere la colaboración de los especialistas de las distintas variedades del español, con experiencia en el trabajo de campo y en la metodología de la lingüística de corpus.

Referencias bibliográficas

- Alonso Hernández, J.L. y Huerta Calvo, F.J. (2000). *Historia de mil y un Juanes. Onomástica literaria y folclore*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Barbadillo de la Fuente, M.T. (2014). Onomástica personal del *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas. *Paremia*, 23, 57-68.
- Bateman, A. (1978). Influencia de los nombres propios en el idioma español. *Boletín de la Academia Colombiana*, 28, 167-181.
- Büchi, E. (1993). Le traitement des déonomastiques dans le FEW, en Gerold Hilty (ed.). *Actes du XXe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, 67-78.
- Büchi, E. (2002). Réflexions sur l'apport de la déonomastique pour la théorie du nom propre: le cas des éponymes à article intégré (domaine roman), en Chambon, J.P. (ed.) et al., *Onomastik und Lexikographie. Deonomastik*. Tübingen: De Gruyter, 171 -189.
- Correas, G. (1627/ 1967). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, 1627, por Louis Combet. Burdeos: Institut d'Études Ibériques et Ibéro- Américaines de l'Université de Bordeaux.
- Coseriu, E. (1973). El plural de los nombres propios, *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 75-89.
- Díaz Rojo, J. A. (2001). Nociones de neología: la formación de derivados y compuestos a partir de nombres de personas. *Panacea@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 2 (5), 25-30.
https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n3_Panacea3_Marzo2001.pdf
- Dragotto, F. y Poccetti, P. (2008). Indicatori testuali e morfopragmatici di processi deonomastici nelle lingue classiche, en Paolo D'Achille y Enzo Caffarelli (ed.), *Lessicografia e Onomastica 2. Atti delle Giornate internazionali di Studio, Università degli Studi Roma. Roma*, 17-28.
- Escandell, M^a V. (2007). *Apuntes de semántica léxica*. Madrid: UNED- Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Faria, M.C. (1943). *Passagem de nomes de pessoas a nomes comuns em português*. Coimbra: Faculdade de Letras.
- Flaux, N. (1991). L'antonomase du nom propre ou la mémoire du référent, *Langue Française*, 92, 26-46.
https://www.persee.fr/doc/lfr_00238368_1991_num_92_1_6210#:~:text=L'antonomase%20exige%20donc%20que,le%20goret%20de%20la%20famille.
- Fontant, M. (1998). Sur le traitement lexicographique d'un procédé linguistique: l'antonomase de nom propre, *Cahiers de lexicologie*, 73 (2), 5-41.

<https://classiques-garnier.com/cahiers-de-lexicologie-1998-2-n-73-varia-sur-le-traitement-lexicographique-d-un-procede-linguistique-l-antonomase-de-nom-propre.html>

García Gallarín, C. (2012). Deonomástica del español de América, en Braga Riera, J. (coord.): *La suerte de los nombres propios: léxico y ortografía*. Madrid: Sílex Ediciones, 65- 87.

García Gallarín, C. (2017b). “Modelos antroponímicos de los registros bautismales de la Parroquia de San Sebastián (Madrid, 1600-1630)”, en Emiliana Ramos y Ander Ros (eds.), *Onomástica, lengua e historia. Estudios en honor de Ricardo Cierbide*, Vitoria Gasteiz, 2017, Onomastika Elkartea. Sociedad Vasca de Onomástica, pp. 99-115.

García Gallarín, C. (2019). Deonomástica, eponimia y el problema de la referencia. *Moenia: Revista lucense de lingüística & literatura*, 25, 35-62.
<https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/6048>

Gary- Prieur, M.N. (1994). *Grammaire du nom propre*, París, PUF.

Iglesias Ovejero, Á. (1981). Eponimia: motivación y personificación en el español marginal y hablado, *Boletín de la Real Academia Española*, 61(223), 297-348.

Kleiber, G. (1981). *Problèmes de référence: descriptions définies et noms propres*, Metz, Centre d’Analyse Syntaxique.

Kleiber, G. (2016). Noms propres: dénomination et catégorisation. *Langue Française*, 190 (2), 29-44.
<https://www.cairn.info/revue-langue-francaise-2016-2-page-29.html>

Lakoff, G. y Johnson, M. (1985), *Metaphors we live by*, Chicago and London, The University of Chicago Press.

Le Guern, M. (1976 tr.). *La metáfora y la metonimia*, Madrid, Cátedra.

Malaret, A. (1970). *Lexicón de fauna y flora*. Madrid, C.P. Academias.

Migliorini, B. (1927/1968). *Dal nome proprio al nome comune*. Firenze, Leo S. Olschki.

Pizarro Pedraza, A. (2016). Variación semántica y significado social: hacia una sociolingüística cognitiva de la Tercera Ola. *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas*, 34, 311-338.

Portolés, J. (2018). Nombre y propialidad. *RILCE. Revista de filología hispánica*, 34 (2), 746-766.

Ramírez Luengo, J.L. (2021). *Estudios sobre la historia léxica del español de América*. Jaén: Universidad de Jaén.

Rohlf, G. (1985). *Antroponimía e Toponomastica nelle lingue neolatine*. Tübingen, Narr.

Vaxelaire, J.L. (2005). *Les noms propres. Une analyse lexicologique et historique*. París: Honoré Champion.

Diccionarios y Corpus

ASALE-DiAm = *Asociación de Academias de la Lengua Española. Diccionario de Americanismos*.

<https://www.asale.org/damer/>

BDCOL= Academia Colombiana de la Lengua (2012). *Breve Diccionario de Colombianismos*. Bogotá.

<https://www.calameo.com/read/0043402788bbce2d2b58a>

CDH= Academia Española. *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española*.

<https://apps.rae.es/CNDHE/org/publico/pages/consulta/entradaCompleja.view>

CORDE= Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español*.

<http://corpus.rae.es/cordenet.html>

CREA=Academia Española. *Corpus de referencia del español actual*.

<http://www.rae.es>

DARG = Haensch, Günther y Reinhold Werner (dir. 2000), *Diccionario del español de Argentina- español de España*, coord. por Claudio Chuchuy. Madrid: Gredos.

DBOL= Gómez Fernández, D.; Fernández Naranjo, N. (1996). *Diccionario de bolivianismos*. Cochabamba: Los Amigos del Libro.

DCECH= Corominas, J. y Pascual, J.A. (1984-1991). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.

DCH= Rodríguez, Zorobabel. *Diccionario de chilenismos*.

<https://www.larramendi.es/es/consulta/registro.do?id=29259>

DCOL= *Diccionario de colombianismos* (ICC).

<https://colombianismos.caroycuervo.gov.co/>

DECUBA= Haensch, Günther y Reinhold Werner (dir. 2000). *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba- español de España*, coord. por Gisela Cárdenas Molina y Antonia María Tristán Pérez. Madrid: Gredos.

DEMÉXICO= *Diccionario del español de México*.

<https://dem.colmex.mx/ver/mexicanismo>

DEUR = *Diccionario del español de Uruguay*.

<http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/file/125489/1/anl-deu.pdf>

- DIGUA = Morales Pellecer, S. (2004). *Diccionario de guatemaltequismos*. Guatemala, Artemis.
- DHD = García Gallarín, C. (2017a): *De Magnol a la magnolia. Diccionario histórico de deonomástica*, Madrid, Guillermo Escolar.
- DHNAE= García Gallarín (2014): *Diccionario Histórico de Nombres de América y España*, Madrid, Sílex.
- DIAM= Malaret, A. (1946), *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires, Emecé Editores.
- DiPerú = Academia peruana de la lengua (2024). *Diccionario de peruanismos en línea*
<https://diperu.apl.org.pe/>
- DiccPI = Colmeiro, M. (1871): *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas del Antiguo y Nuevo Mundo*. Madrid.
<https://bibdigital.rjb.csic.es/iewer/14866/?offset=#page=11&viewer=picture&o=bookmark&n=0&q=>
- DLE= Asociación de Academias de la Lengua Española (2024). *Diccionario de la lengua española*.
<http://dle.rae.es>
- DMCuba = Sánchez- Boudy, J. (2020). *Diccionario mayor de cubanismos*. La Habana: Ediciones Universal.
- DSD = La Stella, E. (1984). *Dizionario Storico di Deonomastica*, Bologna, Zanichelli/Olschki.
- NDCOL = Haensch, G., y Werner, R. (1993). *Nuevo diccionario de Americanismos. Nuevo diccionario de colombianismos* (Tomo I). Santafé de Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo.
- NDUR = Haensch, Günther y Reinhold Werner (dir.), *Nuevo Diccionario de Americanismos. Nuevo Diccionario de Uruguayismos*, coord. por Úrsula Kühl de Mones, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993.
- NTLLE=Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico*.
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1992> /nuevo-tesoro-lexicografico
- Santamaría, F.J. (1978). *Diccionario de mejicanismos*. México D.F.:Porrúa, México.
- VocAnd = Alcalá Venceslada, A. (1934/1998). *Vocabulario andaluz*, Jaén: Universidad de Jaén.

Sobre la autora

Consuelo García Gallarín (<https://orcid.org/0000-0002-2471-680X>) es profesora titular del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura de la Universidad Complutense de

Madrid, donde enseña Historia del español y Variedades del español.

Correo electrónico: gallarin@filol.ucm.es

Recibido: 09/03/2024

Aprobado para su publicación: 21/06/2024

***Payetaantsisanoripe*: asignación de nombres en el sistema antroponímico asháninka**

Payetaantsisanoripe: naming in the anthroponymic Ashaninka system

Sagastizabal, Alex
Fernández, Liliana

Resumen

El sistema de nominación asháninka se caracteriza por el empleo de nombres asignados o *payetaantsisanoripe*, que reciben principalmente los recién nacidos e infantes de sus padres o abuelos. Este estudio es importante porque da cuenta de la vigencia de la creación de apodos asháninka en el proceso de identificar al sujeto como miembro único de una comunidad. Nuestro objetivo es explicar la relación que existe entre la asignación de apodos y la experiencia del entorno geográfico desde el sistema de creencias asháninka. Para este artículo se han entrevistado a 10 personas en las comunidades nativas Cheni (Junín) y Tangoshiari (Cusco) en el año 2024. Se han analizado 59 apodos asháninka desde su estructura morfológica y su significado referencial. Los resultados del análisis evidencian que la motivación que existe al interior de las familias para colocar un apodo se inicia desde la observación de la gestación y el nacimiento y esta continúa durante el crecimiento del niño. Por eso, la experiencia del mundo en la vida cotidiana constituye un fuerte paradigma dentro del sistema antroponímico asháninka. Es decir, los *payetaantsisanoripe* constituyen una característica antroponímica dentro de un sistema de creencias a partir del cual se explica el vínculo entre los asháninkas y la naturaleza.

Palabras clave: antroponimia, deonomástica, lexicalización, productividad, acepción.

Abstract

The anthroponymic ashaninka system is characterized by the use of assigned names or *payetaantsisanoripe*, mainly given to newborns and infants by their parents or grandparents. This study is important because it accounts for the validity of the creation of Ashaninka nicknames in the process of identifying the subject as a unique member of a community. Our objective is to explain the relationship between the assignment of nicknames and the experience of the geographical environment from the perspective of the Ashaninka's belief system. For this article, 10 people were interviewed in the native communities Cheni (Junín) and Tangoshiari (Cusco) in 2024. Fifty-nine Ashaninka nicknames have been analyzed from their morphological structure and referential meaning. The results of the analysis shows that the motivation that exists within the families to place a nickname starts from the observation of gestation and birth and continues during the child's growth. Thus, everyday life experiences constitutes a strong paradigm within the Ashaninka anthroponymic system. In other words, *payetaantsisanoripe* are an anthroponymic feature within a belief system that explains the connection between Ashaninka people and nature.

Keywords: anthroponymy, deonomastics, lexicalization, productivity, meaning.

1. Introducción

El nacimiento de un niño o niña supone una urgente necesidad de elegir cuidadosamente el nombre que llevará durante su vida. Este acto de nombrar es un fenómeno global en el que los padres enfrentan decisiones significativas. Las tradiciones de denominación varían considerablemente entre distintas sociedades, influenciadas por una diversidad de factores, incluyendo diferencias culturales y el entorno social en el que se encuentran inmersos. Así mismo, Al-Sayyed (2020) afirma que “personal names usually carry personal, societal, cultural, and religious connotations. Naming traditions differ from one society to another due to differences in cultures” (p. 154).

La antroponimia aplicada a la comprensión de los sistemas de nominación de personas aborda el estudio del nombre propio, apellidos, apodos, alias, hipocorísticos, entre otros. La asignación de nombres a personas en los pueblos indígenas, específicamente el Arawak, está motivada por factores socioculturales; es decir, refleja su sistema de creencias, las concepciones que tienen las personas sobre su entorno, el contacto con otros pueblos, el dominio de la lengua materna sobre el castellano o viceversa; incluso, puede ser evidencia de revaloración cultural por las generaciones más jóvenes. Todas estas características se pueden evidenciar mediante un estudio morfológico y semántico del nombre, ya que la estructura de la palabra, muchas veces aglutinante, nos ofrece esa información. Por supuesto, eso no es suficiente y se requiere de un abordaje social, contextual, para entender la elección de un nombre u otro y su significado referencial.

El sistema antroponímico asháninka ha sido descrito por Jacinto (2019) en *Tesoro de nombres asháninkas*. Jacinto recopila una lista importante de nombres y explica el sistema de nominación vinculado a factores culturales, así como las motivaciones para asignar hasta tres nombres en distintos momentos, desde el nacimiento de los niños. Jacinto explica que este sistema debe ser aprendido en cada generación, lo vincula al conocimiento de la cosmovisión asháninka y centra el rol de denominador en sabios asháninkas como el *sheriipari* o chamán. De este modo, describe un sistema que se sostiene en la preservación de hábitos tradicionales. Al respecto, justamente Acevedo (2010) sostiene que “la comprensión o interpretación del mundo, basada en el acervo de experiencia previa, supone un proceso en el cual una experiencia de un objeto o suceso del mundo es remitida [...] a un tipo del acervo de conocimiento” (p. 284).

Las motivaciones para asignar un apodo son variadas, pero llenas de detalles que reflejan el sistema de creencias asháninka, la experiencia del mundo y la capacidad de observación. Por eso, el sistema antroponímico asháninka se destaca por la utilización de apodos como un medio para identificar al individuo como un miembro único dentro de la comunidad. Los apodos son un signo de intimidad y cercanía, ayudan a distinguir a una persona de otra. Su empleo revela que son una parte importante de la identidad cultural asháninka y que reflejan el vínculo hombre-naturaleza. Los apodos referidos a la naturaleza pueden surgir por varias razones: características físicas, comportamientos o rasgos de personalidad en los niños que se asemejan a elementos naturales. La asignación de apodos se reconoce como *payetaantsisanori* en la lengua asháninka. Es una forma de transmitir un mensaje simbólico o de reconocer cualidades y valores asociados con la naturaleza y la cosmovisión asháninka, aunque también pueden tener una motivación puramente estética.

Para la presente investigación y considerando algunos preceptos del sistema antroponímico descrito por Jacinto (2019), así como los cambios socioculturales que atraviesan las comunidades, analizamos

59 nombres, a los que llamamos apodos. Estos son otorgados principalmente a los recién nacidos e infantes por sus progenitores o abuelos dentro del grupo familiar, aunque no siempre se registran oficialmente en el documento de identidad del menor.

No obstante, su importancia y variedad de funciones son innegables en el seno de la comunidad. Son los padres del nacido o los abuelos quienes nombran y difunden el apodo dentro de la comunidad y esto se ha evidenciado tras la aplicación de entrevistas a 10 asháninkas en las comunidades nativas de Cheni (Junín) y Tangoshiari (Cusco) durante los primeros meses del año 2024. El propósito principal de nuestro estudio, entonces, es elucidar la conexión entre la asignación de apodos y la influencia del entorno geográfico desde la cosmovisión asháninka.

Este artículo ofrece un marco conceptual sobre el estudio de apodos desde la onomástica, específicamente en lo que concierne a la antroponimia. Las motivaciones y significados de los apodos se sustentan, además, en la teoría causal del nombre que es la base para el análisis de los apodos asháninkas con distinta motivación cultural. En la sección referida a la metodología, explicamos los procedimientos de recojo de datos y análisis siguiendo los parámetros de la American Psychological Association (2020). La sección de análisis ordena y describe el corpus de 59 apodos asháninkas desde su estructura morfológica, su significado referencial y las motivaciones culturales para su uso. Finalmente, en la conclusión de nuestra investigación, reflexionamos sobre la práctica cultural del uso de apodos en el sistema antroponímico del pueblo asháninka.

2. Marco conceptual

2.1. Teoría causal del nombre

Los nombres destacan entre otros elementos del lenguaje debido a sus cualidades semánticas, estructurales y descriptivas únicas. Son socialmente significativos y reflejan tanto el contexto cultural como la vida social de las personas. Además, los nombres revelan el origen y la posición de un individuo en la sociedad, cada uno con un motivo particular para su existencia. El nombre, al poseer un referente, expresa rasgos particulares, características de una realidad en la cual interaccionan los miembros de la comunidad donde se reconoce el sentido del nombre. Así lo afirman Evans y Altham (1973):

Usually our knowledge or belief about particular items is derived from information gathering transactions, involving a causal interaction with some item or other, conducted ourselves or is derived, maybe through a long chain, from the transactions of others. Perception of the item is the main but by no means the only way an item can impress itself to us. (p. 199)

Esto indica que los nombres que tenemos o que se nos otorgan pueden estar vinculados a un referente icónico de la realidad con el cual compartimos características físicas comunes desde una visión particular del mundo donde los entes que nos rodean son animados. “The dominant source is the denotation of the name” (Evans y Altham, 1973, 212). La teoría causal del nombre explica que pueden existir diversas fuentes causales identificadas y que el sentido del nombre está asociado a una fuente en particular; por tanto, los casos ambiguos no serían reales, sino que se requiere indagar en el contexto y la motivación que dieron lugar al nombre.

Un nombre tiene tanto referencia como significado. Este último es una propiedad particular que designa a su portador mediante un vínculo causal específico entre el nombre y el portador. Los aspectos de la realidad que debemos identificar para explicar la referencia son suficientes para el significado. La capacidad de referir es un estado mental que se sostiene en un sistema de creencias, donde se hallan los referentes y se establece la asociación con los nombres. Mediante la comunicación esta competencia se trasmite al interior de una comunidad.

Yang (2017) describe la “cadena de designación” de Devitt con respecto a la teoría causal afirmando que se basa en la identificación de una relación causal inicial entre un nombre y un referente, lo que genera una competencia semántica. Sfetcu (2019) especifica que el uso de un nombre designa un objeto por una red causal que parte de los primeros usos del nombre para designar el objeto, a través de un “préstamo de referencia” de usos anteriores. Es decir, no todo hablante guardará memoria del significado original que motivó la adopción de un nombre o de información adicional que acompaña a la referencia.

Entendemos que hay un iniciador que da el nombre y establece la referencia entre nombre y objeto en un proceso llamado bautismo inicial por Kripke. No obstante, en el caso de una referencia comunitaria, la comunicación se puede realizar de un usuario a varios usuarios simultáneamente, quienes luego pueden reenviar la referencia, por lo que aquí podemos hablar de un sistema de árbol, “un árbol de referencia causal” (Sfetcu, 2019, p. 20).

Las comunidades que incorporan el árbol causal de referencia pueden tener diferentes estructuras: abiertas (permiten la entrada de nuevos miembros que aceptan la referencia establecida), cerradas (donde la referencia se limita a los miembros actuales de la comunidad, como en grupos esotéricos o referencias consideradas secretas), o permeables, donde la referencia se transmite fuera de la comunidad solo bajo condiciones especiales (Sfetcu, 2019, p. 22).

2.2. Antroponimia

Dentro de la onomástica, la antroponimia se dedica específicamente al estudio de los nombres personales, explorándolos desde diversas perspectivas metodológicas (Ozaeta, 2002; Blanár, 2009; McKinsey, 2010; Lara, 2023; Reszegi, 2023). Un enfoque pragmático, por ejemplo, se centra en comprender las funciones que se activan al utilizar nombres en el discurso, examina elementos extralingüísticos como el contexto social y cultural en el que se otorgan y reciben los nombres, así como las intenciones comunicativas detrás de los actos de nombrar. De esta manera, la onomástica y la antroponimia ofrecen una visión profunda de cómo los nombres no solo identifican, sino también comunican y contextualizan dentro de la interacción humana. Al respecto, Solijonov y Seitoblaeva (2022) afirman que los antropónimos “are determined by national and cultural features of the communicational behavior, the person’s preference to a certain referent group and also the by a social role” (p. 529).

Justamente, los antropónimos que estudiaremos tienen como función establecer una conexión entre el ser humano y la sociedad a la que pertenece o el mundo que lo rodea. Esa conexión se establece mediante la comunicación: a través de la identificación de los integrantes del acto comunicativo.

La comprensión de antropónimos implica una competencia sociocultural y lingüística de los hablantes de una comunidad de habla. Muchas veces el antropónimo está vinculado a la identidad del sujeto

(Silva y Albuquerque, 2021). Es decir, la información semántica que poseen los nombres revela las características de un sistema de creencias y la forma de identificar a las personas en el proceso de construcción de su identidad (Ozaeta, 2002).

Felecan (2023) hace una distinción entre antropónimos convencionales y no convencionales. Considera que los primeros son expresiones idiomáticas que carecen de estructura semántica y denotan directamente a un individuo específico en el mundo real, mientras que los antropónimos no convencionales son nombres significativos que resultan mediante un acto de creación lingüística innovadora y que funcionan como sustitutos de los nombres oficiales de los individuos. Fernández (2014) indica que hay culturas donde “el nombre define a la persona por las cualidades que encierra en su significado. Por eso, muchos pueblos se extrañan ante nombres de personas extranjeras que no significan nada o cuyo significado no coincide con las cualidades del sujeto” (p. 6).

El análisis de los apodos constituye una parte fundamental de la antroponimia. El empleo de sobrenombres o apodos puede describirse como la manera en que un grupo humano, típicamente reducido, desarrolla sus propios métodos de denominación, dando origen a un sistema de nominación estable y duradero, que puede perdurar a través de generaciones en tanto cubra las necesidades internas de identificación del grupo. Los apodos son creaciones que incorporan motivaciones diversas (Kisel, Zerkina, Savinova, Zalavina, Kozhushkova y Mikhaylov, 2017). Se destacan por su fuerte función apelativa y diferenciadora, por su temporalidad, y se forman en gran medida a través de un proceso continuo de metaforización (Cárdenas, 2015).

En algunas sociedades, la existencia de apodos “tiene un papel de mecanismo de control onomástico: garantiza la identificación personal y evita las confusiones debidas a los nombres y apellidos” (Fernández, 2014, p. 9). En el caso que vamos a describir, usamos el término apodo porque no siempre constituye un nombre oficial, sino que corresponde a una o distintas etapas de crecimiento del individuo, como explicaremos más adelante.

2.3. Antroponimia asháninka

Jacinto (2019) ha traducido nombre en asháninka como *bajirontsisanori*, *payetaantsisanori* o *ashitarori*. Aunque no indica la diferencia entre ellos, desde una perspectiva de denominación tradicional afirma que nominar es un proceso sujeto a “factores de presagio, de sueños y de motivaciones”. Así, un niño puede tener hasta tres nombres en distintas etapas de su crecimiento: la primera asignación del nombre es hasta mes y medio después del nacimiento. “La mayoría de veces son los entes culturales quienes suelen dar esta designación antes del nacimiento y luego de este, cuando el niño o la niña inicia su vida” (p. 100). La segunda asignación ocurre a los 4 o 5 años de edad, y la tercera, para obtener el acta de nacimiento.

Jacinto describe una cadena de personajes implicados en la denominación: *Yotanitatsini* o *Yotanitatsine* (sabio o sabia), encargados de llevar el mensaje de los padres de un recién nacido al *sheripiari* (tabaquero), quien se comunicará con los dioses *Oitasatsi* y *Tasorentsi* (contrástese con la antroponimia Náhuatl en Aguilar, 1988). Esta idea se ha constatado con los pobladores de las comunidades donde se llevó a cabo la investigación. Anteriormente, los asháninkas consultaban a los *sheripiari*, quienes mediante el ritual del tabaco no solo predecían el género de los recién nacidos,

sino que también sugerían nombres basados en sus visiones espirituales. Con el paso del tiempo, los *sheripiar* desaparecieron en muchas comunidades, y ahora son los ancianos y sabios quienes asumen este rol. Debido a su vasta experiencia y sabiduría acumulada a lo largo de los años, estos líderes comunitarios comparten sus conocimientos y enseñanzas al momento de asignar nombres. Hoy en día, son los abuelos y a veces los propios padres quienes tienen la responsabilidad de elegir el nombre que llevarán sus descendientes, asegurando así la continuidad de una tradición cultural significativa entre los asháninkas.

Sobre las motivaciones para denominar, Jacinto (2019) señala al mipo o cutipado, los aprendizajes no guiados, las destrezas, los valores, la época estacional, el lugar de nacimiento, las fases lunares y, entre los más jóvenes, elegir un nombre que resalte el aspecto estético. Además, “los nombres que reciben los recién nacidos suelen ser de animales, plantas, insectos, aves, peces o relacionados con estos seres animados e inanimados y muchas veces de algunas cualidades” (p. 102). El sistema de denominación asháninka refleja la cosmovisión propia de quienes lo crean. Revela una concepción cultural específica. Este sistema se enriquece y se actualiza continuamente gracias al sistema lingüístico de la lengua correspondiente, que proporciona las expresiones necesarias para nombrar adecuadamente a las entidades y conceptos dentro de esa cultura (contrástese con la antroponimia ese eja en Chavarría, 2009).

En las comunidades asháninkas de Cheni y Tangoshiari, donde se realizó la investigación y se llevaron a cabo las entrevistas, los habitantes expresan que la razón detrás de la atribución de nombres y apodos entre ellos surge principalmente de sus creencias arraigadas y su estrecha conexión con la naturaleza. Esta práctica se fundamenta en aspectos como la geografía local, los seres espirituales significativos para su cosmovisión, así como en sus interacciones sociales cotidianas. Es una tradición arraigada que ha sido transmitida por generaciones y que continúa siendo relevante y significativa en la vida comunitaria asháninka.

En cuanto a las tres palabras referidas por Jacinto (2019) para asignar nombres, reconocemos diferencias específicas entre ellas según el uso. *Bajirontsisanori* se refiere al nombre específico de la persona con el que se identificará hasta su muerte: su nombre propio. Así es común la expresión “Nobajirosanori”: mi nombre. *Payetaantsisanori* significa nombre o apodo que se ha asignado; es decir, el apodo con el cual una persona es reconocida por segundas o terceras personas. Se usa de la siguiente manera: “Ipayeetasanotiriri”, su apodo; “Ipayetasanotari”, mi apodo. *Ashitarori* hace referencia al nombre de una tercera persona: “Su nombre de él o de ella”, es decir, cómo es conocida.

3. Metodología

La presente investigación se ha diseñado con base en el método cualitativo etnográfico. Se han empleado entrevistas para la recolección de datos, así como experiencias personales en la descripción del corpus de este estudio. Considerando que Alex Sagastizabal, coautor de la investigación, pertenece al pueblo originario asháninka, el nivel de esta investigación es descriptivo y explicativo. Descriptivo porque se buscó especificar las propiedades y las características de los nombres y apodos para su posterior análisis. Después del análisis se buscó comprender y explicar las causas o motivos de la asignación de los nombres para luego pasar a sistematizarlos de manera ordenada y estructurada.

La población escogida para esta investigación fueron dos comunidades asháninkas ubicadas en distintas regiones: la comunidad nativa Tangoshiari (Cusco) y la comunidad nativa Cheni (Junín). Se ha tomado una muestra de 10 personas como informantes entre varones y mujeres (ver Tabla 1). La selección de la muestra ha sido aleatoria. Se ha seleccionado a familias con parentesco cercano y lejano para realizar una comparación de cómo se concibe e inicia la motivación para poner los apodos a sus integrantes. Para lograr obtener los datos o información requerida, los encuentros se han dado de manera espontánea. Se ha partido desde las actividades socioproduktivas y culturales compartidas. Por ejemplo, durante el *masateo*, donde concurren varias familias para compartir el masato, una de las tantas oportunidades en que cualquier miembro de las familias asistentes comparte su experiencia, fue el momento oportuno para cuestionar y realizar algunas interrogantes obteniendo los saberes y el significado de algunos apodos.

En la pesca, muchas familias acuden a la pesca comunal o tapado de brazos de un río o quebradas. Normalmente, los asháninkas en el momento de la pesca no te brindan información porque están concentrados en atrapar peces, carachamas, camarones, cangrejos, etc. No obstante, las oportunidades para recoger información de interés se dieron en varios momentos; por ejemplo, cuando chancan el barbasco, las personas aprovechan para comentar algunas ocurrencias y uno puede involucrarse en la conversación. Otro momento es cuando trasladan el barbasco hacia el punto donde se iniciará la pesca. A medida que van caminando por la orilla señalan el nombre de árboles, animales y nombres geográficos, e indican por qué tal o cual persona fue asignada con un nombre particular. Otro de los momentos es después de la pesca: mayormente las familias se agrupan para asar algunos pescados que han atrapado, mientras comparten los alimentos comentan las anécdotas del día y si alguien sufre un accidente, se le asigna un apodo, a menudo en tono de broma. En la minga, normalmente las familias se reúnen para compartir un trabajo recíproco y varios integrantes aprovechan para recordar o contar algunos incidentes, sucesos, vivencias, historias, significado de algunos lugares, animales, etc. Visitar a las familias o amigos es normal. La recepción es cálida, amena y acogedora. Se comparte yuca, carne, plátano, pescado y lo que nunca debe faltar es el masato que motiva a que el visitante y dueño de la casa compartan temas distintos, que pueden ser de trabajo, pesca, bromas, etc. involucrando a todos (varones, mujeres y niños).

Para el recojo de información se ha utilizado la guía de entrevista siguiente:

1. ¿Qué apodo tiene tu hijo/hija?
2. ¿Qué significa?
3. ¿Quién le puso ese apodo?
4. ¿Por qué le pusiste ese apodo/nombre?
5. ¿Cómo decide la familia qué nombre poner?
6. ¿Todos los adultos aceptan la propuesta?
7. ¿Hay apodos diferentes para niños y niñas?
8. ¿Hay apodos vinculados a lugares, ríos, montañas, cascadas o clima?
9. ¿Hasta los cuántos años el niño usa su apodo?

Tabla 1
Datos sociales de informantes

Informante	Género	Edad*	Número de hijos	Comunidad
01	M	72 aprox.	4	Cheni
02	F	48 aprox.	7	Cheni
03	F	58 aprox.	6	Cheni
04	F	52	11	Cheni
05	M	57 aprox.	6	Cheni
06	M	60 a más	10	Tangoshiari
07	F	62 a más	7	Tangoshiari
08	F	54 a más	8	Tangoshiari
09	F	49	6	Tangoshiari
10	M	60 a más	8	Tangoshiari

Nota. * No todos los consultados recuerdan o conocen su edad exacta.

Los materiales utilizados para el recojo de información fueron un cuaderno de campo, donde se compiló la información detallada de acuerdo con las actividades, observación de los hechos y algunos comentarios respecto a lo vivido y observado; una grabadora, con la cual se recogió información, evidencias que sustentan lo que presentamos en esta investigación, y fotografías, que en esta ocasión no se difundirán.

Tras la primera intervención en campo, se obtuvieron 30 apodos referentes a nombres de plantas y animales; posteriormente, nombres referidos a la geografía y nombres compuestos (nombre y adjetivo). Teniendo en cuenta estos aportes, se ha ampliado el corpus a un total de 59 apodos. Para el análisis se hizo una segmentación morfológica, se investigaron las diferencias de género de un mismo apodo, se analizó la motivación para elegir un apodo, se diferenciaron las características particulares de los apodos, se ordenaron los apodos según flora, fauna y geografía, y se examinó el rol social y jerárquico, además de añadir apodos compuestos.

En cuanto al aspecto ético de esta investigación, las personas entrevistadas fueron informadas sobre la utilización de los datos para una investigación sobre los apodos en asháninka; sin embargo, por el contexto casual de las entrevistas, no se procedió a firmar acuerdos de divulgación, sino que se optó por un trato solo de palabra. Por eso, se mantiene el anonimato de los colaboradores y solo se da información social sobre ellos. Es preciso señalar que nuestros informantes han participado, además, en resolver dudas surgidas durante el análisis del corpus.

4. Análisis

Asignar apodos en la cultura asháninka puede surgir en contextos íntimos de alegría o preocupación por el nacimiento de un niño. La mayoría de apodos son afectuosos, ofrecen una forma de destacar características únicas o compartir experiencias desde el seno familiar hacia la comunidad. Hemos agrupado los apodos que conforman el corpus según un conjunto de motivaciones que revelan su asignación. La descripción de los apodos se ha ordenado en tablas. En estas se brinda información morfológica, semántica y etnográfica.

El análisis revela aspectos significativos de las dinámicas sociales y personales dentro de las comunidades. Por ejemplo, los apodos guardan memoria de las circunstancias del parto, reflejan cualidades físicas, roles, habilidades de los infantes, así como el deseo de sus padres de que los niños se conviertan en personas de bien; también connotan la cercanía y el afecto entre las personas. Este análisis proporciona una ventana hacia el sistema antroponímico asháninka y muestra patrones de interacción, humor compartido y la construcción de identidades grupales. Además, nos permite entender que la aceptación y el impacto de los apodos puede ser crucial para mantener un ambiente respetuoso y positivo dentro de cualquier comunidad.

4.1. Motivaciones para asignar nombres

El parto y nacimiento de un niño son eventos de suma importancia para una familia pues representan la expansión y continuación de la familia, marcando el inicio de nuevas relaciones y responsabilidades. Durante el embarazo y el momento del parto, los padres deben cumplir reglas para que el nuevo integrante de la familia nazca en armonía con la comunidad y el bosque, su nuevo hogar. Estas conductas que deben seguir los padres son un indicio del crecimiento emocional y psicológico que han adquirido para asumir roles de cuidado y protección. Este evento también puede tener un impacto significativo en la comunidad, que celebra la llegada de un nuevo miembro que puede contribuir al tejido social y cultural. Entonces, la Tabla 2 muestra los apodos que reciben los niños según la época de su nacimiento, es decir, los padres o abuelos conscientes del calendario comunal asignan un primer nombre al recién nacido en concordancia con la naturaleza.

Tabla 2
Apodos según la época del nacimiento

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
1	Piichokiti N	Especie de mielífero (ave dueño de la yuca)	M	El niño nace en la época de esta ave y se cree que será una persona que produzca buen sembrío de este tubérculo.
2	Etsoni ~ ashibanti	Esp. de ave, golondrina (cuñado de koakiti)	M	El niño nace justo cuando las golondrinas sobrevuelan los árboles para sembrar larvas de gusanos comestibles.

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
3	Meronki N	Fruto o árbol chimicua	F	La niña nace en la época donde los frutos de los árboles de chimicua maduran.
4	Shimashiri N Shima-shi-ri N-CL-REL shima: pescado shi: tipo de hoja ri: relativizador	Flor de mayo, color amarillo, hermosa	F	La niña nace el día que florece esa flor.

De no cumplir las normas o conductas que requiere la llegada de un nuevo integrante a la comunidad, el recién nacido puede verse alterado por el cutipado. Esto implica la adquisición de características, comportamientos o energías de otros seres, como animales o plantas, que pueden enfermar al niño e incluso llevarlo a la muerte. Esta creencia abarca una diversidad de causas y expresiones, incluyendo el posible efecto de que el espíritu del animal cazado busque venganza contra el espíritu del hijo del cazador, provocándole diversas dolencias físicas. Esta práctica refleja una comprensión tradicional y cultural en la cual se atribuyen poderes y consecuencias sobrenaturales a las interacciones entre humanos y la naturaleza como podemos ver en la Tabla 3. Usar los nombres de los causantes de determinado estado del recién nacido busca aliviar el efecto del cutipado y garantizar la recuperación del niño. Sin embargo, cuando el cutipado no representa un riesgo en la salud del niño, se usa el apodo como broma.

Tabla 3
Apodos según el cutipado

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
5	Potsitaishiro N-N-F/M Potsita: negro Ishitsi: cabello ro~ri: suf. género	Cabello negro	F y M	Hace referencia a que durante la gestación la madre ha consumido unas hormigas llamadas <i>katsikori</i> y éstas han cutipado al feto.
6	Tsobero N	Maquisapa	M	Los padres no cumplen las dietas necesarias al momento de nacer el niño. Al consumir carne de mono, el niño resulta cutipado y llora toda la noche.
7	Shitobi N	Esp. de hongo, color anaranjado	F y M	La madre gestante ha consumido este hongo y como resultado su hijo ha nacido con vellos en la boca y en la oreja.

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
8	Shironi N	Paloma	F y M	El padre o la madre ha consumido la carne de esta paloma y no ha guardado sus huesitos. Así, esta ave cutipa al niño y en la noche llora sin parar.
9	Shitoni N	Mono blanco	M	El niño nace con la frente alargada, nariz y orejas parecido al mono porque no se dietó.
10	Sankori N	Hormiga koki	M	Cuando el niño demora en nacer, debido a que su mamá comió esta hormiga y eso le causa más dolor y retraso durante el alumbramiento.
11	Kobiri ~ kobiripa N-CL(forma alargada)	Esp. de pez corvina. Nariz de corvina	M	La madre en su etapa de gestación comió este pescado y como resultado la nariz del niño es un poco alargada como de este pez.
12	Tsiroti N	Paucarcillo, ave que imita los sonidos de otro animal	F y M	El padre o la madre comió la carne de esta ave y como resultado el niño es charlatán y mentiroso.
13	Maniti ~ matsontsori N	Tigre, tigrillo M	M	Significa que sus padres comieron la carne que cazó y abandonó el tigre y como efecto al niño se le hace difícil caminar hasta cierto tiempo. Gatea o se arrastra como el tigre.

Los asháninkas viven en armonía con su medio ambiente y la naturaleza, por eso toman nombres de animales y plantas cuando encuentran similitudes físicas entre estos y los recién nacidos. Es una forma de mostrar afecto o resaltar una particularidad física del niño que lo hace único en su comunidad, pero lo vincula a la naturaleza. Muchos apodos pueden disgustar al niño cuando se hace púber o adolescente y entonces deja de usar el nombre. En la Tabla 4 describimos las motivaciones en el uso de ciertos nombres de plantas y animales como apodos.

Tabla 4
Apodos según las similitudes físicas con plantas o animales

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
14	Poshiro N	Moquichi (variedad de plátano)	F y M	Por el color pálido de su piel en referencia al color del plátano mencionado (F). Por su estatura mediana (M). El fruto posee varias características y las personas priorizan algunas según el género.

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
15	Tsirentsi N	Esp. de palmera “huasai” “asai”	F	Por el color de su piel (blanco) similar a la palmera.
16	Mesha ~ meshia N	Capirona	F y M	La niña nace con un color oscuro, pero en su crecimiento cambia el color de piel inicial tal como la capirona.
17	Omanichancha N-CL Omani: Zúngaro Chancha: forma del cuerpo	Especie de pez llamado zúngaro.	F y M	El niño o niña presenta un aspecto físico alargado como el zúngaro.
18	Ñome N	Especie de ardilla	F y M	Los niños mantienen su estatura y no crecen como otros niños.
19	Kebetsi N	Sachavaca	M	Los niños nacen con cabello paradito o trinchudo parecido al de la sachavaca.
20	Patyankori N	Variedad de ardilla	M	Se les asigna a los niños que lagrimean o a los que les salen bastantes chupos o heridas tal como a este animal.
21	Oshero (N) Osherokonaki Oshero: cangrejo Konaki: brazo o mano	Cangrejo	F y M	Se le asigna al niño que desde su nacimiento ha tenido mucha actividad con la mano izquierda (zurdo).

Existen apodos que resultan de la observación y distinción de actitudes o hábitos en el niño, incluso desde su nacimiento. Estas características o gustos son semejantes a los de ciertos animales; es decir, son acciones que comparten niños y animales como se lee en la Tabla 5. Estos apodos son una forma divertida de resaltar rasgos que derivan de las actitudes o comportamientos de los niños.

Tabla 5
Apodos que indican similitud de acciones animales

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
22	Tarato N	Especie de roedor, rata de bambú	F y M	A la persona le encanta chupar la caña como hace esta especie de roedor con el bambú.
23	Shankoro N	Lagartija	F y M	Se le asigna a un niño o niña que le gusta sacar su lengua.
24	Oati N	Esp. de zorro, “manco”	M	Se le asigna a un niño que le gusta comer papaya y plátano, tal como al oati.

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
25	Tsonkiri N	Picaflor	M	En su proceso de crecimiento, al niño le gusta chupar el néctar de las flores.
26	Chompi N	Esp. de ave Huanchaco negro/pico amarillo	F y M	Se le asigna a la niña o niño ya que desde su nacimiento solo prefiere comer plátano, papaya o frutillas silvestres. principal alimento de esta ave.
27	Shankompiti N	Ave flautero	M	Se le asigna a las personas que les gusta cantar.
28	Nerontojani ~ Nerontoki N abejorro pequeño	Abejorro de monte	M	Se le apoda a los niños renegones y a las personas guerreras. Tiene que ver con el carácter, el temperamento.
29	Katari N	Pato silvestre	M	Desde su nacimiento, el niño tuvo la costumbre de bañarse a cada rato y no sentir frío.
30	Kontona N	Esp. de ave. perdiz	F y M	Se les apoda a los niños que aprenden a caminar rápido.
31	Meeni N	Oso amazónico	M	Se le apoda a los niños fuertes y valientes que casi no lloran.
32	Chamanto~ tsikonti N	Pájaro carpintero	M	Se le asigna a un niño mezquino (tacaño).

El conocimiento de las características de los animales de su entorno se basa en la observación y en el conocimiento de la mitología donde se describen los rasgos y valores de éstos. Por eso, haciendo una analogía, los asháninkas pueden poner a sus hijos nombres de algunos animales para resaltar las habilidades que están desarrollando sus hijos o deseando que en algún momento las adquieran. Así estos apodos o nombres también son inspiración para los futuros adultos. La Tabla 6 nos muestra algunos apodos con esta función.

Tabla 7
Apodos por efectos geográficos y meteorológicos

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
40	Inkaniiteri N y ADJ	Lluvia con truenos y relámpagos Dios de la lluvia	M	Se le asigna al niño ya que nació en la época de lluvia con relámpagos y truenos.
41	Potsoteni N-LOC Potsoti: achioté Ni: lugar	Lugar donde hay achioté	M	Se le asigna como apodo o nombre al niño que le gusta pintarse o hacer diseños en la cara con achioté.

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
42	Mampira N	Aurora Luz rojiza que precede a la salida del sol.	F	La niña en su nacimiento presentó manchas rojas en su cara, pero en su crecimiento cambia o desaparece esa mancha haciendo referencia a la aurora, porque a medida que sale el sol desaparece ese mosaico de colores.
43	Shiranta N	Roca o piedra labrada	F	Durante el parto lejos de la comunidad, la madre se acomoda en una roca labrada y ahí nace la niña.
44	Sankari N	Espíritu del monte Ser invisible puro, sin errores	M	Se observa un niño libre de errores no solo en su nacimiento, sino que en su desarrollo realiza buenas obras y vive bien.
45	Osaritechobi N	Verano Dueño del verano	M	Se dice que en el momento del parto el niño nació de día con un calor insoportable y se le considera como dueño del verano.
46	Otishisati N	Cerro Dueño del cerro	M	Cuando el niño nació en el cerro durante la estancia temporal o cacería de sus padres.
47	Shiari N	Variedad de estrella (andante, caminante)	M	Se observa al niño que en su crecimiento le gusta andar por las noches o también que le gusta caminar.

4.2. Uso de adjetivos

Los adjetivos que se utilizan como apodos son palabras que describen características o rasgos de una persona y se utilizan como nombres o sobrenombres. Estos adjetivos añaden una dimensión personal, destacando cualidades específicas del individuo. Poseen una carga peyorativa, generan burla, risa. Estos apodos no solo describen, sino que también pueden reflejar la personalidad o comportamiento de la persona, como se muestra en la Tabla 8. Aquí es posible que los adjetivos presenten flexión de género.

Tabla 8
Empleo de adjetivos comunes como apodos

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
48	Inkaniiteri N y ADJ	Lluvia con truenos y relámpagos Dios de la lluvia	F y M	Se le asigna a una persona que en todo su proceso de nacimiento y crecimiento no cambia su aspecto físico (flaca o delgada).
49	Kamanaro/ kamanari ADJ	Epiléptica	F y M	Se apoda a quien suele desmayarse (o convulsiona) frecuentemente.

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
50	Mentya ADJ	Nariz aguileña	M	Se le asigna a una persona que tiene la nariz aguileña similar al pico de águila o paujil.
51	Tyonki ADJ	Flaco/flaca	F y M	Atribuido a un niño o niña de contextura delgada desde su nacimiento.
52	Masho~ mashonti~ masonto ADJ	Sordomudo/ sordomuda	F y M	Se apoda a la persona que es sordomuda(o). Pero también a la persona despistada o sonsa.
53	Tsirekiro/ tsire-ki-ri ADJ-CL-F/M	Pequeño y pegajoso	F y M	Cuando niña o niño no pudo nacer a tiempo y era difícil de desprender de su placenta considerándose como algo pegajoso.
54	Shobeña~ shobeñari ADJ	Cara redonda o alargada	M	Se le asigna a un niño o persona de cara redonda o alargada.
55	Mashitsaro/ mashitsari ADJ	Tacaño	F y M	Desde muy pequeño el niño no comparte y se apropia él solo de las cosas.
56	Shenkanto(i) ADJ-F	Llorón, llorona	F y M	Se le asigna a una niña(o) que llora demasiado.

En las comunidades de Tangoshiari y Cheni es muy frecuente observar y escuchar la nominación en una sola palabra y poco frecuente la nominación en dos a más palabras. “Si es que se utiliza la nominación con varias palabras en algunas personas o familias, la motivación principal es por la estética, por la forma de pronunciación, poco conocimiento del significado y la acogida que hay dentro de la comunidad” (Informante 04). La Tabla 9 muestra los apodos que se construyen por estética. Estos evidencian la creatividad de los hablantes. Su uso es más común entre los jóvenes. Esto no excluye que los apodos vistos en las tablas anteriores no sean usados también por su estética, ya sea en cuanto al sonido o por el conocimiento de las cualidades de algunos animales o dueños de los animales o dioses.

Tabla 9
Apodos usados por estética

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
57	Oki enko Nombre compuesto N-ADJ: Oki: ojo Enko: tierno	Ojo tierno	F	Se le asigna a una niña de ojos hermosos o tiernos desde su nacimiento.

	Nombre y glosa	Significado	Género asignado	Motivación
58	Otyaki shina Nombre compuesto N-N Otyaki: flor Shina: Lupuna	Flor de Lupuna	F	Por la belleza de la flor, por el aroma.
59	Nija sankari Nombre compuesto N-ADJ Nija: agua Sankari: cristalina/ invisible	Agua cristalina	F y M	Por la claridad de la mirada, por la pureza que inspira.

Conclusiones

La asignación de nombres es un proceso complejo que conecta a una persona con un símbolo lingüístico, siendo también un requisito social para identificar y nominar a alguien. Sin embargo, en la cultura asháninka, este proceso no siempre conlleva a la expansión del vocabulario onomástico porque se usan términos del sistema lingüístico existente. La práctica de dar nombres entre los ashaáninka refleja motivaciones específicas: se basan en la interacción con el entorno natural. Esta práctica se desarrolla a través de la observación de las características individuales de las personas, del paisaje geográfico circundante, la fauna, la flora y las actividades cotidianas. Estas observaciones han sido la fuente de inspiración para denominar a los miembros de su sociedad, reflejando así una profunda conexión con la naturaleza y una tradición que perdura hasta el día de hoy entre los asháninkas.

Los apodos en la cultura asháninka no son designaciones simples o antojadizas expresadas en idioma asháninka, sino que representan un código y una carga semántica altamente referencial, a través de los cuales nos conectamos con la cultura y el modo de vida *asháninka*, desde sus valores más intrínsecos, para comprender la vida en sociedad. El uso de apodos nos permite identificar a las personas, mostrar afecto y familiaridad, cuidar, sanar, ver el bien común y preservar la memoria colectiva. Son parte de nuestro patrimonio lingüístico y cultural.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, M. (2010). Los procesos de interpretación del mundo de la vida cotidiana y su motivación pragmática. *Intersticios* 4(2), 283-289.
- Aguilar, M. L. (1988). Antroponimia Náhuatl en los antiguos mexicanos. Génesis y pervivencia. *Parole. Revista de creación literaria y de filología*, 1, 95-106.
- Al-Sayyed, S. W. (2020). The Causal Theory of Names: Between Theory and Practice *Arab World English Journal*, 12 (1). 152-164. <https://dx.doi.org/10.24093/awej/vol2no1.11>

- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Blanár, V. (2009). Proper names in the light of theoretical onomastics. *Namenkundliche Informationen*. <https://pdfs.semanticscholar.org/1756/80031cea26f5d78360e54b4d33cbfd0772f6.pdf>
- Cárdenas Maragaño, B. (2015). Los apodos: individualizadores conceptuados. *Alpha (Osorno)*, (41), 159-176. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012015000200012>
- Chavarría, M. (2009). Buscando el nombre. Aspectos de la antroponimia ese eja (Takana). *LIAMES*, 9(1), 77-97. <https://doi.org/10.20396/liames.v9i1.1464>
- Evans, G., & Altham, J. E. J. (1973). The Causal Theory of Names. *Proceedings of the Aristotelian Society, Supplementary Volumes*, 47, 187-225. <http://www.jstor.org/stable/4106912>
- Felecan, D. (2023). Anthroponymy and Pragmatics. Proper Names: Levels and Functions. En U. Bijak, P. Swoboda y J. Walkowiak (eds.) *Onomastics in Interaction with other Branches of Science* (pp. 141-153). <https://doi.org/10.4467/K7446.46/22.23.17274>
- Fernández, C. (2014). Patrones sociolingüísticos de la onomástica. *Revista Española de Lingüística*, 38(2), 5-20. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3115667.pdf>
- Jacinto Santos, P. E. (2019). *Tesoro de nombres ashaninkas*. RENIEC. https://www.reniec.gob.pe/portal/publi_catalogoCAER_archivos/c-117-tesoro-ashaninka-03Dic.pdf
- Kisel, O. V., Zerkina, N. N., Savinova, Y. A., Zalavina, T. Y., Kozhushkova, N. V., & Mikhaylov, V. V. (2017). Linguistic and social aspects of name giving motivation. *Espaço Plural*, XVIII(36), 297-316.
- Lara, L. F. (2023). Reflexiones semánticas sobre los nombres propios. *Onomástica desde América Latina*, 4(1), 1-17. <https://doi.org/10.48075/odal.v4i1.30703>
- McKinsey, M. (2010). Understanding proper names. *Linguist and Philos*, 33, 325-354. <https://doi.org/10.1007/s10988-011-9080-y>
- Ozaeta, M. R. (2002). Los antropónimos: nociones teóricas y modalidades de transferencia (francés-español). *EPOS*, 18, 233-255.
- Reszegi, K. (2023). Los nombres propios en la onomástica cognitiva: significado y categorización de los nombres propios. *Onomástica desde América Latina*, 4(1), 1-35. <https://doi.org/10.48075/odal.v4i1.31047>
- Sfetcu, N. (2019). Causal theories of reference for proper names. *SetThings MultiMedia Publishing* <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.26330.90562>

- Silva, P. H. G. y Albuquerque, F. E. (2021). As relações identitárias do povo apinayé: um estudo a partir dos antropônimos. *Linguística*, 37(1), 103-122. <https://doi.org/10.5935/2079-312x.20210007>
- Solijonov S. O., y Seitoblaeva, D. E. (2022). General information about anthroponomy. The theory of proper and common names. *Web of Scientist: International Scientific Research Journal*, 3(11), 528–537. <https://doi.org/10.17605/OSF.IO/RQWT7>
- Yang, W. X. (2017). On causal theories of proper names. *Simon Fraser University Undergraduate Journal of Philosophy*, 1(2), 35-42.

Anexo

Abreviaturas utilizadas

ADJ	Adjetivo
CL	Clasificador
Esp.	Especie
F	Femenino
LOC	Locativo
M	Masculino
N	Nombre
REL	Relativizador
Suf.	Sufijo

Sobre los autores

Alex Sagastizabal (<https://orcid.org/0009-0009-6612-9986>) es licenciado en Educación Básica Intercultural Bilingüe por la Universidad Católica Sedes Sapientiae, trabaja como docente en la misma universidad. Es traductor e intérprete en la lengua originaria asháninka por el Ministerio de Cultura. Además, es docente y traductor de la lengua originaria matsigenka.

Liliana Fernández (<https://orcid.org/0000-0003-0676-344X>) es licenciada en Lingüística y magíster en Antropología (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Actualmente trabaja como docente de Antropología Visual en la Escuela de Fotografía Fuera de Foco y es consultora del Estado. Integra el grupo de investigación Territorio, Historia, Sociedad y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, como miembro externo.

Correspondencia: lifernandezf@gmail.com

Recibido: 05/04/2024

Aprobado para su publicación: 28/6/2024

Adaptación de los apellidos aimaras en el castellano: un estudio antroponímico

Adaptation of Aymara surnames to Spanish spelling: antroponimic study

Alan Ever Mamani
Cesar Machaca

Resumen

El propósito de este estudio es conocer la adaptación de los apellidos aimaras a la ortografía del castellano. Los apellidos aimaras pertenecen a los estudiantes de la institución educativa secundaria de Ninantaya, en la provincia de Moho, departamento de Puno. Este proceso de adaptación se debe a la fuerte influencia del castellano sobre los hablantes aimaras. La metodología empleada es cualitativa y se usaron las técnicas de interpretación lingüística. En conclusión, los apellidos considerados fueron Chambi, Chiara, Cosi, Janco, Machaca, Pajsi, Poma, y Vilca. Estos apellidos de origen aimara han experimentado un proceso de adaptación al castellano, donde la /p/ se castellaniza en /b/, la /k/ en /c/, y la /q/ en /c/, entre otros cambios.

Palabras clave: Aimara; adaptación; apellido; contacto.

Abstract

The purpose of this study is to know about the adaptation of Aymara surnames to Spanish spelling. The Aymara surnames belong to the students of the Ninantaya secondary educational institution, in the province of Moho, department of Puno. This adaptation process is due to the strong influence of Spanish on Aymara speakers. The methodology used is qualitative and linguistic interpretation techniques were used. In conclusion, the surnames considered were: Chambi, Chiara, Cosi, Janco, Machaca, Pajsi, Poma, and Vilca. These surnames of Aymara origin have undergone a process of adaptation to Spanish, where /p/ is Spanishized into /b/, /k/ into /c/, and /q/ into /c/, among other changes.

Keywords: Aymara; adaptation; last name; contact.

1. Introducción

Los trabajos de antroponimia en la lengua aimara en el país peruano fueron realizados por Arocutipá Saira *et al.* (2021), quienes llevaron a cabo un estudio de los cinco apellidos aimaras más frecuentes en el Perú como son Mamani, Qhispi, Qullqi, Ch'uqi y Kunturi. Estos con el pasar del tiempo experimentaron cambios fonológicos, morfológicos y semánticos, lo que produjo la pérdida de sus significados auténticos. Además, el Reniec (2018) realizó un estudio de la antroponimia aimara. En uno de sus apartados recurrió a la revisión documentaria de los siglos XVI y XVII, en la que halló nombres compuestos de personas que tenían un componente referido a la casta o al grupo social de la persona. También encontró, en el Diccionario de Ludovico Bertonio, una expresión para referirse a

los nombres de castas o ayllus. Por otro parte, el estudio recoge 35 apellidos como Cahuana, Acero, Achacalla, entre otros, de los cuales realiza un análisis y comentario para explicar el significado de cada uno de ellos.

En Bolivia, Gomez (2007) llevó a cabo un estudio de la antroponimia aimara y demostró que los antiguos nombres indígenas se han convertido en apellidos hasta la actualidad. Además, confirma que los factores geográficos, orográficos e hidrográficos, así como la flora y fauna, han influido en la elección de nombres en la región estudiada. También considera las ocupaciones y el carácter de las personas como factores en la nominación de apellidos.

El estudio de antroponímicos en la lengua aimara es limitado, lo que exige realizar estudios. El artículo tiene como propósito conocer la adaptación de los apellidos aimaras a la ortografía del castellano en los estudiantes de la institución educativa secundaria de un centro poblado fronterizo ubicado en el centro poblado de Ninantaya, en la provincia de Moho, departamento de Puno. La población está conformada por aimara hablantes cuyas actividades cotidianas son la agricultura, la ganadería y el comercio. Sin embargo, pese a que el contexto es aimara, los apellidos aimaras ya fueron castellanizados, lo que podría llevar a desconocer su significado.

El artículo presenta el marco teórico en que se abordan los temas de contacto de lenguas y la lengua y antroponimia aimaras. En la metodología se considera el proceso de realización del estudio y en la parte del análisis se explica el proceso de adaptación de cada apellido. Por último, se exponen las conclusiones y la bibliografía consultada.

2. Marco teórico

2.1. Contacto de lenguas

Se da a consecuencia de la existencia paralela de dos o más lenguas. Así, para Aguilar (2022) es consecuencia de un préstamo lingüístico que influye en otra lengua (p.103). El castellano y el aimara tienen una fonética y fonología distintas que repercuten en la adaptación de los apellidos aimaras al ser empleados en el castellano.

Asimismo, esto responde a la formalidad sistemática de tipo etnocultural de la lengua castellana frente a la lengua aimara, que tiene como bases la cultura, conocimiento y saberes (Huayhua, 2019, p. 144). Es así que se aprecia una clara imposición estatal para hacer adaptaciones que distorsionan la ortografía auténtica y la semántica de los apellidos aimaras.

2.1.1. La adaptación o refonologización

Se adecuan la fonética y a la fonología del hablante monolingüe al emplear préstamos lingüísticos que en menor cantidad se ven en los bilingües (Aguilar, 2022, p. 96). Es evidente este fenómeno en los hablantes monolingües en comparación con los bilingües, quienes tienen más facilidad de articular y producir sonidos en lengua aimara, dado que la lengua de origen aimara es de carácter complejo, mientras que la articulación en castellano es simple.

2.2. La lengua y cultura aimara

La cosmovisión de los aimaras se basa en “tres dimensiones esenciales: el Alax Pacha, desde donde se controla la vida de los seres humanos, los animales y los fenómenos naturales; el Aka Pacha, donde coexisten seres humanos, animales y plantas; por último, el Manqha Pacha, el mundo donde se encuentra bajo tierra” (Llanque, 1990, pp. 69-75)

2.3. Lengua aimara

La “propagación de la lengua aymara se hizo a expensas de las lenguas uruquilla y puquina. El aymara (haque aru), lengua del grupo dominante en la época preincaica, ganó para sí a elementos de los grupos dominados, sobre todo los Urus (Bouysse, 1987, p. 114). El aimara “es una lengua que forma parte de la familia lingüística aru” (Torero, 2005, p. 108).

La lengua aimara “es hablada en Perú, principalmente en la sierra central y en el altiplano. También es hablada en algunos departamentos de Bolivia y en algunos lugares de Chile” (Cerrón-Palomino, 2000, pp. 68-69); además, es “hablada en el norte de Argentina” (Huayhua, 2001, p. 59).

2.4. La antroponimia

Se refiere a la determinación de nombre de la persona a partir del léxico, dándole un significado desde la lengua de procedencia e incluso investigando la etimología del apellido. Arredondo, Castañeda y Taco (2022) sostienen que la antroponimia corresponde al estudio del nombre de un individuo que heredan los hijos de los padres a partir de la cultura que se relaciona con la familia, el destino y la comunidad (p. 10), para aclarar que los nombres tienen un origen social y étnico y están asociados a la clase social y la condición económica.

Además, de identificar el significado del nombre, también se fija en los apellidos de los padres (Arocutipá, Castrillo, Mamani y Ramos, 2021, p. 224). Estos últimos son la denominación complementaria al nombre de la persona, que proviene de la familia. En particular, la antroponimia indaga sobre los apellidos desde la filiación genealógica y procedencia cultural de sus ancestros.

Asimismo, el antropónimo tiene como rasgo clasificar y connotar símbolos y los valores del contenido que transmite (Rojas, 2018, p. 335), al relacionar los apellidos con el significado cultural conforme con la lengua predominante en un área lingüística.

Al mismo tiempo, los antropónimos al poseer significado cultural o simbólico construyen la identidad individual y colectiva (Escobar, 2020, p. 11). Los apellidos son el distintivo cultural que identifica incluso la procedencia y lengua materna de la persona, que tiene génesis en sus padres, abuelos, etc.

El antropónimo individualiza a las personas según el comportamiento y la cultura (Reniec, 2018, pp. 103-104). La conducta de la persona está inmersa en su quehacer y la cualidad del apellido se asocia con sus raíces culturales transmitidas por sus antecesores, que se conocen por la historia oral y escrita, la lingüística y las ciencias interrelacionadas con la colectividad desde un enfoque andino.

2.5. La antroponimia aimara

La antroponimia aimara proviene del puquina (Arredondo, Castañeda y Taco, 2022, p. 10). El quechua es la lengua general de los incas, seguida por el puquina, lengua secreta de los incas. Luego tenemos el uru, lengua de los habitantes circunlacustres, y el aimara, que es producto de la presencia de migrantes de Yauyos. Así, este proceso lingüístico de carácter diacrónico es registrado por Bertonio (1612) en su diccionario que recoge los léxicos aimara-puquinas.

Entonces, solo percibimos el producto o resultado de ese fenómeno, por lo que es apropiado fijarse en los cambios culturales y lingüísticos y las variaciones de distinta índole. A propósito, Arocutipa, Castrillo, Mamani y Ramos (2021) mencionan que posteriormente a la invasión del Tawantinsuyo, los españoles generaron mutaciones del significado primigenio (p. 222). Este factor influyó en la semántica de los apellidos debido al contacto con otras lenguas, además de las adaptaciones que producen los cambios en su significado de modo superficial y reduccionista.

Por otro lado, estas mutaciones están relacionadas con la casta o grupo social (Reniec, 2018, pp. 108-10). Así, el hablante de una lengua originaria es excluido por su posición social, cultural, económica, etc., de los espacios de participación y toma de decisión. Es así que para Condori (2007) los nombres posteriormente pasaron a ser apellidos (p. 56). En un inicio estos nombres necesitan ser analizados a través de los registros lexicográficos aimaras, puquinas, etc. para determinar el origen y significado de su etimología.

3. Metodología

La metodología empleada en esta investigación es cualitativa y se utilizaron las técnicas de interpretación lingüística, lo que permite observar cómo se adaptan las consonantes y vocales de los apellidos aimaras en el castellano. Se hizo una selección de la nómina de matrícula del año escolar 2024 en la Institución Educativa Secundaria de Jornada Escolar Completa de Ninantaya, provincia de Moho.

Para el estudio se seleccionaron al azar ocho apellidos aimaras. Estos son: Chambi, Chiara, Così, Janco, Machaca, Pajsi, Poma y Vilca, que se tomaron por ser parte del contexto aimarahablante. Se analizó cada caso para ver cuáles son los cambios; por ejemplo, en Chambi la consonante /p/ cambia a /b/, mientras que en Janq'u la vocal /u/ se transforma en /o/, fenómenos lingüísticos que influyen en cada uno de los apellidos.

El origen y significado de los apellidos se conocieron mediante la consulta de diccionarios aimaras tanto coloniales, como el de Bertonio (1956) [1612], y poscoloniales, como los de Condori (2011), De Lucca (1983), Huayhua (2009) y Layme (2004). Para el análisis de los apellidos se utilizó el *Manual de escritura aimara* (2017 y 2020) y la *Ortografía de la lengua española* (2010).

4. Análisis

Los apellidos aimaras que han sufrido adaptaciones fonológicas son Chambi, Chiara, Cosi, Janco, Machaca, Pajsi y Vilca. La interpretación lingüística de cada uno de los antropónimos se hizo desde la lengua de partida y la lengua de llegada.

Tabla 1
Cambio del apellido Chambi

Lengua de partida	Lengua de llegada
Champi	Chambi

Fuente. Elaboración propia.

En la tabla (1) se ha considerado el apellido aimara Champi, como vemos en la lengua castellana, donde la consonante /p/ se adaptada en /b/. El apellido Champi, que proviene de Chambi, significa “Champi. 1.s. porra para pelear, hacha” (Condori, 2011, p. 60). El apellido Champi al pasar al castellano sufre modificaciones, pues la oclusiva simple /p/ del aimara es sustituida por la sonora /b/ del castellano. También podemos ver otro caso en (2).

Tabla 2
Cambio del apellido Chiara

Lengua de partida	Lengua de llegada
Ch'iyara	Chiara

Fuente. Elaboración propia.

En la tabla (2) se ha tomado en cuenta el apellido aimara Chiara, como se aprecia en la lengua castellana, donde la consonante /ch'/ es adaptada como /ch/ y el hiato 'ch'i-ya-ra' es adaptado como un diptongo 'chia-ra'. El apellido Chiara proviene del aimara Ch'iyara y significa: “Ch'iyara: color negro. // Suma que algún comunario queda debiendo por concepto de Contribución Territorial” (De Lucca, 1983, p. 130). El vocablo Ch'iyara al pasar al castellano como Chiara tiene los siguientes cambios: en el primer caso, la consonante oclusiva glotal /ch'/ del aimara es adaptada a la consonante africada /ch/ del aimara. En el segundo aspecto, el hiato aimara 'ch'i-ya' es adaptado como diptongo en la ortografía del castellano como /ia/. Otro caso similar vemos en (3).

Tabla 3
Cambio del apellido Cosi

Lengua de partida	Lengua de llegada
Kusi	Cosi

Fuente. Elaboración propia.

En la tabla (3) se ha considerado el apellido Cusi, tal como se aprecia en la lengua de llegada, donde la consonante /k/ es adaptada como /c/ y también la vocal /u/ es adaptada en la vocal /o/. El apellido Cusi proviene de Kusi, que en aimara significa “k’uchi” (Lime, 2022, p. 55), lo que traducido sería ‘feliz’, ‘venturoso’. El apellido Kusi, al llegar al castellano como Cusi, sufrió los cambios de la oclusiva simple /k/ en la consonante velar /c/ del castellano; también también la vocal /u/ se adapta en /o/. Otro caso vemos en (4).

Tabla 4
Cambio del apellido Janco

Lengua de partida	Lengua de llegada
Janq’u	Janco

Fuente. Elaboración propia.

En la tabla (4) se ha considerado el apellido Janco, tal como se aprecia en la lengua de llegada. El apellido Janco proviene del aimara Janq’u “Janq’u: adjetivo Blanco, sinónimo Qhasa” (Condori, 2011, p. 128). Este apellido, al pasar al castellano como Janco, sufre algunas modificaciones. En este apellido hubo una adaptación de la consonante velar /c/ que proviene de la oclusiva glotalizada /q’/. También es notoria la adaptación de la vocal /o/ que provendría de la vocal /u/.

Tabla 5
Cambio del apellido Machaca

Lengua de partida	Lengua de llegada
Machaqa	Machaca

Fuente. Elaboración propia.

En la tabla (5) se ha tomado en cuenta el apellido Machaca, tal como se aprecia en la lengua de llegada. El apellido Machaca proviene de Machaqa, que provendría de Machaqa: “Machaqa. K’ajkiri. adj. Nuevo, va. Flamante. Brillante”. (Layme, 2004, p. 116). El apellido Machaca en la lengua de llegada sufre una adaptación, por lo que /q/, el fonema aimara oclusivo simple, llega al castellano como /c/ velar. Esto implica que desde lo fonético no se ha llegado a pronunciar tal cual era en aimara y se llevó a reemplazar el fonema aimara con una consonante fácil de pronunciar en castellano.

Tabla 6
Cambio del apellido Pacse o Pajsi

Lengua de partida	Lengua de llegada
Phaxsi	Pajsi

Fuente. Elaboración propia.

En el apartado (6) se ha tomado en cuenta el apellido Pacse o Pajsi. Este apellido provendría del aimara Phaxsi. El apellido tiene como significado “Phaxsi, luna o satélite de la tierra” (Huayhua, 2009, p. 179). El apellido Phaxsi al llegar al aimara sufre algunos cambios. El fonema aimara aspirado /ph/

se adapta en el castellano como /p/. Del mismo modo, el fonema aimara /x/ uvular llega al castellano como el fonema glotal /j/. Otro caso similar se aprecia en (7).

Tabla 7
Cambio del apellido Poma

Lengua de partida	Lengua de llegada
Puma	Poma

Fuente. Elaboración propia.

En la tabla (7) se aprecia el apellido Poma. Este vocablo provendría del aimara Puma, que significa “Puma; León. Vrcó puma: El macho, † Cachu puma. La Leona” (Bertonio, 1956 [1612], part. II, p. 275). Este apellido aimara sufre algunas modificaciones al llegar al castellano como Puma: se aprecia que la vocal /u/ se adapta en /o/. Otro caso parecido se aprecia en (8).

Tabla 8
Cambio del apellido Vilca

Lengua de partida	Lengua de llegada
Willka	Vilca

Fuente. Elaboración propia.

En la tabla (8) se toma en cuenta el apellido Vilca. Este apellido proviene del aimara Willka y tendría como significado “Willka. El sol nombre ritual” (Huayhua, 2009 p. 249.). Este apellido al llegar al castellano sufre algunas modificaciones en dos consonantes. Primero, el fonema /w/ en la lengua de llegada se adaptaría como /v/, y el mismo caso ocurre con el fonema /ll/, que al llegar al castellano se adaptaría como /l/.

Conclusiones

En la antroponimia aimara, en los ocho casos analizados, los apellidos sufren la adaptación al llegar a la lengua castellana: i) Champi es Chambi, la /p/ pasa a ser /b/; ii) Ch’iyara es Chiara, la /Ch’/ pasa a ser /ch/; iii) Kosi es Cosi, la /k/ pasa a ser /c/, la /u/ pasa a ser /o/; iv) Janq’u es Janco, la /q’/ pasa a ser /c/ y la /u/ por /o/; v) Machaqa es Machaca, la /q/ pasa a ser /c/; vi) Phaxsi es Pajsi, la /pha/ pasa a ser /p/; vii) Puma es Poma, la /u/ pasa a ser /o/; viii) Willka pasa a ser Vilca, la /w/ pasa a ser /v/ y la /ll/ pasa a ser /l/. Como vemos, se da el proceso de asimilación descendiente de fonemas consonánticos y vocálicos aimaras complejos a una simplificación de los fonemas castellanos.

Las adaptaciones se ven en los fonemas consonánticos, así como las glotalizadas /ch’/, /q’/ y los vocálicos /u/ de los apellidos aimaras, que al tener contacto lingüístico con la lengua castellana son desplazados por una exigencia formal debido a la poca institucionalización de la lengua aimara. Esto se explica debido a que el aimara no es adoptado como préstamo, tal como es el caso del antropónimo, sino que es forzado a la adaptación al castellano, lo que impide ver su filiación y

significado cultural y simbólico, el cual está influido por la cosmovisión del hombre aimara que se complementa con la naturaleza, los astros y las deidades.

El fenómeno de la adaptación se da a nivel fonético y fonológico y está determinado por el contacto lingüístico de la refonologización de los fonemas aimaras que sufren un proceso de simplificación que impide determinar la etimología y la lengua de la cual proviene. Sin poder identificar la filiación de los apellidos en una zona aimara, se perdió la noción o significado en la cognición del hablante aimara. La lengua aimara fue desplazada por el castellano por la misma entidad escolarizadora que indirectamente extingue el empleo de la lengua aimara en los espacios culturales, académicos o para fines de investigación.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, E. (2022). Refonologización y adaptación fonética de las oclusivas en préstamos del español andino en hablantes monolingües y bilingües del quechua sureño, Acomayo Cusco -2022. *Revista Syntagmas*, 1(1). 94-104. <https://doi.org/10.51343/syntagmas.v1i1.1040>
- Arocutipa, M. T., Castrillo, E. Mamani, C. y Ramos, V. (2021). Transformaciones fonológicas, morfológicas y semánticas de los apellidos aimaras: Quispe, Mamani, Colque, Choque y Condori. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 20(1) 221-241. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i1.22277>
- Arredondo, R. E., Castañeda, A. y Taco, P. (2022). Estudio morfosintáctico, léxico, semántico y gramatical de los antroponimos originarios de los pobladores del distrito de Chinchero, provincia de Urubamba-Cusco. *Revista Syntagmas*, 1(1). 105-117. <https://doi.org/10.51343/syntagmas.v1i1.1046>
- Bertonio. L. (1956) [1612]. *Vocabulario de la lengua aymara*. Archivo y Biblioteca.
- Cerrón-Palomino, R. (2000). *Lingüística aimara*. Editorial CBC-Proeib Andes.
- Condori, D. (2011). *Aymara kastilla aru pirwa diccionario aimara castellano*. Editorial Meru.
- Condori, L. (2007). Estudio diglósico de la antroponimia en la cultura aimara (Tesis de pregrado). Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, La Paz.
- De Lucca, M. (1983). *Diccionario aymara-castellano/castellano-aymara*. Cala.
- Escobar, E. (2020). El sistema antroponímico en el tiempo de los incas. *Revista Tierra Nuestra*, 14(2), 10-23. <https://doi.org/10.21704/rtn.v14i2.1568>
- Huayhua, F. (2001). *Gramática descriptiva de la lengua aimara*. Editorial Arco iris.
- Huayhua, F. (2009). *Gran diccionario aimara*. Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Huayhua, F. (2019). Contacto de lenguas aimara-castellano: incidencias lingüísticas y pedagógicas en la pronunciación (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Layme, F. (2004). *Diccionario bilingüe. Aymara castellano (3ra Ed.)*. Nuevo Siglo.

Mamani, Colque, Choque y Condori. *Lengua y Sociedad. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 20(1), 22 <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i1.22277>

Reniec (2018). *Tesoro de nombres aimaras/thesauro*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1760403/TESORO_NOMBRES_AIMARA.pdf.pdf

Rojas, M. (2018). La diversidad en los antropónimos de los peruanos. *Desde el Sur*, 10(2), 331-345. <https://doi.org/10.21142/DES-1002-2018-331-345>

Arocutipa Saira MT, Castrillo Yavar RE y V Ramos Maque (2021). Transformaciones fonológicas, morfológicas y semánticas de los apellidos aimaras: Quispe, Mamani, Colque, Choque y Condori. *Lengua y sociedad* 20(1).

Torero, A. (2005) [2002]. *Idioma de los andes. Lingüística e historia* (2da Ed.). Horizonte.

Sobre los autores

Alan Ever Mamani (<https://orcid.org/0000-0002-4690-0130>) es licenciado en Educación con especialización en Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía por la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Además, cuenta con una maestría en Lingüística Andina y Educación, también otorgada por la misma universidad. Cursó un doctorado en Lingüística en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Correo electrónico: mamaniaever@gmail.com.

César Machaca (<https://orcid.org/0000-0003-4255-1962>) es graduado de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

Correo electrónico: cesarmachacaescobar@hotmail.com

Recibido: 19/02/2024

Aprobado para su publicación: 01/05/2024

Metáforas en la antroponimia aimara: un estudio semántico sobre los apellidos de docentes bilingües de escuelas públicas rurales

Metaphors in Aymara anthroponymy: a semantic study of surnames belonging to bilingual teachers in rural public schools

Sonia Saravia
Lucía Nina

Resumen

Los nombres propios, así como los apellidos, son elementos que proporcionan información cultural sobre una comunidad (Pilares, 2018). Asimismo, cabe destacar que estos sistemas de denominación poseen un valor identitario en la lengua aimara. El presente estudio tiene como objetivo describir las metáforas conceptuales identificadas en los apellidos de docentes bilingües, que poseen como lengua materna el aimara. El corpus fue recopilado de una lista de docentes bilingües elaborada por el Ministerio de Educación (2024). Metodológicamente, se recopiló los apellidos, en su mayoría castellanizados, que presentaban origen aimara. La investigación es de corte cualitativo y de nivel descriptivo. La selección de las metáforas se realizó en función de los lineamientos de Lakoff y Johnson (1980) y Soriano (2012). El estudio es relevante porque no se registran investigaciones que describan los apellidos aimaras de docentes bilingües a través de mecanismos cognitivos. En conclusión, se obtuvo que las metáforas identificadas se vinculan con los dominios animal, líder, resistencia, cualidades, creación, territorio, objeto destacable y fortuna. A partir de ello, se reconoce que los recursos cognitivos legitiman representaciones que destacan cualidades descritas como positivas. A pesar de no tratarse de nombres propios, los apellidos proporcionan representaciones sobre los individuos de la comunidad.

Palabras clave: antroponimia; aimara; metáfora conceptual; docentes; apellidos.

Abstract

Proper names, as well as surnames, are elements that provide cultural information about a community (Pilares, 2018). Moreover, it should be noted that these naming systems have an identity value in the Aimara language. The present study aims to describe the conceptual metaphors identified in the surnames of 106 bilingual teachers, whose mother tongue is Aimara. The corpus was compiled from a list of bilingual teachers compiled by the Ministry of Education (2024). Methodologically, the surnames were compiled, mostly in Spanish, with Aimara origins. The research is qualitative and descriptive. The selection of metaphors was based on the guidelines of Lakoff and Johnson (1980) and Soriano (2012). The study is relevant because there is no research that describes the Aimara surnames of bilingual teachers through cognitive mechanisms. In conclusion, it was found that the metaphors identified are linked to the domains: animal, leader, resistance, qualities, creation, territory, remarkable object and fortune. From this, it is recognized that the cognitive resources legitimize representations that highlight qualities described as positive. Despite not being proper names, surnames provide representations about individuals in their community.

Keywords: anthroponymy; aimara; conceptual metaphor; teachers; surnames.

1. Introducción

Los nombres propios son portadores de significados culturales, lo que refleja la identidad y las tradiciones de una comunidad. Por tanto, se reconoce que los nombres propios se constituyen como fuentes de información cultural importante (Pilares, 2018). La relación que se establece entre el símbolo (la denominación) y las personas permite revelar rasgos identitarios de los portadores, esto si entendemos la selección desde un punto de vista subjetivo (Llontop-Castillo, 2021). Al respecto, se descarta la idea de que el tratamiento de los nombres es una temática que deba ser tomada como producto de una dinámica azarosa. De acuerdo con Pilares (2018), “todo nombre de persona significa algo en la propia lengua” (p. 105); es decir, los nombres propios siempre remiten a un concepto que podremos reconocer si hablamos la lengua.

Ello también se aprecia en el caso de los apellidos, los cuales brindan información sobre la forma de conceptualización y las lógicas expresadas en una comunidad. Al respecto, de acuerdo con Arocutipa (2021), los apellidos aimaras fueron nombres antes de la dominación española, por lo que se reconoce que los apellidos se constituyen como denominaciones relevantes que pueden reflejar de qué manera son vistas o representadas las personas. En la actualidad, muchos de los apellidos se han castellanizado; por tanto, es relevante no solo identificar el significado y origen de dichos apellidos, sino también difundir los significados o designaciones que expresan dichos apellidos en el proceso de denominación de las personas.

En el aimara, la formación de nombres se realiza predominantemente mediante la composición (Lovón, 2020), la cual es común en la construcción de nombres propios (Pilares, 2018). Como se mencionó líneas arriba, el factor cultural tiene una fuerte implicancia en los procesos de denominación. Ello es importante porque el estudio de los nombres propios revela aspectos de una cultura, en este caso, del aimara. La lengua aimara se caracteriza por ser una lengua aglutinante, dado que puede generar construcciones en función de varios sufijos (Huayhua, 2019). En la actualidad, se considera como una de las lenguas oficiales del Perú con dos variedades geográficas: el aimara central y el aimara del sur, mayormente habladas en los departamentos de Tacna, Puno y Moquegua (Mincul, s.f.). Cabe recalcar que también es hablada en los países de Bolivia, Argentina y Chile.

El primer antecedente para el presente artículo es la tesis de licenciatura de Manallay (2018), quien analiza —desde un enfoque semántico-cognitivo y etnográfico— topónimos quechuas, en específico, de la variedad de Llata de Huánuco, con la finalidad de identificar los procesos metafóricos y metonímicos que se presentan en dichos nombres. Para ello, realiza un análisis etimológico de los nombres recopilados y, seguidamente, elabora una interpretación semántica, enfocada en la presentación de esquemas para representar las metáforas y metonimias. Metodológicamente, la investigación presenta un enfoque cualitativo de alcance descriptivo, y los topónimos fueron recopilados con base en encuestas y entrevistas. Los resultados revelan que el sistema toponímico del quechua de Llata tiende a resaltar cualidades en las correspondencias (dominio fuente y dominio meta). Asimismo, se reconoce que los procesos toponímicos evidencian características de personificación, agentivización y animicidad.

Un trabajo adicional sobre el análisis de nombres propios de una lengua originaria es de Llontop-Castillo (2021), quien estudia el sistema antroponímico del asháninka desde un enfoque cognitivo

a fin de describir de qué manera se configura la dinámica de denominación en esta lengua. Para la metodología, la autora considera la observación y la entrevista como técnicas de recopilación de datos. Como conclusión, el estudio revela que la selección de los nombres en asháninka presenta una motivación bastante ligada a la cultura de la comunidad; en específico, se reconoce que los nombres propios poseen un valor identitario importante. Además, los procesos de conceptualización registrados a partir de las entrevistas evidencian una relación entre la denominación antroponímica y la experiencia individual de los hablantes.

En ese sentido, se reconoce que las investigaciones expuestas buscan revelar, desde la semántica cognitiva, de qué manera la toponimia y la antroponimia ofrecen información cultural importante. El objetivo del presente estudio es describir el sistema antroponímico aimara a partir del análisis cognitivo de apellidos, los cuales fueron recopilados del *Padrón de docentes bilingües acreditados en el dominio de una o dos lenguas originarias del Perú*, elaborado por el Ministerio de Educación (2024). De dicha lista, conformada por 78 813 docentes, 5350 docentes acreditan dominio, con al menos nivel intermedio en el dominio oral y escrito, de la lengua aimara como primera lengua, y 86 docentes docentes acreditan dominio, con al menos nivel intermedio en el dominio oral y escrito de la lengua aimara como segunda lengua. Para este estudio, se seleccionó a aquellos docentes bilingües que rindieron la evaluación en la Dirección Regional de Educación Tacna. Tras la revisión, se procedió a separar los apellidos que presentaban origen aimara.

La importancia de esta propuesta radica en que existen escasas investigaciones que aborden el análisis de los apellidos aimaras y, en específico, no se han identificado estudios enfocados en la onomástica de docentes bilingües en el Perú. Asimismo, este estudio toma en cuenta la amenaza de extinción que enfrenta el aimara de la variante tacneña, debido a que el aimara que se habla predominantemente en la región proviene de Puno y no del originario de Tacna. Actualmente, no existen estudios específicos que determinen el número de hablantes de aimara autóctono de Tacna. Sin embargo, entre las cifras oficiales con las que contamos, el padrón de docentes bilingües confirma la existencia de hablantes de este idioma originario. Por estos motivos, en este artículo se tiene como objetivo describir los apellidos de docentes bilingües en la región de Tacna, a través de la evaluación de metáforas conceptuales.

Finalmente, respecto al esquema de la investigación, inicialmente se presenta la introducción, que considera una contextualización sobre la implicancia de los nombres propios y apellidos en la cultura; después, se muestra el marco teórico, donde se definen las nociones de lingüística cognitiva, metáfora y antroponimia aimara, y se presenta la metodología de la investigación. Seguidamente, en el apartado de análisis se presenta la interpretación de las metáforas y, por último, en la sección final se muestran las conclusiones.

2. Marco conceptual

2.1. Lingüística cognitiva

La lingüística cognitiva —de acuerdo con Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela (2012)— se caracteriza, principalmente, por defender que el lenguaje es una facultad cognitiva, que no puede considerarse como un aspecto autónomo, sino que responde a vínculos con facultades lingüísticas; es decir, lo *cognitivo* y lo *lingüístico* son concebidos en conjunto. Al respecto, Cuenca y Hilferty (2007) señalan

que, en la lingüística cognitiva, el lenguaje es entendido como «un modo de conceptualización» (p. 179); por ello, se emplean mecanismos cognitivos, como las metáforas y metonimias, que forman nuevos constructos de significado.

Un aspecto importante sobre estos procedimientos, según Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela (2012), es que las correspondencias se fundamentan en la experiencia de los hablantes. Ello se evidencia en la idea de que las metáforas son modos *corporeizados* de conceptualización (Johnson, 1987); es decir, hay correspondencias que implican, más allá del significado estandarizado (el que conocemos de los diccionarios), considerar conocimientos relacionados con la experiencia sensorial. Por ejemplo, cuando se lee la expresión *Ya lo olía venir*, se reconoce que el verbo *oler* en realidad hace referencia a intuición. Esto no solo explica la implicancia de la experiencia en los mecanismos de conceptualización, sino que también revela lo importante de la pragmática en el análisis cognitivo.

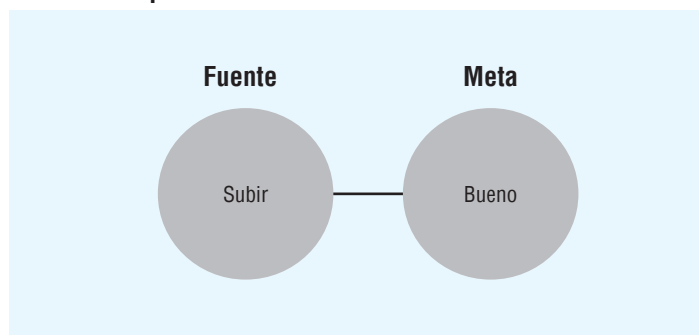
La función pragmática, de acuerdo con Soriano (2012), debe concebirse como un elemento importante en la lingüística cognitiva. Es más, ambas deben ser entendidas como un *continuum* (Cuenca y Hilferty, 2007; Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012), que se complementan en el proceso de descripción e interpretación de mecanismos cognitivos. De acuerdo con Cuenca y Hilferty (2007), el enfoque cognitivo se aprovecha mucho en el caso de análisis de fraseología y léxico, a través de la identificación de metáforas. En el caso de la presente investigación, se presta atención a los nombres aimaras de mujeres, puesto que también poseen información connotativa en su conformación.

2.2. Metáfora

Las metáforas fueron concebidas como herramientas únicamente literarias; no obstante, según Lakoff y Johnson (1980), en la actualidad se trata de mecanismos más complejos empleados en la conceptualización de la realidad. Para esto, es importante tener en cuenta que el desarrollo de este concepto se enmarca en la lingüística cognitiva, dado que, al abordar la noción de metáfora, se presta atención al funcionamiento mental de la conceptualización que se evidencia a través del lenguaje. Por su parte, Soriano (2012) señala que las metáforas son mecanismos cognitivos que permiten conceptualizar elementos en dos dominios: *dominio fuente* y *dominio meta*. Al respecto, para entender la función o la representación de cada uno de ellos, es importante brindar un repaso sobre las propuestas de definición que se han brindado.

De acuerdo con Cuenca y Hilferty (2007), por una parte, el dominio fuente hace referencia al concepto que remite a nuestro conocimiento del mundo y lo que nos genera más facilidad de comprensión; por otra parte, el dominio meta es el resultado, es decir, el concepto que se busca explicar con la correspondencia escogida, lo cual presenta mayor dificultad de comprensión. Por ejemplo, las oraciones *mi ánimo subió cuando obtuve una buena nota* y *mi hermana cayó en depresión el año pasado* representan una metáfora conceptual, llamada BUENO ES ARRIBA.

Figura 1
Esquema metafórico de BUENO ES ARRIBA:



Nota. Elaboración propia.

A partir de ello, es importante reconocer el valor de la cultura en cada proceso de conceptualización, por lo que el significado dependerá bastante de la comunidad que la emplea (Kovecses, 2005). Sobre los tipos de metáfora, Soriano (2012), en su escrito *La metáfora conceptual*, presenta una serie de criterios tipológicos en función de las categorías: estructura, motivación, complejidad, convencionalización, función, naturaleza del dominio fuente y generalidad. Uno de los criterios importantes es según la función. De acuerdo con Lakoff y Johnson (1980), en este criterio se encuentran las metáforas *estructurales*, *ontológicas* y *orientacionales*. Las primeras (*estructurales*) se constituyen como “metáforas de varias correspondencias” (p. 110), que implica considerar que el concepto de un dominio puede ser atribuido por el otro dominio. Por ejemplo, se reconoce el caso COMPRENDER ES VER, que evidencia una similitud atribuida por el hablante entre ambos conceptos.

Por otro lado, las metáforas ontológicas se caracterizan por destacar un dominio de dimensión abstracta, como en el caso de LAS EMOCIONES SON SUSTANCIAS (Soriano, 2012). En el caso del último, se reconoce que las metáforas orientacionales están fundamentadas en el criterio espacial, como en el caso de LA FELICIDAD ES ARRIBA.

2.3. Antroponimia aimara

De acuerdo con Solís (1997), la onomástica se constituye como una disciplina que estudia los nombres propios de lugares y personas. Ambas formas de denominación son llamadas toponimia y antroponimia. García (2019) señala que la antroponimia y la toponimia son similares porque “tienen una clara función, la referencial de designar, denominar e identificar, ya sea lugares, ya sea personas” (p. 7). Ello permite reconocer el carácter designativo de ambos conceptos. No obstante, la principal diferencia radica en la motivación de su selección (García, 2019). Por ejemplo, en la antroponimia, muchas veces la elección de un nombre no se realiza en función de su significado base, sino por criterios como la sonoridad y la herencia.

Asimismo, la antroponimia —de acuerdo con Huaman (2002)— forma parte de la onomástica y se enfoca en el estudio de los nombres personales. Esta rama de estudio puede abarcar tanto los nombres como los apellidos de persona (Pilares, 2018). Si bien ambos se constituyen como términos que son seleccionados en función de la subjetividad, lo cierto es que proporcionan información

cultural sobre una comunidad específica. Huamanchumo (2010) indica que la antroponimia tiene un alcance identitario. Ello invita a pensar en la carga sociocultural que se debe tener en cuenta en los estudios antroponímicos.

Tal como indica Pilares (2018), los nombres se constituyen como recursos que tienen relevancia en la descripción de una cultura, como su cosmovisión. Por ese motivo, es importante no solo analizar el significado textual de los términos, sino, también, el contexto histórico y social que subyace a la formulación de los sistemas de denominación. Ello sugiere investigar las dinámicas de poder que pueden comprometer la creación de los nombres. Arocutipa *et al.* (2021) señalan que los apellidos en la lengua aimara fueron nombres propios en el pasado, por lo que se reconoce una estructura de denominación para personas. No obstante, debido a la invasión española, dichos nombres sufrieron variaciones en distintos niveles lingüísticos (Arocutipa *et al.*, 2021), lo que implicó una influencia en su constitución (Condori, 2007). Por ello, en el país, se reconocen apellidos castellanizados como Poma y Condori, por ejemplo.

3. Metodología

El enfoque del presente estudio es cualitativo, porque se centra en describir de qué manera son percibidas las personas a través de un análisis semántico de los apellidos en aimara. De acuerdo con Hernández *et al.* (2014), los estudios cualitativos prestan atención a la descripción de los fenómenos objetivos. En este caso, se analiza un proceso cognitivo encontrado en la formulación de apellidos de la cultura aimara: las metáforas conceptuales. Al respecto, se considera que la información semántica identificada en las formas de denominación resulta importante para reconocer las características conferidas a través de la denominación antroponímica.

El diseño de la investigación es no experimental, dado que la información ha sido recolectada y analizada sin ejecutar alteraciones, como indica Carrasco (2006) para las investigaciones de este tipo. Por otra parte, el nivel de la investigación es descriptivo, que —de acuerdo con Cerda (1993)— consiste en «selecciona[r] las características fundamentales del objeto de estudio» (p. 73); es decir, se aborda el estudio de las causas del fenómeno también. Se recopilieron apellidos del padrón de docentes bilingües contratados o postulantes al cargo, elaborado por el Ministerio de Educación del Perú. Los docentes seleccionados pertenecen a las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Tacna, Jorge Basadre, Tarata y Candarave. Este documento ofrece un listado de los nombres y apellidos de docentes bilingües que presentan dominio en distintas lenguas originarias como el aimara.

Para este trabajo, se seleccionó a las personas que presentaban esta última característica y se recopilieron los apellidos escritos en esta lengua originaria. Por ello, se emplearon diccionarios, *Diccionario aimara* (Gomez, 1999), y catálogos de nombres, como *Tesoro de nombres aimaras* (RENIEC, 2018), *Investigación y catálogo de nombres en aimara* (OEP, s.f.) y *Los apellidos aimaras y su significado* (Volveré, 2022). A partir de la identificación de significados, se procedió a categorizar las entradas a fin de reconocer las metáforas subyacentes. La división de las metáforas se realizó en función de la categorización de Lakoff y Johnson (1980) y Soriano (2012). En el análisis, los bloques se agregaron con base en las metáforas encontradas, por lo que se consideró pertinente la creación de un apartado para cada representación identificada.

Tabla 1
Lista de metáforas conceptuales

Metáfora conceptual
LAS PERSONAS SON ANIMALES
LAS PERSONAS SON LÍDERES
LAS PERSONAS SON OBJETOS DESTACABLES
LAS PERSONAS SON OBJETOS RESISTENTES
LAS PERSONAS SON TERRITORIOS
LAS PERSONAS SON OFICIO
LAS PERSONAS SON CUALIDADES
LAS PERSONAS SON FORTUNA

Nota. Elaboración propia.

4. Análisis

La primera metáfora identificada es LAS PERSONAS SON ANIMALES. En este grupo de apellidos aimara, se establece un vínculo con características animales, lo que implica señalar como dominio fuente la noción de *animal*. A continuación, se presenta una tabla que muestra todos los casos de este tipo.

Tabla 2
Apellidos que conforman la metáfora LAS PERSONAS SON ANIMALES

Apellido castellanizado	Origen aimara	Significado
Acero	Asiru	‘serpiente’
Condori	Kuntur	‘cóndor’
Mamani	Wamani	‘cóndor’
Poma	Puma	‘jaguar’

Nota. Elaboración propia

Esta sección ofrece cuatro apellidos (Acero, Condori, Mamani y Poma), los cuales se encuentran castellanizados, pero los significados presentan un origen aimara (*Asiru*, *Kuntur*, *Wamani*, *Puma*). La denominación, en este caso, no hace referencia a una cualidad en específico; por ello, se establece un vínculo directo entre las personas con ‘serpiente’, ‘cóndor’ o ‘jaguar’. Al respecto, es preciso recordar que gran parte de los apellidos aimaras se constituyeron como nombres propios antes del proceso de castellanización (Arocitipa *et al.*, 2021). Ello proporciona información sobre el proceso de transculturación y adaptación lingüística que muchas comunidades aplicaron para ajustarse a las normas fonéticas y gramaticales del castellano.

Por otro lado, se presenta la segunda metáfora, titulada LAS PERSONAS SON LÍDERES. En esta sección, se evidencia que las denominaciones seleccionadas hacen referencia a individuos caracterizados por contar con suficiente experiencia para ser dirigentes o consejeros. El apellido Cahuana se reconoce como *Qawana* en la lengua aimara y su significado es ‘el que guía en los trabajos’, lo cual destaca la experiencia de una persona en el contexto laboral. También, se aprecia el apellido Huanca, *Wanka* en aimara, que significa ‘consejero’. El caso de Zaguán, *Saywa* en aimara, ofrece un significado similar (‘guía’). Por otro lado, Hualpa (*Wallpa*) hace referencia a un contexto específico: la dinámica bélica.

Tabla 3
Apellidos que conforman la metáfora LAS PERSONAS SON LÍDERES

Apellido castellanizado	Origen aimara	Significado
Cahuana	Qawana	‘el que guía en los trabajos’
Huanca	Wanka	‘consejero’
Hualpa	Wallpa	‘jefe de guerra’
Saguan	Saywa	‘guía’
Vilca	Willka	‘rey poderoso’
Yupanqui	Yupanqui	‘El que sirve de ejemplo y guía’

Nota. Elaboración propia

Además, se aprecia el apellido Vilca, *Willka* en aimara, que significa ‘rey poderoso’. En este caso, se hace referencia a una persona que ocupa un alto cargo en un territorio, lo cual se asemeja al dominio líder. A partir de los términos presentados, se evidencia que la noción de *liderazgo* constituye un elemento que también propicia la formación de nombres y apellidos. Entonces, se aprecia que el poder y la autoridad confieren atributos en la selección de una forma de denominación.

La tercera metáfora conceptual encontrada es LAS PERSONAS SON OBJETOS DESTACABLES. En esta sección, se aprecian apellidos que hacen referencia a elementos que poseen un valor destacable y que es atribuido a los humanos. Por ejemplo, el apellido Chura, escrito igual en aimara, significa ‘regalo, don’. Ello evidencia que la denominación asemeja la representación de una persona en función de la característica de un objeto que es considerado un obsequio. Además, se reconoce el término Choque, *Choke* en aimara, que significa ‘cosa de gran estima’. Al igual que el caso anteriormente presentado, Choque también se refiere a un objeto considerado importante.

Tabla 4

Apellidos que conforman la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS DESTACABLES

Apellido castellanizado	Origen aimara	Significado
Callo - Ccallo	Kallu - Qallu	‘ágil’
Catunta	Katunta	‘hábil’
Chipana	Qhipana	‘el que da orgullo a su pueblo’
Choque	Choke	‘cosa de gran estima’
Chura	Chura	‘don, regalo, presente’
Cussi	Kusi	‘hombre próspero’
Quispe	Khespi	‘cristal, espejo’
Zapana	Sapana	‘único, incomparable’

Nota. Elaboración propia

En este caso, se hace referencia a otras denominaciones que sugieren describir un aspecto destacable de una persona. El apellido Chipana, *Qhipana* en aimara, significa ‘el que da orgullo a su pueblo’ y destaca el rasgo de ‘ser aceptado’ por un grupo numeroso de personas. Asimismo, el apellido Cussi, *Kusi* en aimara, hace referencia a una persona que recibe apoyo y buenos resultados en la resolución de sus actividades. Como los casos anteriores, el apellido Zapana, *Sapana* en aimara, que significa ‘único, incomparable’, también forma parte del dominio de elementos destacables. Ello invita a reflexionar en que el acto de destacar elementos o cualidades constituye una lógica considerada en la conformación de nombres y apellidos en la lengua aimara.

La siguiente metáfora es LAS PERSONAS SON OBJETOS RESISTENTES. En este grupo, los apellidos emplean significados vinculados a objetos sólidos que no son corrompidos con facilidad, pero, también, pueden hacer referencia a un carácter inalienable o imponente. Por ejemplo, se presenta el apellido Choquehuanca, *Chuquiwanca* en aimara, que significa ‘el que intimida con sus palabras’. El apellido Larico, *Lariku* en aimara, hace referencia a una persona que ‘no se humilla ni inclina’, lo que también se vincula con la noción de resistencia en la actitud o carácter. Ello se muestra, además, con el apellido Mita, *Mit’a* en aimara, que destaca el rasgo de tenacidad en la personalidad de una persona.

Tabla 5

Apellidos que conforman la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS RESISTENTES

Apellido castellanizado	Origen aimara	Significado
Choquehuanca	Chuquiwanca, Ch'ullqiwanka	‘el que intimida con sus palabras’
Larico	Lariku	‘indómito, que no se humilla ni inclina’
Lauracio	Lawra Lawra	‘derecho, recto’

Apellido castellanizado	Origen aimara	Significado
Mita	Mit'a Mit'a	'Persistente, tenaz'
Tarqui	Tarki	'hombre de carácter, que sabe hacerse respetar'

Nota. Elaboración propia

A partir de las denominaciones mostradas, se reconoce que los apellidos y nombres en aimara consideran también el factor resistencia, lo cual se evidencia claramente en todos los términos de la Tabla 5. Por otro lado, la siguiente metáfora se denomina LAS PERSONAS SON TERRITORIOS. En este caso, solo se registró el apellido Marca, *Marka* en aimara, que significa 'pueblo, país, nación'. Este apellido refleja una metáfora en la que las personas se asocian directamente con el territorio que habitan, lo que destaca el vínculo entre identidad personal y colectiva con el lugar de origen.

En la cultura aimara, el concepto de marka va más allá de una simple delimitación geográfica, puesto que representa un espacio sagrado y comunitario que define a quienes lo habitan. Así, llevar el apellido Marca no solo evoca la pertenencia a un territorio, sino también a una identidad cultural compartida, donde el bienestar individual está intrínsecamente conectado con el colectivo. Esto refuerza la importancia de la comunidad y el territorio en la construcción de la identidad aimara.

Tabla 6
Apellidos que conforman la metáfora LAS PERSONAS SON TERRITORIOS

Apellido castellanizado	Origen aimara	Significado
Marca	Marka	'pueblo, país, nación'

Nota. Elaboración propia

Cabe recalcar que, de acuerdo con Condori (2007), el apellido proviene de la forma *Markachi*, compuesto por el sustantivo marka 'pueblo' y el sufijo diminutivo *-chi*. Esto, de igual manera, hace referencia a la formación de un territorio. No obstante, producto del proceso de castellanización, la forma se redujo a Marca, tal como se puede apreciar en el caso mostrado.

La siguiente metáfora es LAS PERSONAS SON OFICIO. En esta sección, se aprecia a las denominaciones que buscan representar a las personas como creadoras o productoras. Por ejemplo, el apellido Aruviri, *Aruwiri* en aimara, significa 'compositor de canciones', lo que refiere a personas que crean canciones, tanto la música como la letra cantada. Entonces, se percibe al dominio creadores como elemento que permite la creación de nombres y apellidos en aimara. Esto mismo se aprecia en la segunda denominación: Llanque, *Llanke* en aimara, que significa 'el forjador de metales'.

Tabla 7
Apellidos que conforman la metáfora LAS PERSONAS SON OFICIO

Apellido castellanizado	Origen aimara	Significado
Aruviri	Aruwiri	‘compositor de canciones’
Llanque	Llanke	‘el forjador de metales’

Nota. Elaboración propia

A partir de ello, se reconoce que la formación de nombres y apellidos se encuentra ligada también a las actividades que realizan las personas: en específico, actividades que implican la creación de nuevo material tanto físico como abstracto. En el caso de la siguiente metáfora, LAS PERSONAS SON CUALIDADES, se presenta el apellido Ancalla, *Ancalli* en aimara, que hace referencia a la característica de rapidez como cualidad. Asimismo, el apellido Nina, que se escribe igual en aimara, busca señalar el rasgo ‘inquieto, vivaz’ para caracterizar a las personas. Ello evidencia establecer nuevas lógicas de conceptualización.

Según los primeros casos mostrados, se puede inferir lo siguiente: *lo bueno es rápido y lo bueno es curioso*. Entonces, si se analizan los otros casos, como *Phaxsi*, se tiene que también proyecta una lógica que conceptualiza positivamente la cualidad expresada. Al respecto, como lo comentó Pilares (2018), las denominaciones mostradas no se reducen a la muestra de significados propiamente, sino que pueden hacer referencia a características de la cosmovisión aimara. Por ejemplo, la representación de la rapidez y la curiosidad son constituidas como elementos positivos, lo que conlleva a una valoración positiva de los nombres mostrados. De acuerdo con Condori (2007), el apellido Paxi puede presentar varios significados, como el fenómeno astrológico ‘luna’ en la comunidad de Caquiaviri (Bolivia). Ello es interesante porque es posible identificar una similitud o línea de significado entre ‘incansable’ y ‘luna’, dado que esta última puede ser ubicada en una distancia bastante amplia para ser considerada difícil de alcanzar.

Tabla 8
Apellidos que conforman la metáfora LAS PERSONAS SON CUALIDADES

Apellido castellanizado	Origen aimara	Significado
Ancalla	Ancalli	‘ligero, rápido en el andar’
Nina	Nina	‘inquieto, vivaz’
Paxi	Phaxsi	‘incansable’
Pari	Pari	‘persona diligente’
Pacco	Paqu	‘hombre útil’
Quenta	Kenta	‘sonriente’

Nota. Elaboración propia

Asimismo, la noción de utilidad también se adhiere al resultado de ‘lo bueno’, como se aprecia en el caso de Pacco, *Paqu* en aimara. En ese sentido, a través de cada ejemplo, es posible identificar cómo las cualidades, atribuidas como positivas en la respectiva comunidad, hacen referencia a personas en sus apellidos. Por otra parte, se presenta la última metáfora conceptual, titulada LAS PERSONAS SON FORTUNA. En esta sección, se evidencia que las personas son vinculadas a las nociones de ‘buena suerte’ y ‘dicha’.

En el caso del apellido Cutipa, *Kutipa* en aimara, se hace referencia a un objeto abstracto como la “ventura”. No obstante, la siguiente palabra, Mollo, incluye un objeto en su definición: talismán. Entonces, si bien se produce dicha diferencia entre ambos elementos, lo cierto es que explícitamente las definiciones presentan el término “suerte”. Ello invita a pensar que se hace referencia a la noción de *fortuna*. De acuerdo con Condori (2007), el apellido *Mullu* sufrió un proceso de refonimización debido a que se ajustó al sistema castellano. Además, se señala que el significado de este término se debe a que antiguamente era designado a las personas que se encargaban de trabajar en la elaboración de collares de piedra (Condori, 2007). Por este motivo, se reconoce que el nombre no solo refleja la noción de un objeto específico, sino que proporciona un contexto sobre su uso en las actividades mercantiles de la comunidad.

Tabla 9
Apellidos que conforman la metáfora LAS PERSONAS SON FORTUNA

Apellido castellanizado	Origen aimara	Significado
Cutipa	Kutipa	‘dicha, ventura, suerte’
Mollo	Mullu	‘Talismán de la buena suerte’

Nota. Elaboración propia

En suma, se identifica que los apellidos extraídos de la lista de docentes bilingües de aimara son conceptualizados a partir de distintas expresiones metafóricas, como las que se presentaron en este artículo. Así como lo indicó Huamanchumo (2010), la conformación de los nombres o apellidos proporciona información importante sobre la cultura de una comunidad. Ello es importante porque permite comprender cómo las lenguas y las estructuras sociales reflejan los valores, creencias y modos de vida de una comunidad. Los apellidos, en este caso, no solo funcionan como identificadores, sino que también son portadores de significado cultural, histórico y simbólico. Por ese motivo, la reflexión expresada permitió explorar una mayor contextualización de los apellidos como indicadores de dinámicas sociales y procesos históricos.

5. Conclusiones

A partir de la descripción realizada, se reconoce que la conformación de los apellidos aimaras encontrados en la lista de docentes bilingües se vincula con los dominios *animal, líder, resistencia, cualidades, creación, territorio, objeto destacable y fortuna*. El proceso identificado es la metáfora conceptual, cuyos lineamientos propuestos por Lakoff y Johnson (1980) y Soriano (2012) permitieron la identificación de los dominios y formas de conceptualización expresadas a través de las denominaciones. Si bien la mayoría de los apellidos se encontraban castellanizados, la base

aimara de las denominaciones proporciona información sobre los procesos de representación considerados por la cosmovisión aimara. En ese sentido, se reconoce que es importante considerar la información histórica en el análisis de los apellidos o nombres aimaras.

En función del estudio presentado, se invita a que futuras investigaciones puedan proponer temáticas que aborden la antroponimia en la variedad aimara de Tacna, dado que así como se comentó líneas arriba, se constituye como un sistema lingüístico con escaso trabajo previo. Se espera que la información encontrada acerca del sistema semántico de la antroponimia aimara pueda contribuir a los estudios en torno a esta línea temática. Además, se pretende difundir la riqueza lingüística y cultural que subyace a la formación de nombres propios, como se pudo apreciar en esta lengua, puesto que se reconoce como una forma de indagar por conocimiento cultural e identitario.

Los hallazgos podrían ser útiles no solo para estudios académicos, sino también para iniciativas educativas y de políticas públicas que busquen fortalecer la visibilización de más variedades aimaras. En ese sentido, ello permitiría evidenciar que la diversidad lingüística en el Perú requiere de esfuerzos que propicien un abordaje equitativo, en función de las necesidades de cada comunidad. Asimismo, los datos encontrados podrían servir como base para estudios comparativos con otras lenguas originarias u otras variedades del aimara. Por último, se sugiere complementar la descripción expuesta en este trabajo con otras disciplinas como la antropología, la sociología, entre otras, a fin de brindar una interpretación más completa y aproximada a la realidad.

Referencias bibliográficas

- Arocutipá, M. T., Castrillo, R. E., Mamani, C. J. y Ramos, V. (2021). Transformaciones fonológicas, morfológicas y semánticas de los apellidos aimaras: Quispe, Mamani, Colque, Choque y Condori. *Lengua y Sociedad*, 20(1), 221-241. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i1.22277>
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. San Marcos.
- Cerda, H. (1993). *Los elementos de la investigación: como reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Abya Yala Quito.
- Cuenca, M. y Hilferty, J. (2007). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Editorial Ariel.
- García, J. (2019). *Toponimia antroponímica: un viaje por la Onomástica*. Agencia Estatal de Investigación.
- Condori, L. (2007). *Estudio diglósico de la antroponimia en la cultura aimara* [Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio institucional UMSA. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/16857>
- Gomez, D. (1999). *Diccionario aimara*. Universidad Mayor de San Andrés.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.

- Huamán, A. (2002). La antroponimia en los estudios lexicográficos. *Lengua y Sociedad*, 1(4), 80-85. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v1i4.26441>
- Huamanchumo, O. (2010). Lenguas, apellidos e identidad en el Perú. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 49(49), 135-147. <https://doi.org/10.46744/bapl.201001.007>
- Huayhua, F. (2019). *Gramática descriptiva de la lengua aimara (aimara aru yatiwi)*. https://www.academia.edu/103255003/HUAYHUA_PARI_FELIPE_Gram%C3%A1tica_descriptiva_de_la_lengua_aimara_aimara_aru_yatiwi_Lima_2001_Negocios_Arco_Iris_S_R_L_365_pp
- Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (2012). *Lingüística cognitiva*. Anthropos.
- Johnson, M. (1987). *The body in the mind. The bodily basis of meaning, imagination and reason*. University of Chicago Press.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- Llontop-Castillo, M. C. (2020). Análisis semántico-cultural del nombre propio en una lengua nativa: caso lengua asháninka. *Maestro y Sociedad*, 18(1), 146-162. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5323/4914>
- Lovón, M. A. (2020). *Las palabras compuestas en la lengua aimara*. Academia Peruana de la Lengua.
- Manallay, P. (2018). Análisis semántico y etnolingüístico de los topónimos quechuas de Llata, Huamalíes (Huánuco): mecanismos metafóricos y metonímicos [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional Cybertesis. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/10155>
- Ministerio de Cultura. (s.f.). *Aimara*. Ministerio de Cultura. Recuperado el 12 de junio de 2024 en <https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/aimara>
- Ministerio de Educación. (2024). *Anexo 3: Padrón de docentes bilingües acreditados con al menos nivel intermedio en el dominio oral y escrito de las lenguas originarias aimara y quechua (sureño, norteño inkawasi-kañaris y central); o, al menos nivel intermedio en el dominio oral y nivel básico en el dominio escrito de las lenguas originarias quechua norteño cajamarca y quechua central wanka; o, con nivel básico en el dominio oral de las otras lenguas originarias*. <https://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/pdf-ley-reforma-magisterial/padrones-2024/anexo3-padron-de-docentes-bilingues-acre.pdf>
- Órgano Electoral Plurinacional. (s.f.). *Investigación y catálogo de nombres en aimara*. https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2018/11/CATALOGO_NOMBRES_aimara.pdf
- Pilares, G. (2018). Tesoro de nombres aimaras. RENIEC. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1760403/TESORO_NOMBRES_AIMARA.pdf?v=1617049130

Solis, G. (1997). *La gente pasa, los nombres quedan: introducción a la toponimia*. Ediciones Lengua y Sociedad.

Soriano, C. (2012). La metáfora conceptual. En I. Ibarretxe-Antuñano y J. Valenzuela (Dir.), *Lingüística cognitiva* (pp. 97-121). Anthropos.

Volveré. (2022). *Los apellidos aimaras y su significado*. Volveré. https://iecta.cl/revistas/volvere_4/linguistica.htm

Sobre los autores

Sonia Saravia (<https://orcid.org/0000-0001-8374-0802>) es bachiller en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y cursa la maestría de Lingüística en la misma casa de estudios. Sus intereses de investigación se vinculan a la semántica, la sociolingüística y el análisis crítico del discurso.

Correo electrónico: sonia.saravia@unmsm.edu.pe

Lucía Nina (<https://orcid.org/0000-0001-5877-6600>) es licenciada en Educación por la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG) y bachiller en Literatura por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Sus intereses de investigación se vinculan a la literatura oral y étnica del Perú y Latinoamérica, la traducción literaria y la educación intercultural.

Correo electrónico: lesly.nina@unmsm.edu.pe

Recibido: 06/04/2024

Aprobado para su publicación: 14/06/2024

Antroponimia quechua en los postulantes a la Universidad San Antonio de Abad del Cusco

Quechua anthroponymy in applicants to the San Antonio de Abad University of Cusco

Zaira Medallid Avendaño Pacheco
Elita Mirelia Mendoza Núñez
Nina Sasari Bertram

Resumen

La antroponimia se encarga del estudio de los nombres tomando en cuenta los contextos culturales. El objetivo del estudio es analizar los apellidos compuestos quechuas en la lista de postulantes de la Universidad Nacional San Antonio de Abad - Cusco. La muestra corresponde a un total de 12 apellidos representativos de dicha lista. Para el análisis se ha tomado en cuenta, en primer lugar, los rasgos distintivos propuestos por Pottier (1970), así como la distribución y posición de los constituyentes propuestos por Bloomfield (1993). Se concluye que tanto los rasgos distintivos, como el orden que ocupan los constituyentes, son determinantes para el sentido que adopta el antropónimo.

Palabras clave: antroponimia quechua; morfología léxica; composición; semántica léxica; UNSAAC

Abstract

Anthroponymy deals with the study of names taking into account cultural contexts. The objective of the study is to analyze the Quechua compound surnames in the list of applicants to the Universidad Nacional San Antonio de Abad - Cusco. The sample corresponds to a total of 12 representative surnames from this list. For the analysis we have taken into account, first of all, the distinctive features proposed by Pottier (1970), as well as the distribution and position of the constituents proposed by Bloomfield (1993). It is concluded that both, the distinctive features and the order of the constituents, are determinant for the meaning adopted by the anthroponym.

Keywords: Quechua anthroponymy; lexical morphology; composition; lexical semantics; UNSAAC

1. Introducción

Los estudios en torno a la antroponimia característica de una zona permiten reconstruir la historia, evidenciar aspectos geográficos, sociales y culturales del grupo humano al que pertenece. Así, su estudio puede realizarse desde un marco interdisciplinario. Desde la disciplina de la Lingüística es posible orientarse al conocimiento de construcciones lingüísticas de sentido. Estas a su vez se forman a partir del entendimiento semántico y del uso de una lengua de una comunidad.

Los resultados de investigaciones sobre antroponimia evidencian que es posible acceder, a través de la lingüística, a la historicidad de una o varias lenguas en un lugar determinado (Gálvez, 2002; Vallejo, 2009). También, desde la etnolingüística se pone de manifiesto la complejidad en la formación de

antroponimos como el resultado de la simbolización de categorías sociales, virtudes y lugar de procedencia (Escobar, 2020). Por otra parte, en la lengua aimara destaca el estudio desarrollado por Lovón (2019), en el que se brinda una descripción sobre la formación de compuestos en el aimara de Conima. Esta investigación es un aporte debido a que muestra el proceso de la composición a partir de patrones sintácticos.

Por otro lado, el contacto de lenguas y el carácter multidialectal de los grupos culturales en el Perú son influyentes en la dificultad del estudio de denominaciones en zonas de contacto. En ese sentido, cada lengua presenta particularidades y rasgos compartidos con otras. Una de las lenguas que presenta estas características es el quechua. Esta lengua juega un rol relevante en un departamento como el Cusco y a pesar de su convivencia con grandes grupos humanos de distinto origen como el Nanti, el Harakbut y el Matsigenka, es la que presenta mayor número de hablantes y por ende la de mayor influencia cultural.

En virtud de todo lo señalado, el propósito de este estudio es describir la formación de antroponimos en la zona de Cusco. Se pondrá énfasis en los apellidos provenientes del quechua, puesto que es uno de los grupos más dominantes. Este estudio parte de comprender que la formación de nombres involucra un “sistema identificador de ideas, costumbres y tradiciones” (Escobar, 2020, p. 11), que se materializa mediante procesos morfológicos; de manera que cada compuesto mantiene un orden y brinda sentido un sentido determinado a todo el nombre.

Para ello, esta investigación se encuentra organizada en cuatro apartados. En el primero, se presenta el marco teórico en el que se exponen los conceptos tales como morfología, morfología léxica, semántica léxica y quechua que serán útiles para el desarrollo de la investigación. Seguidamente, se presenta la metodología en la que se explica el enfoque y el tipo de investigación, la selección de la muestra y el proceso de análisis. Posteriormente, se presenta el análisis de datos y, finalmente, las conclusiones en las que se presenta la información más importante luego del análisis.

2. Marco conceptual

2.1. Antroponimia quechua

Se entiende por antroponimia a la ciencia que se encarga del estudio de los nombres de las personas, de modo que permite identificar en muchos casos el origen y el significado de estos. De acuerdo con Escobar (2020), las culturas han construido sus sistemas antroponímicos de modos particulares sin dejar de lado sus costumbres, tradiciones y diversas particularidades que se encuentran dentro de ellas. Asimismo, el Reniec (2012) considera que “los sistemas antroponímicos son elaboraciones culturales, pero su imposición y administración son manifestaciones de poder, sobre todo cuando se dan situaciones de contacto cultural” (pp. 56-57); por lo que los nombres conservan un valor impuesto por la propia cultura, de modo que en los nombres se evidencian ciertas características como las que serán descritas en esta investigación.

En lo que respecta a la cultura quechua, el sistema antroponímico es un poco complejo debido a que existe cierto contacto cultural. Entre sus características encontramos que los nombres quechuas aluden a personajes de la mitología, personajes epónimos, la valentía u otros rasgos positivos,

hechos anecdóticos de la vida cotidiana, rasgos etológicos relacionados con aves, animales, plantas. etc. (Reniec, 2012, p. 51). Asimismo, encontramos nombres que se presentan de forma simple (un solo núcleo quechua) y compuestos (dos núcleos: quechua + otra lengua o quechua + quechua).

2.1. Morfología

Las palabras complejas se forman a través de procesos de derivación y composición. Para Fábregas (2013), la composición de una palabra posee dos aspectos importantes: a) el contenido gramatical y b) la relación semántica de cada parte del compuesto. Según Matthews (1980), el análisis morfológico se interesa en la forma y el sentido de la palabra; en ese sentido, todo proceso morfológico presenta dinamismo, debido a que cada uno de los morfemas son “identidades mínimas de forma y significado constantes” (p.170).

La morfología en el quechua está caracterizada por la adición de sufijos ya sea en su forma léxica o flexiva (Peralta 2006); por ello se considera como lengua aglutinante. En cuanto al contenido semántico de los morfemas, estos varían según el contexto de uso y la forma gramatical a la que se “adhiera”; por ejemplo la sufijación de -y guarda tres sentidos: posesivo, infinitivo de “hacer” e imperativo (Peralta 2006; Zariquiey, 2009); en cuanto a las formas compuestas, el sentido se determina por cada una de las partes que la conforman.

2.2. Morfología léxica

Se entiende como morfología léxica el estudio de los procedimientos de formación de palabras, específicamente los morfemas gramaticales con significado léxico; es decir, los morfemas derivativos (o afijos) y las palabras que los contienen. Varela (2018) refiere que en el análisis de palabras complejas se involucran procesos como derivación, sufijación, prefijación, composición y acortamiento. Por su parte, Pena (1991) señala que la formación de palabras involucra cuatro tipos básicos como afijación, composición, sustitución y repetición, que no necesariamente se dan de forma aislada; estos pueden involucrar más de un proceso. Las características de cada lengua son determinantes para el uso de diversos procesos en una misma palabra debido a que nos permiten determinar la estructura, así como también derivarla.

2.3. Composición

La composición es uno de los procesos involucrados en la formación de palabras que consiste en la unión de dos o más raíces en una sola palabra. Estas raíces otorgan un significado único a la nueva palabra (Pena, 1991). Asimismo, Varela (2018) afirma que en el español existen dos combinaciones posibles en este proceso: palabras de una misma lengua (lengua originaria) y palabras de origen grecolatino. En el caso de la lengua quechua, el compuesto es la unión de dos o más núcleos con significado independiente (Cahuana, 2007). Se distinguen las frases nominales (*llaqtachapi* “en la aldea”) y frases adverbiales (*qayna punchaw* “ayer”).

Los compuestos se caracterizan generalmente porque el resultado de la combinación de dos o más lexemas resulta en una palabra con un significado más preciso y completo (Val, 1999). Además, suelen mantener un orden fijo a diferencia de las frases.

La identificación de compuestos puede darse a través del análisis de la naturaleza de los constituyentes de esta palabra. Sin embargo, esto no es suficiente, ya que como señala Bloomfield (1933): “The grammatical features which lead us to recognize compound words, differ in different languages” (p. 227). Lo que nos permitirá una identificación de los compuestos son los rasgos gramaticales de selección; esto quiere decir que un núcleo selecciona a sus complementos debido a sus características léxicas. En el caso de la composición, los lexemas que se agrupan comparten características comunes.

Para la clasificación de los compuestos, Bloomfield (1993) plantea un esquema basándose en la relación de los miembros. Así, se tiene compuestos endocéntricos y exocéntricos. Los compuestos exocéntricos pertenecen a una categoría gramatical distinta a la de sus componentes. En el caso de los compuestos endocéntricos, el compuesto resultante pertenece a la categoría gramatical de uno de sus componentes.

Val (2009) toma como referencia los principios de Bloomfield (1993) para plantear un criterio de clasificación basado en la identificación del núcleo. En los compuestos, “la determinación del núcleo de una estructura importa en la medida en que de él dependen propiedades de la construcción correspondiente” (Val, 2009, p. 4765). En otras palabras, el concepto de núcleo implica criterios de distribución y semánticos. Esto se fundamenta en que la interpretación semántica composicional se relaciona con la estructura de constituyentes; de ese modo se pueden identificar dos clases de compuestos: endocéntricos y exocéntricos. Los compuestos endocéntricos son aquellos que presentan un núcleo. Se configuran morfológicamente de tal modo que reflejan las relaciones semánticas que hay entre los constituyentes, y los compuestos exocéntricos son aquellos que no tienen núcleo (Val, 1933). En lo que respecta a la composición quechua, Carreño (2006) explica que este proceso en el quechua es uno de los más visibles, pero el menos estudiado, debido a que el castellano influye mucho en la formación de palabras compuestas.

2.4. Semántica léxica

Mediante el sistema de rasgos distintivos que se usa en la fonología, Pottier (1970) establece las unidades relevantes de estudio de la semántica léxica: el virtúema, el semema y el clasema. Define el semema como el conjunto de rasgos significativos y distintivos mínimos que dan sentido a las palabras y permiten diferenciar a los mismos. Entonces, entendemos por semema, siguiendo a Pottier, al conjunto de semas o rasgos específicos y genéricos que componen una unidad funcional lingüística.

Pottier (1970) clasifica al sema como el rasgo distintivo; es decir, es el elemento mínimo de contenido semántico que puede servir para establecer oposiciones entre distintas unidades léxicas. Por su parte, el semema se define como el conjunto de semas que caracterizan a una unidad léxica. Según Pottier (1970), como se citó en Villar (2009), se distingue, en el interior de la categoría de sema, dos posibilidades, a las que otorga respectivamente, la denominación de semas descriptivos y semas aplicativos. Los primeros se asocian al origen del referente “del vocablo analizado, mientras que los segundos se encuentran en relación con su función” (Villar, 2009, p. 234).

También, se muestran patrones de combinatoria en los que a cada uno de los constituyentes de un compuesto se le otorga una etiqueta categorial. Mientras que el conjunto, es decir la forma ya

compuesta, admite otra que puede coincidir (compuesto endocéntrico) o no (compuesto exocéntrico) con la categoría del constituyente que se entiende como núcleo.

3. Metodología

La presente investigación es de enfoque cualitativo, puesto que el análisis se desarrolla a partir de las características observables, sin asignar cantidades numéricas o correlacionar variables; además, permite establecer patrones durante el análisis (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), mientras que el alcance es descriptivo, puesto que a través de la base teórica elegida se pretende detallar los compuestos.

Por otro lado, se entiende por población a los elementos u objetos posibles que formarán parte del proceso de investigación (Cerdeira, 2003); por lo que, para esta investigación, se tomó en cuenta la lista pública de postulantes a la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, del Examen de Admisión Ordinario y Admisión General 2024-I.

De un total de 6040 postulantes, se seleccionaron los postulantes del área D, específicamente de la carrera de Derecho (311 postulantes) debido a que es la carrera con mayor cantidad de postulantes y, a su vez, ingresantes. De un total de 311 personas se obtuvieron 622 apellidos (2 por persona). Se consideraron tres criterios para la selección de la muestra: primero, los apellidos deben ser los más recurrentes; segundo, necesariamente ambos constituyentes se encuentran en la lengua quechua; tercero, los antropónimos deben reproducir características distintas. Debido a ello la muestra de investigación corresponde a 12 apellidos compuestos tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 01
Descomposición de los antropónimos

Antropónimo	Compuesto 1	Compuesto 2
Pumasupa	puma	supa
Huamanahui	huaman	nahui
Aucaille	auca	aille
Condorhuacho	codor	huacho
Quillahuaman	quilla	huaman
Yarahuaman	yara	huaman
Auccapuma	aucca	puma
Auccapiña	aucca	piña
Auccapure	aucca	puri
Auccatiko	aucca	tinko

Antropónimo	Compuesto 1	Compuesto 2
Ccahuantico	ccahuan	tico
Sullcapuma	sulca	puma

Nota: Elaboración propia

Para el análisis de los antropónimos, primeramente, se tomó en consideración que al tratarse de la lengua quechua, es decir ajena a la que se desarrolla en este trabajo, no es posible traducir expresiones de manera literal e interpretar de manera fidedigna el sentido en esta lengua debido a que los elementos culturales encontrados en la lengua quechua transmiten ideas diferentes de características como rasgos físicos, animales y cualidades asociadas con las concepciones de un universo cultural específico (Tubino, 2015). Por ello, lo presentado en este estudio es una aproximación semántica.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, el análisis se realizó del siguiente modo: primero, se identificó los rasgos distintivos de cada compuesto; para ello se tomó en cuenta a Pottier (1970). Segundo, se procedió a distinguir la distribución y posición de los constituyentes bajo el marco teórico brindado por Bloomfield (1993); y finalmente, el contenido semántico de todo el antropónimo.

4. Análisis

En este apartado se analiza el proceso morfológico de composición de los antropónimos quechuas en la lista de postulantes a la Universidad Nacional San Antonio de Abad en Cusco, el cual se ordena a través de la clasificación brindada por Bloomfield (1993) y de la categoría gramatical de cada compuesto.

4.1. Compuestos endocéntricos

Los antropónimos que se encuentran en esta categoría presentan núcleo y un segundo lexema que actúa como complemento, como atributo o como modificador. Este tipo de compuestos son denominados endocéntricos (Bloomfield, 1993). En el idioma quechua predomina este tipo de construcciones. Una de las particularidades que más se encuentran es la ubicación del núcleo, el cual se localiza hacia la derecha; mientras que aquellos que muestran el núcleo hacia la izquierda son en determinados casos figuras literarias, neologismos o expresiones que involucran el lenguaje coloquial. Los posteriores antropónimos muestran las cualidades descritas.

4.1.1. Sustantivo + sustantivo

Los apellidos en quechua formados por sustantivos presentan contenido semántico relacionado con el animismo; este, por su parte, involucra a seres vivos del mundo natural, así como a entidades del mundo espiritual. En las siguientes formaciones, el primer elemento actúa como modificador del segundo; es decir, brindan nuevas características en torno a un determinado rasgo semántico que presenta el núcleo. Zárate (2012) señala que las formas compuestas en quechua que presentan en cada uno de los lexemas la misma categoría gramatical, y como resultado se mantiene la categoría, son denominados “compuestos perfectos”. Los siguientes nombres muestran estas particularidades:

(1) Pumasupa

puma “puma”	+	supa “demonio”
----------------	---	-------------------

(2) Huamannahui

huaman “ave”	+	nahui (ñawi) “ojo”
-----------------	---	-----------------------

(3) Auccaille

awqa “adversario”	+	aille “canto”
----------------------	---	------------------

(4) Condorhuacho

condor “adversario”	+	huacho (wacho) “camellón”
------------------------	---	------------------------------

(5) Quillahuaman

killa “luna”	+	huamán (wamán) “ave”
-----------------	---	-------------------------

En (1), el primer lexema *puma*, semánticamente, transfiere la condición corpórea a “supay”; este último es comprendido en la cultura quechua como una entidad que no presenta una forma física única. De manera que el rasgo +concretización de *puma* permite entender la idea corpórea de *supay*.

Mientras que en (2) se presenta una relación de semejanza, donde las características de “huamán” en torno al rasgo +perceptibilidad se transfieren a una parte del cuerpo. En este nombre, el primer componente actúa como complemento ya que ambos compuestos presentan el mismo rasgo distintivo.

En (3), el primer componente, *awqa*, presenta el rasgo distintivo +rivalidad (ver página 13). Según Alcántara (2019) se entiende *haylli* como un género musical-lírico cuya temática engloba el triunfo y la celebración, ya sea en el ámbito del trabajo comunal (cultivar, construir) o en el bélico. Tomando en cuenta ello, se puede interpretar que el primer lexema, a través de su rasgo distintivo, delimita el sentido de *haylli* asociado al campo bélico.

En cuanto a (4), el primer lexema permite especificar el segundo componente, mediante una referencia que se asocia al rasgo +territorialidad; en ese sentido, wacho se entiende como hábitat de una determinada especie: “cóndor”. Por otro lado, en (5), se encuentra conformado por constituyentes con características culturales relevantes. El primer componente, *quilla* presenta una serie de rasgos de espacialidad, temporalidad y direccionalidad (Moulian, Catrileo y Hasler, 2018), que consecuentemente forman más de un sentido; no obstante, la determinación del sentido que adopte siempre está inmerso en su rasgo más representativo e invariable + sagrado; mientras que el segundo constituyente, *huaman*, puede entenderse como un ave, generalmente como halcón; no obstante, también es posible asociarlo con características divinas como producto de la ubicación donde habita, en el *hirka* (Cancina, 2019). Tomando en consideración lo señalado, el primer componente actúa como complemento del segundo ya que permite destacar el rasgo +sagrado.

Zárate (2012) señala que las formas compuestas en el idioma quechua cuyo núcleo se encuentra a la izquierda son producto de creaciones literarias que se adaptaron al habla cotidiana. Su interpretación se logra gracias al primer componente; este brinda el sentido principal, mientras que el segundo actúa como complemento.

(6) *Yarahuaman*

yara-vi	+	huaman (waman)
“canto”		“ave”

En (6), el primer lexema *yaravi* forma parte del género musical y poético. Alcántara (2019) señala que la temática en torno a este canto varía según la época y el contexto social; así, en la época incaica se asociaba sobre todo a lo festivo y, en menor medida, a lo melancólico; mientras que, a partir de la conquista, se tornó más a lo nostálgico. Esto devino como consecuencia de la supresión gradual de la voz y el aumento de melodías producidas por instrumentos. Considerando lo anterior, el complemento que brinda la añadidura del segundo lexema *huaman* resalta el rasgo +instrumentalización, entendiéndose este en términos musicales como articulación. De manera que *yarawi* se asemeja al sonido que emite el *huaman*.

4.1.2. **Adjetivo+sustantivo**

El componente adjetival en el nombre compuesto, en su mayoría, muestra rasgos asociados a +rivalidad, estas formas se unen a sustantivos. El sentido que brinda el primer lexema es de complemento; es decir van a proporcionar rasgos semánticos cuya función es destacar características del segundo compuesto. Los siguientes nombres muestran las cualidades señaladas.

(7) *Auccapuma*

aucca (awqa)	+	puma
“adversario”		“puma”

(8)Auccapiña

aucca (awqa) “adversario”	+	piña “enojado, molesto”
------------------------------	---	----------------------------

(9)Auccapure

aucca (awqa) “adversario”	+	pure(puri) “caminante”
------------------------------	---	---------------------------

Según Itier (2016), el lexema *awqa* engloba contenido semántico vinculado al *otro*, es decir, a aquello que no pertenece a una comunidad; esta, por su parte, es entendida como un espacio donde se convive de forma pacífica; por lo tanto, *awqa* muestra cualidades opuestas, relacionadas en su mayoría con el ambiente bélico o lo diferente; por ello no es posible que se integre a una comunidad que sea ajena a la suya.

Tomando en cuenta lo anterior, en (7), el adjetivo *awqa* brinda el rasgo semántico de +rivalidad; este actúa como complemento del segundo lexema; por su parte, este último (*puma*), semánticamente, presenta los rasgos +ferocidad, +fuerza, lo cual es relacionado en su mayoría con la cualidad bélica del ser humano (Walter, 2016). Por extensión, *awqa* brinda su rasgo semántico más distintivo, +rivalidad, al segundo componente.

Un caso similar es lo que ocurre con (8); en este caso, el sustantivo carga con un sentido denotativo asociado con una característica emocional; no obstante, su connotación, brindada por el uso cultural histórico, refiere una clase social específica: “prisioneros de guerra” (Paiva, 2022); entonces, la añadidura del componente adjetival demarca el rasgo +rivalidad. En cuanto a (9), el núcleo *puri* se asocia a la característica +desconocido (Neila, 2002); este también es un rasgo que presenta *awqa*.

4.1.3. Adjetivo + sustantivo con base verbal

Entre las formas compuestas que presentan mayor recurrencia se encuentran aquellas que se componen por adjetivo y sustantivo; en estas formas el adjetivo funciona como modificador, mientras que el sustantivo es el núcleo. A continuación, se presenta un antropónimo con estas características.

(10) auccatinco

aucca (awqa) “adversario”	+	tinko “encuentro”
------------------------------	---	----------------------

En (10), la forma *awqa* presenta el rasgo +rivalidad, aspecto ya señalado; en cuanto al segundo compuesto, *tinkuy*, es una forma semánticamente compleja que abarca sentidos asociados al rasgo +aproximación. Si bien usualmente *tinkuy* es usado para señalar el encuentro entre opuestos (nosotros/otros, derecha/izquierda), también es posible su empleo para expresar momentos, rituales, acciones o espacios imaginarios de delimitación (Valiente, 2016). Tomando en cuenta lo anterior, la forma *awqa* determina qué sentido de uso refiere el antroponímico; es decir, funciona como modificador de manera que permite especificar la referencia de *tinkuy*; en este último, se destacan los rasgos +aproximación y +opuesto.

Como se señaló anteriormente, en el quechua existen compuestos cuyo núcleo se ubica a la izquierda, estos casos son pocos en la lengua y son generados a partir de la adición de neologismos y la experiencia cotidiana (Zárate, 2012). El siguiente antroponímico presenta estas cualidades.

(11) *Ccahuantico*

qawan	+	ti(n)ku(y)
“mirar”		“encuentro”

En el compuesto (11), el primer lexema, *qawan*, es el que permite la interpretación de todo el antroponímico; mientras que el segundo actúa como modificador. El núcleo, *qawan*, involucra la noción de espacialidad, tiempo y dimensión. Mientras que *tinkuy*, como se mencionó, también conceptualmente comprende la ejecución de actividades comunales de diferente índole; en consecuencia, implica un espacio de realización. Tomando en cuenta ello, *tinkuy* complementa el sentido del primer lexema al sobreponer el rasgo +espacialidad.

4.2. Compuesto exocéntrico

Zárate (2012) afirma que en el quechua existen formas compuestas en las cuales cada parte aporta contenido semántico. Estas formas se construyen a través de la adición de compuestos con la misma o diferente categoría y dan como resultado un atributo. En este tipo de construcciones no se puede definir con exactitud el núcleo ya que su semántica depende del compuesto resultante. Bloomfield (1993) denomina estas formas como exocéntricas. El siguiente antroponímico presenta estas características:

(12) *sullcapuma*

sullca	+	puma
“hijo menor”		

En (13), ambos elementos del compuesto presentan la misma categoría gramatical; ambas partes cuentan con sentidos asociados exclusivamente a la tradición y la cultura quechua. Portocarrero (2018) señala que se denomina *sullca* al miembro menor de una familia nuclear. Un aspecto relevante es que tradicionalmente e históricamente solo se considera hasta el cuarto miembro; es decir, *sullca* se usa para nombrar a este cuarto miembro que no precisamente es el menor, sino sólo

relativamente. Cabe destacar que esta denominación solo funciona para denominar la categoría de hermano o hijo.

Por otro lado, *puma* culturalmente se refiere a lo ancestral y se enmarca en celebraciones religiosas (Walter, 2019). También, es sabida la existencia en la cultura quechua de la vinculación de las etapas de la vida humana con determinados animales; el puma, por ejemplo, es asociado con la madurez sexual del ser humano y el inicio de la madurez guerrera (Purizaga, 2002; Walter, 2019). En ese sentido, el compuesto *puma* brinda información referida a determinar en qué etapa de la vida se encuentra, mientras que *sulca* sobre a qué sujeto se refiere. Ello da como resultado un sentido asociado con la juventud y por ende al rasgo distintivo +vigorosidad.

Conclusiones

En el estudio de los antropónimos quechuas se puede observar claramente como el carácter simbólico del lenguaje, es decir, las categorías clasificatorias del mundo real y el pensamiento quechua, se logran materializar en el código lingüístico a través de la disposición de los constituyentes y a la asociación de estos ya sea en el sentido de complementariedad, atribución o especificación. Podemos ver así que entre las formas que más usa el hablante se encuentra aquella que se compone de dos sustantivos y también de formas endocéntricas; este tipo de construcciones tienen la función de destacar una cualidad.

Uno de los constituyentes más productivos es la forma *awqa*, en la que se enfatiza el rasgo +rivalidad; ello concuerda con la realidad cuzqueña, puesto que a raíz de la revisión literaria se observa la existencia de la clasificación social que se demarca en la oposición entre una comunidad y otra. También, se puede demostrar que los antropónimos se asocian al criterio de espacialidad, ya sea para interpretar un lugar específico concerniente al desarrollo de una actividad o lugar de procedencia. De manera similar, se presentan manifestaciones culturales ya sea de un tipo de celebración o entidad relacionada con el mundo espiritual quechua.

En este estudio se evidencia la importancia de un marco interdisciplinario para dilucidar la interpretación del antropónimo, puesto que el alcance histórico aportaría el cambio de sentido a partir del contexto social; mientras que un marco antropológico, la concepción cultural. Dos bases que determinan el rasgo distintivo y por ende el orden de los constituyentes, no solo para antropónimos, sino para el dialecto estudiado.

Referencias bibliográficas

Bloomfield, L. (1993). *Language*. Holt.

Cahuana, R. (2007). *Manual de gramática quechua Cusco - Collao*. Edición revisada.

Cancino, R. (2019). *Denominación de los nombres de aves en el quechua de La Unión*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. content (unmsm.edu.pe)

Carreño, P. (2006). El quechua y la modernidad: instrumentos para crear un vocabulario actual. RunasimiNet. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/199.pdf>

- Cerda, H. (2003). *La nueva evaluación educativa*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Escobar, E. (2020). El sistema antroponímico en el tiempo de los Incas. *Tierra Nuestra*, 14(2), 10-23. <https://revistas.lamolina.edu.pe/index.php/tnu/article/view/1568/2596>
- Fábregas, A. (2013). *La morfología. El análisis de la palabra compleja*. Editorial Síntesis.
- Galvez, I. (2002). Antropónimos Prehispánicos en el Valle de Supe y Huara. *Arqueología y Sociedad*, 14, 141-149. (99+) Antroponimos Prehispanicos De Filiacion Quechua en El Valle De Supe y Huaura | Isabel Gálvez Astorayme - Academia.edu
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de CV.
- Hualde, I y Escobar, M. (2010). Palabras compuestas en J. Hualde; A. Olarrea y A. Escobar (Eds). *Introducción a la lingüística hispánica* (pp.188-194). Cambridge University Press.
- Itier, C. (2016). Awqa “tirano”, “opresor”: Un concepto básico de las proclamas en quechua y aimara de las guerras de la independencia. *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos y metáforas*, 1, 53-71. <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna/index>.
- Lovón, M. (2019). Las palabras compuestas en el aimara de Conima. *Lexis*, XLIII (1), 55-85. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626164/21098-83950-1-PB.pdf;jsessionid=681EBF76CBD870B20D6653E86CF55311?sequence=1>
- Moulian, R; Catrileo, M y Hasler, F. (2018). Correlatos en las constelaciones semióticas del sol y de la luna en las áreas del centro y sur andino. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 23(2).
- Neila, I. (2006). Puriqkuna (los que caminan): Del tiempo del mito al tiempo del sasachakuy. Apuntes sobre la violencia en Ayacucho, Perú en J. Lopez y P. Pitarch (Eds). *Lugares Indígenas de la violencia en Iberoamérica* (pp. 213-257). AECL.
- Pena, J. (1991). La palabra: estructura y procesos morfológicos. *Verba*, (18), 69-128.
- Peralta, E. (2006). Descripción morfológica de la palabra quechua: un estudio basado en el quechua de Yambata, Norte Potosí. [Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/16965/T-1605.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Portocarrero, G. (2018). *Ecos de Huarochiri. Tras la huella de lo indígena en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pottier, B. (1972): *Gramática del español*. Ed. Alcalá.

- Purizaga, M, (2002). *De la danza de los pumas a la perforación de las orejas en el huarachicuy incaico* en J. Flores y R. Varón (Eds). *El hombre y los Andes* (2, pp. 695-708). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC. (2012). Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac. RENIEC.
- Tubino, F. (2014). El trasfondo epistémico de los conflictos interculturales. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 6(11). <https://contextlatin.cucsh.udg.mx/index.php/CL/article/view/2762/7387>
- Val, J. (1999). La composición en I. Bosque y V. Demonte (Eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. (3, pp. 4757-4842). Espasa Calpe.
- Valiente, T. (2016). Tinkuy. Encuentro de contrarios o diferentes. Una mirada desde las fuentes. *INDIANA*, 33(1), 199-220.
- Vallejo, J. (2009). La validez de la antroponimia como fuente de estudio de las lenguas antiguas: el caso de la Península Ibérica. *Emerita*, 77(1), 125–145. <https://doi.org/10.3989/emerita.2009.v77.i1.309>
- Varela, S. (2018). *Morfología léxica: La formación de palabras*. Gredos.
- Villar, M. (2009): Modelos estructurales en E. de Miguel (Ed.). *Panorama de la lexicología* (pp. 219-246). Ariel
- Walter, D. (2019). Cómo mueren los Pumas: del Mito al Rito en Huaraz. *INAIGEM. Revista de Glaciares y Ecosistemas de Montaña*. 99-110.
- Zárate, A. (2012). Los compuestos en quechua. Estructura y clasificación. *UniverSOS*, 9, 177-194.
- Zariquiey, R. (2009). *Qayna, Kunan, Paqarin. Una introducción al quechua chanca*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sobre las autoras

Zaira Medallid Avendaño Pacheco (<https://orcid.org/0000-0003-3804-5207>) es bachiller en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene interés en la etnolingüística y en las lenguas amerindias.

Correo electrónico: zaira.avendano@unmsm.edu.pe

Elita Mirelia Mendoza Núñez (<https://orcid.org/0000-0002-9919-0865>) es bachiller en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene especial interés en la lingüística cognitiva, la etnolingüística y la lingüística histórica.

Correo electrónico: elita.mendoza@unmsm.edu.pe

Nina Sasari Bertram (<https://orcid.org/0000-0003-1289-0357>) es bachiller en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene especial interés en la lingüística cognitiva, la etnolingüística y la lingüística histórica.

Correo electrónico: nina.sasari@unmsm.edu.pe

Recibido: 02/04/2024

Aprobado para su publicación: 25/06/2024

Motivaciones semántico-cognitivas en la creación de antropónimos quechua

Semantic-cognitive motivations in the creation of Quechua anthroponyms

Dayana Bernales
Lenin Domínguez
Joanna Lovón
María Martínez
Carmen Vargas
Yeslin Vela

Resumen

La antroponimia de origen quechua ofrece un campo productivo e interesante para explorar la manera como los hablantes asignan determinados nombres propios a las personas. Por ello, la presente investigación tiene como objetivo describir las motivaciones semánticas que subyacen en la formación de antropónimos quechuas de la variedad chanca. Los procesos implicados en la formación de nombres se fundamentan en el enfoque de la lingüística cognitiva. El corpus para el análisis fue extraído de los libros *Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac* (Reniec, 2012) e *Investigación y catálogo de nombres en quechua* (OEP, 2018); así también se ha tenido en cuenta datos contemporáneos, se ha contado con la colaboración de dos quechuahablantes y se ha recopilado nombres de páginas web. La metodología presenta un enfoque cualitativo y el nivel es descriptivo. Como resultado se observa que los antropónimos quechuas, portadores de valores, poseen una motivación cultural relacionada con la fauna, flora, naturaleza, entre otros. Asimismo, la animicidad juega un rol importante en la denominación antroponímica.

Palabras clave: antroponimia quechua; lingüística cognitiva; animicidad; metáforas; quechua chanca.

Abstract

Anthroponymy of Quechua origin offers a productive and interesting field to explore the way speakers assign certain proper names to people. Therefore, the present research aims to describe the semantic motivations underlying the formation of Quechua anthroponyms of the Chanca variety. The processes involved in the formation of names are based on the cognitive linguistics approach. The corpus for the analysis was extracted from the book *Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac* (Reniec, 2012) and the *Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia* (OEP, 2018), as well as, taking into account contemporary data, the collaboration of two Quechua speakers and the collection of names from web pages. The methodology presents a qualitative approach and the level is descriptive. As a result, it is observed that Quechua anthroponyms, bearers of values, have a cultural motivation related to fauna, flora, nature, among others. Likewise, animicity plays an important role in the anthroponymic denomination.

Keywords: Quechua anthroponymy; cognitive linguistics; animicity; metaphors; Quechua chanca.

1. Introducción

Los nombres propios identifican a las personas de manera única y representan su identidad cultural. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil [Reniec] (2012) menciona que el nombre es «la palabra o grupo de palabras que sirve para designar a una persona distinguiéndola de los demás» (p.17). La disciplina encargada de estudiar su origen y significado es la antroponimia; en ese sentido, el presente estudio aborda los motivos que subyacen en la formación de nombres en el quechua chanca.

En el mundo andino, con la llegada de los españoles y el contacto con la cultura occidental, los nombres se fueron castellanizando en el proceso, hasta alcanzar una mayoría significativa. Sin embargo, aún se encuentran nombres en lenguas originarias que poseen una fuerte carga semántica respecto de su origen. Esto es, que los quechuahablantes eligen los nombres con base en la experiencia que poseen en su entorno y la forma en la que perciben el mundo. Por ello, dentro de los nombres que se registran, algunos se relacionan con personajes mitológicos, rasgos relacionados con plantas, animales, entre otros, como se explicará más adelante.

El estudio de antropónimos no es nuevo: al ser los nombres parte fundamental de las comunidades, se han realizado diversos estudios en torno a ellos (González, 2004; Lovón 2012). En cuanto a lenguas indígenas, existen estudios del quechua desde una perspectiva histórica en general (Haimovich, 2022; Escobar, 2020), de una región específica como en el valle de Supe (Gálvez Astorayme y Gálvez Ronceros, 2002) y en Apurímac (Reniec, 2012); y otros más enfocados en los diversos procesos gramaticales y semánticos que afectan a los antropónimos en el quechua, como los trabajos de Julca (2004 y 2006) en el quechua de Áncash. Para otras lenguas presentes en el Perú, se tienen estudios del aimara (Arocutipa *et al.*, 2021), del asháninka (Jacinto, 2009) y de la lengua de señas peruana (Cuti, 2018).

El propósito de este artículo es explicar las razones semántico-cognitivas detrás de la elección de los nombres propios quechuas en la variante chanca. Con ello, la investigación será un aporte a los conocimientos sobre la antroponimia quechua, pues indagaremos en la motivación que subyace en su configuración antroponímica a partir de un enfoque cognitivo. Asimismo, dada la limitada cantidad de trabajos académicos previos que aborden el tema desde la mencionada perspectiva teórica, el estudio podría establecer los cimientos para investigaciones más exhaustivas en el futuro.

Un estudio antroponímico busca identificar que los nombres de personas reflejen aspectos culturales, históricos y lingüísticos de una sociedad. Con el fin de brindar una explicación clara acerca de ello, el artículo se estructura de la siguiente manera: primero, se presenta el marco conceptual, donde se mencionan los fundamentos teóricos de la lingüística cognitiva que regirán como pilares de la investigación. Luego, se describe la metodología propuesta para el recojo de datos. En la siguiente sección, dicha data, es decir, nombres como Killa, Inti, Urpi, Umiña, entre otros, será explicada a través de los lentes teóricos ya expuestos y, finalmente, se brindarán las conclusiones.

2. Marco teórico

Contar con una base teórica es medular para realizar una investigación. Por ello, en este apartado, se explican los conceptos y teorías que utilizamos para el artículo. En primer lugar, se profundiza en la

teoría antroponímica, así como en la antroponimia quechua y sus motivaciones. Seguidamente, nos centramos en explicar qué es la lingüística cognitiva y, en particular, la metáfora conceptual.

2.1. Antroponimia

Según Cuba (2002), al estudio del nombre se le denomina onomástica, la cual se centra en los nombres de acuerdo con las leyes y costumbres de un lugar en una época determinada; pero esta disciplina, con el pasar de los años e intervención de otras disciplinas como la lingüística, la lexicografía, etc., se ha subdividido en dos: la antroponimia y la toponimia.

Por otro lado, Huamán (2002) menciona que la antroponimia se encarga del estudio de los nombres propios de las personas y que está comprendida por varias categorías, como el nombre de pila, el cual es dado a cada persona en el nacimiento y su inscripción en el Registro Civil o en el momento de su bautizo (Hernán Ramírez et al., 1987, como está citado en Huamán, 2002). Igualmente, estudia los apellidos, reconocidos como el nombre de la familia. Dentro de dicha categoría se encuentran los patronímicos (y matronímicos), los cuales se derivan del nombre del padre, madre u otro antecesor y que son asignados a su descendiente.

Por último, otro tipo de nombres que estudia la antroponimia son los apodos, los sobrenombres, los seudónimos y los hipocorísticos. Siguiendo la misma línea, Huamán (2002) indica que los apodos son ricos en metáforas y comparaciones, pues generalmente presentan un origen humorístico e irónico.

2.1.1 Antroponimia quechua

Según el Reniec (2012), asignar un nombre es un evento cultural muy importante en cualquier pueblo. No obstante, los antropónimos son diferentes en cada área: en las zonas urbanas existen distintas motivaciones para designar un nombre propio frente a los de las zonas rurales.

El sistema de denominación de la antroponimia quechua se relaciona con personajes de la mitología, características físicas, hechos anecdóticos de la vida cotidiana, y rasgos relacionados con aves, plantas, animales, etc., pero, también, están motivados por nombres marcados por atributos tales como valentía, inteligencia y sagacidad. Ello indica que los antropónimos quechuas reflejan un ideal social. Al asignar este tipo de nombres aspiran a que sus miembros sean personas positivas y ejemplares como el significado del nombre que poseen.

Asimismo, Reniec (2012) menciona que el pueblo quechua ha pasado por tres etapas para la denominación antroponímica. La primera es de autonomía, cuando existe una preservación propia de la lengua originaria con respecto a una sola palabra (nombre); la segunda etapa es de contacto, es decir, ocurre la adopción de nombres que son palabras provenientes de la lengua castellana; y la tercera etapa es la más reciente, ya que cuenta con tres palabras como antropónimo (nombre y dos apellidos).

2.1.2. Motivación antroponímica

Como se mencionó, el estudio de los antropónimos y, por tanto, de sus motivaciones es realizado por la onomástica. Según Solís (1997), la elección de un nombre puede variar de acuerdo con las tradiciones del pueblo o de la cultura a la que pertenece el individuo, esto es, se asigna un nombre

según cómo la actividad cognitiva de nombrar es percibida culturalmente. Para ejemplificar, en el sistema de denominación anglosajón se utiliza solamente un apellido, pero el nombre de pila puede estar conformado por una o más palabras. En cambio, en el caso peruano actual, se usan dos apellidos y uno o más nombres de pila.

En general, la motivación antroponímica, en especial el quechua, responde al deseo de quienes adjudicaron el nombre sobre alcanzar el ideal de una persona juiciosa, laboriosa y líder (Reniec, 2012). Así también, se observa una visión en conjunto sobre lo que significa ser parte de un grupo social, esto es, ser un miembro ejemplar para la sociedad que es guiado por la característica asignada por su nombre. Con ello, se espera que la persona se desarrolle con el fin de conducir al pueblo de manera correcta y eficiente.

Siguiendo lo afirmado por dicha institución, desde la década de 1990, la tendencia a designar nombres quechuas aumentó debido a la toma de conciencia identitaria por parte de los pobladores quechuas y sus descendientes. En consecuencia, se vislumbra que el antropónimo tiene dos significados: uno relacionado al nivel léxico, es decir, a lo que expresa denotativa y lingüísticamente; y otro vinculado a la cultura y el simbolismo que esta le otorga. Por tanto, la motivación antroponímica se rige en sí por el valor simbólico que posee el antropónimo a partir de las características resaltantes que pueda tener.

2.2. Lingüística cognitiva

La lingüística cognitiva (LC) es una corriente que surge como un enfoque de carácter interdisciplinario en el siglo XX. Su fundamento teórico radica en los postulados que integran el estudio del lenguaje con procesos cognitivos, los cuales ayudan a explicar las estructuras conceptuales y su subyacencia. Al respecto, Ibarrexe y Valenzuela (2012) señalan:

Si se parte de la base de que la capacidad lingüística no se puede entender de manera autónoma e independiente, se hace entonces necesario explorar las relaciones entre el lenguaje y otras facultades cognitivas como la percepción, la memoria o la categorización, en busca de mecanismos cuyo funcionamiento pueda aportar explicaciones y soluciones al problema de cómo funciona realmente el lenguaje. (p.13).

En ese sentido, la LC, a través de determinados principios como la conceptualización y la categorización, explicita la operacionalización de determinados procesos mentales en el hablante y su relación con los fenómenos lingüísticos que se dan en los diversos actos comunicativos. Esta capacidad lingüística, como bien señalan los autores, no actúa de manera aislada, pues se establece una suerte de redes que interactúan en nuestra cognición y que, además, necesitan de aspectos contextuales o pragmáticos para la comprensión de la realidad.

Asimismo, la LC aborda de manera medular aspectos semánticos desde la teoría de la metáfora y de la metonimia, que constituyen mecanismos cognitivos que permiten analizar, tanto las expresiones lingüísticas como determinadas denominaciones en la asignación de nombres.

2.2.1 Metáforas

Lakoff y Johnson (1980), en principio, afirman que para la mayoría de las personas la metáfora es un recurso a nivel poético, es decir, se contempla como un rasgo puramente del lenguaje. Para esclarecer este postulado dichos autores llegaron a la conclusión de que «la metáfora, por el contrario, impregna la vida cotidiana, no solo el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción» (p. 39), esto es, nuestros conceptos estructuran lo que percibimos, cómo nos vemos en el mundo y la manera como nos relacionamos con otras personas.

Por su parte, Ibarretxe y Valenzuela (2012) sostienen que las metáforas no son meramente una cuestión lingüística, sino que forman parte de los procesos del pensamiento humano, en otras palabras, intervienen en el pensamiento y en la acción del hablante, «en los gestos, en el comportamiento, en la pintura, o incluso en los objetos que creamos para nuestro uso cotidiano» (p. 98). De la misma manera, los autores afirman que las metáforas encuentran su motivación en nuestra experiencia sensomotriz del mundo, es decir, su aparición está condicionada por el entorno en que vivimos y por el cuerpo con el que percibimos. Por ello, se afirma que muchas metáforas conceptuales están «corporeizadas».

Retomando el trabajo de Lakoff y Johnson (1980), los autores clasifican a las metáforas del modo siguiente: metáforas estructurales, que permiten comprender un aspecto de un concepto en términos de otro (por ejemplo, comprender un aspecto de la discusión en términos de una batalla); por otro lado, «las metáforas orientacionales dan a un concepto una orientación espacial: por ejemplo, FELIZ es ARRIBA» (p. 50). Finalmente, las metáforas ontológicas determinan la concretización de entidades inmateriales; a su vez, se distinguen tres subtipos de metáforas: personificación, cosificación y animicidad.

3. Metodología

La naturaleza del presente trabajo sigue un enfoque cualitativo; ya que, como señalan Hernández-Sampieri *et al.* (2014), en este tipo de estudio «se utiliza la recolección y el análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación» (p.7). En tal sentido, encontramos que en el estudio de los antropónimos quechuas surgieron nuevas interrogantes a partir de los datos consignados, los cuales tratamos de responder en el proceso. Asimismo, la investigación es de carácter descriptivo, pues buscamos dar cuenta de los motivos que hay detrás de la designación de antropónimos quechua. El diseño es no experimental.

Para propósitos de esta investigación, se ha tomado como unidad de análisis el antropónimo quechua de la variante chanca; dado que, partiendo de nuestro problema de investigación, resulta útil para identificar los factores que nos permiten observar, analizar y evaluar el objeto de estudio (Páez, 2007, como se citó en Reguera, 2016). Por otro lado, la variable de estudio son las motivaciones semántico-cognitivas en las que se sustentan las denominaciones antropónicas a considerar.

El proceso de la recopilación de datos se estructuró en dos etapas: la primera consta de la revisión bibliográfica del libro *Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac* (Reniec, 2012), el cual reúne una diversidad de nombres de personas de origen quechua con base en datos bibliográficos de cronistas y documentos de la época colonial. De este corpus bibliográfico, se extrajeron antropónimos, tomando en cuenta criterios socioculturales y lingüísticos. Además, se

recogieron otros ejemplos del estudio titulado *Investigación y catálogo de nombres en quechua* publicado por el Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia [OEP] (2018), las redes sociales, como *Facebook*, *Instagram*, *X* y la *página web* Todo Papás (<https://www.todopapas.com/>). La lista de nombres puede ser revisada en la sección de Anexos. En la segunda etapa, mediante la técnica de la entrevista semiestructurada, tuvimos el apoyo de dos docentes colaboradores, pertenecientes a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyo rango de edad se encuentra entre los 40 a 50 años, dado que ambos son conocedores de la variedad quechua chanca, tanto del entorno lingüístico como de su cultura. Ellos validaron los nombres recogidos en la primera fase.

Asimismo, para determinar el significado de las unidades léxicas acudimos a diccionarios de quechua sureño (Cerrón-Palomino, 1994; Itier, 2017), al *Vocabulario políglota del Ministerio de Educación* [Minedu] (1998) y al diccionario virtual *Qichwa 2.0* (2024), el cual recopila las entradas de distintas variantes quechuas provenientes de veinte diccionarios. Por otra parte, para el significado antroponímico del nombre se tuvo en cuenta la cuestión cultural y el significado simbólico que nos proporcionaron los quechuahablantes. Todo ello permitió tener un mejor alcance sobre nuestra unidad de análisis. Sin embargo, cabe mencionar que la agrupación de los nombres en apartados dentro de la sección de análisis no sigue un orden en particular.

4. Análisis

En este apartado se realiza un análisis detallado acerca de los antropónimos de origen quechua. Se ha clasificado en cuatro grupos: 1) aquellos que se relacionan con la flora, 2) los elementos de la naturaleza, 3) la fauna y 4) los metales junto a una piedra preciosa.

4.1. Nombres relacionados con la flora

En el quechua existen determinados antropónimos que se encuentran relacionados con la flora, tal como se observa en las primeras cinco entradas. Si bien en la búsqueda no se encontró una gran variedad de antropónimos pertenecientes a esta clase, los que se recogen en el presente estudio resultan interesantes al análisis, porque evidencian la forma como configuran los hablantes determinadas denominaciones antroponímicas de origen quechua. Cabe mencionar que todos esos nombres son atribuidos a las mujeres, ya sea para resaltar alguna característica física o destacar su carácter.

Nombre común	Nombre propio	Glosa
(1) awka/sisa	→ Awka Sisa	‘flor guerrera’
(2) kuka	→ Coca	‘planta sagrada’
(3) parwa	→ Parwa	‘flor de maíz’
(4) quri/wayta	→ Quri Wayta	‘flor de oro’
(5) sisa	→ Sisa	‘flor’

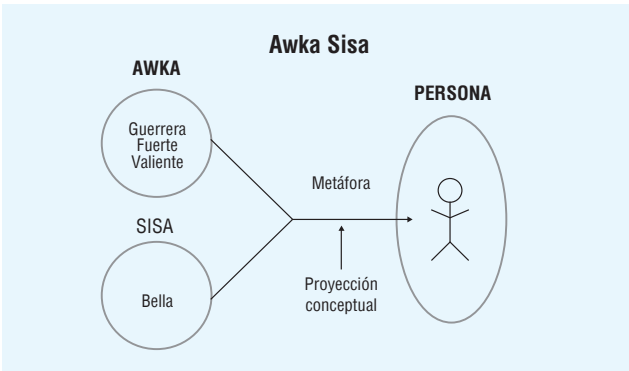
En la entrada (1) tenemos el nombre *Awka Sisa*, cuyo uso antroponímico lo podemos encontrar en el OEP (2018), el cual lo recoge como nombre propio con el significado de «flor guerrera, mujeres de carácter fuerte, agraciadas y consecuentes, no se dan por vencidas ante nadie ni ante nada. La que es delicada e impetuosa» (p.17). Asimismo, su uso como antropónimo actual también se encuentra extendido hacia las redes sociales como el Instagram; sin embargo, no como nombre propio, sino más bien parece configurarse como nombre y apellido. Aquí se señala, como parte de una exposición de arte, lo siguiente: «Exponen: Luz Arnedillo, [...] *Awka Sisa*, Martha Spina.» (Villamecenaz, 2024). Desde el punto de vista etimológico, este nombre femenino está formado por dos términos quechuas: *awka* ‘enemigo, rival’ y *sisa* ‘flor’. En ese sentido, por el significado que se le otorga, las mujeres con dicho nombre son conceptualizadas como fuertes, valientes y bellas, respectivamente.

Etimológicamente, según Itier (2016), el término *awka* se encuentra documentado como ‘rebelde’, ‘enemigo’, ‘ingrato’, ‘cruel’, ‘tirano’, entre otros. El autor (2016, p. 55) menciona que era una de las palabras más empleadas en las proclamas de quechuas y aimaras en la guerra de la Independencia de Bolivia y Perú. Al respecto señala:

Awqa parece haber sido uno de los elementos fundamentales del discurso político inca. En las fuentes relativas a la época prehispánica y a la Conquista —en particular las crónicas—, se menciona con frecuencia el uso, de parte de los indígenas, del calificativo en dos tipos de contexto, político y moral.

En relación con el término *sisa*, este se encuentra recogido por Itier (2017) con el sentido de ‘flor’ como lo veremos más adelante en la entrada (5). Así, postulamos que el antropónimo *Awka sisa* se ha configurado a través de proyecciones metafóricas, donde se configuran dos DOMINIOS FUENTES (*awka* y *sisa*) y el DOMINIO META (la persona). Aquí, el concepto primigenio de ‘enemigo, rival’ toma, por un proceso metafórico de segundo grado, el sentido de ‘guerrera’; mientras que flor, como se señaló líneas arriba, se configura con el sentido de ‘bello’. Dichas cualidades trascienden a la persona que lleva este nombre. Podemos representarlo en el siguiente esquema cognitivo:

Figura 1
Esquema metafórico del antropónimo *Awka Sisa*



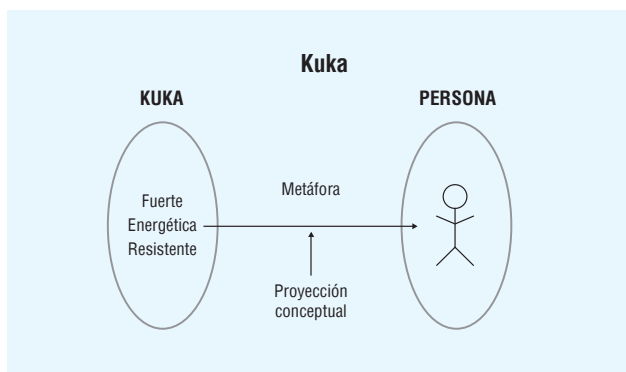
En la entrada (2) encontramos el antropónimo Coca, el cual proviene del quechua *Kuka* que, según el OEP (2018), significa ‘planta sagrada’. Así también, lo registra de esta manera: «Este nombre es fuerte, resistente; ayuda a mejorar el ánimo y la salud. La que te da energía y voluntad» (p. 25). Como se observa, el término *kuka* se ha castellanizado y se le asigna a la mujer, configurándola como una persona de carácter fuerte y enérgico. Asimismo, encontramos que su uso trasciende a las redes sociales: «Qué grandes actores *Coca* Guazzini, Andrés Velazco y el gran Héctor Noriega, que hermosamente triste escena se mandaron» (Retamales, 2024). De esta forma vemos el uso antropónimo del término coca, en referencia a la actriz chilena *Coca* Guazzini, quien formó parte en un periodo de tiempo del programa *Sábado Gigante*.

Por otro lado, este término se encuentra documentado por el Inca Garcilaso de la Vega (1609) con el sentido original de ‘yerba’:

El sacrificio principal y el más estimado era el de los corderos, y luego el de los carneros, luego el de las ovejas machorras. Sacrificaban conejos caseros y todas las aves que eran de comer y sebo a solas, y todas las mieses y legumbres, hasta la yerba coca, y ropa de vestir de la muy fina. (p. 77)

Por su parte, Gálvez Astorayme y Gálvez Ronceros (2002) lo registran como ‘arbusto de cuyas hojas se obtiene clorhidrato de cocaína’ que, a su vez, adquiere una valoración antropónica positiva y denota ‘la de fortaleza o resistencia’. En ese sentido, se observa la proyección metafórica que va del DOMINIO FUENTE (*kuka*) al DOMINIO META (la persona).

Figura 2
Esquema metafórico del antropónimo *Coca*

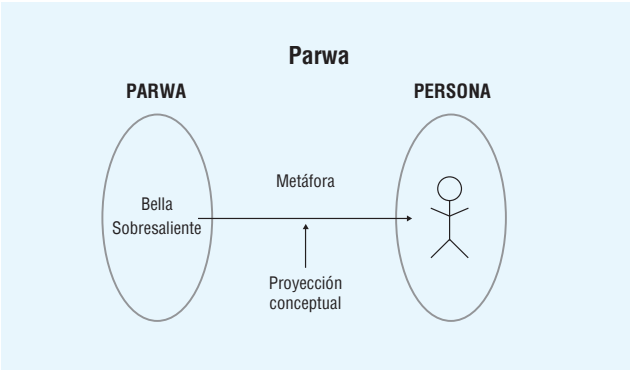


En relación con la entrada (3) *Parwa*, presenta un uso antropónimo contemporáneo en el siguiente ejemplo tomado de las redes sociales: «Me llamo *Parwa*, nombre quechua, significa ‘flor de maíz’. Me enorgullece mucho llamarme así» (Oblitas, 2021). Esto es un indicador de que algunos nombres quechuas trascienden su uso local y llegan a traspasar los espacios donde usualmente se registraban o toman la forma antropónica con el tiempo y esto se puede ver cuando se rastrea su origen. Justamente, desde el punto de vista etimológico, este nombre se encuentra documentado en *Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac* (Reniec, 2012) como parte de un nombre de varón que se relaciona por algún grado de parentesco con el cronista Huamán Poma de Ayala. En el

documento se señala: «Apo *Parwa*. El nombre de un nieto de un indio muy principal llamado *Qhapaq Apo Waman Chawa*. Este nombre se asocia con un pariente de Huamán Poma de Ayala».

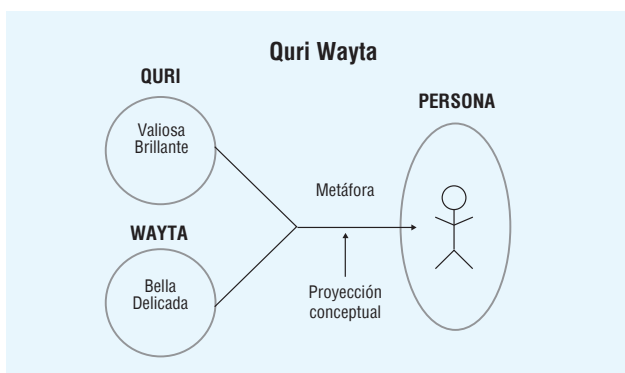
Según Cerrón-Palomino (1994), esta palabra significa ‘flor y espiga de maíz’; de modo similar, el OEP (2018) lo describe como *Parwaya* con el sentido de «flor de maíz. Se caracteriza por ser sobresaliente, la que es perseverante, excelente amiga y compañera» (p.35). Aquí se puede observar la adición del sufijo *-ya*, que, según el *Manual de escritura quechua sureño* (Ministerio de Educación, 2021), es un transformativo que denota ‘conversión’, es decir, para este caso la persona con dicho nombre adquiere las características de una flor. En esa línea, las personas otorgan ese nombre a sus hijas, con la finalidad de que se proyecten a ellas los rasgos destacados de la flor que, por un proceso metafórico, toman el sentido de bella y sobresaliente. A continuación, se representa la proyección metafórica que va desde el DOMINIO FUENTE (*parwa*) al DOMINIO META (la persona).

Figura 3
Esquema metafórico del antropónimo *Parwa*



En la entrada (4) el antropónimo *Quri Wayta* proviene de dos términos quechuas: *quri* y *wayta*. Al respecto, Itier (2017) consigna la palabra *quri* como ‘dorado’; mientras que en *Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac* (Reniec, 2012) se documenta como ‘metal oro’. Por otro lado, Calvo (2022) registra el término *wayta* como ‘flor’. Según nuestra colaboradora, esta construcción antroponímica se encuentra presente en el quechua sureño con el mismo sentido que consignan los autores, por lo que su significado sería ‘flor de oro’. En la configuración de este antropónimo, encontramos que se ha formado a partir de un proceso metafórico, ya que se toman las características resaltantes de la flor y del oro para trasladarlas a la persona que posea el nombre; en tal sentido, los hablantes designan con este nombre a las mujeres con el fin de resaltar las características de bella, delicada, valiosa y brillante. Con ello, se observa la proyección metafórica que va desde los DOMINIOS FUENTE (*quri* y *wayta*) al DOMINIO META (la persona).

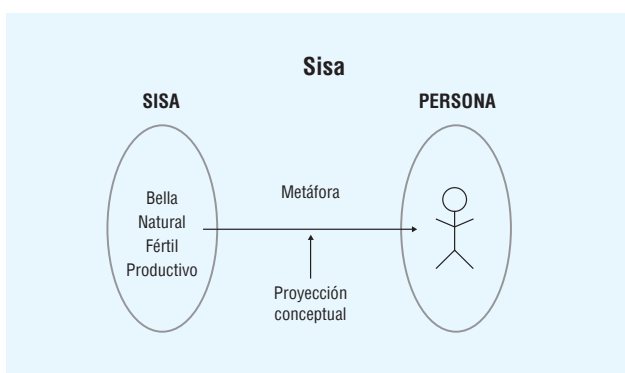
Figura 4
Esquema metafórico del antropónimo *Quri Wayta*



En la entrada (5), encontramos el antropónimo *Sisa* que, como mencionamos en la entrada (1), significa ‘flor’. Se ha encontrado un uso antroponímico actual en el diario *El Comercio*, en su versión digital, correspondiente a la sección de entrevistas: «“Mi nombre es *Sisa* Quispe y soy directora de cine”, dice en un video de TikTok la cineasta tacneña de 33 años, recién graduada del City College de Nueva York» (Arce, 2024). Este ejemplo nos parece interesante porque muestra el uso de este antropónimo quechua en medios escritos y en algunas plataformas digitales como TikTok. Ello muestra la vitalidad de la lengua quechua, a través de la antroponimia, que se da a conocer a nivel mundial a través de las redes sociales.

Por su parte, para el OEP (2018) *Sisa* se refiere al «polen de las flores, este nombre está relacionado con la productividad, la fertilidad y la belleza natural. La que posee la esencia de la vida» (p.43). Asimismo, Itier (2017) lo registra como ‘flor de las plantas alimenticias’. En consecuencia, se estima que las mujeres con dicho nombre posean el rasgo de las flores: bellas, naturales, fértiles y productivas; por consiguiente, la proyección metafórica va del DOMINIO FUENTE (*sisa*) al DOMINIO META (la persona), como se observa a continuación.

Figura 5
Esquema metafórico del antropónimo *Sisa*



Como podemos observar, las construcciones antroponímicas referentes a la flora están ligadas a la forma cómo los hablantes estructuran y conceptualizan determinadas cualidades en su cognición. Algunos de ellos obedecen a formas castellanizadas como la entrada (2), cuyo uso está extendido a otros medios masivos como Twitter; mientras que otros antropónimos mantienen sus formas originarias como las entradas (1), (3), (4) y (5). Los esquemas cognitivos correspondientes a cada entrada son una muestra de esa operacionalización mental que los hablantes construyen a través de la realidad percibida, pues algunos nombres pueden presentar más de un sentido al significado origen, como en la entrada (5), en la que los significados se han formado por una metáfora de segundo grado.

4.2. Nombres relacionados con la naturaleza

En nuestra búsqueda, se han encontrado antropónimos relacionados con la naturaleza donde resaltan las características físicas de los astros y del fuego. Según la información recogida por entrevistas con hablantes nativos y los ejemplos de uso que se encontraron en las redes sociales y páginas web, todos los nombres presentados en la parte posterior son utilizados como nombres de pila. Cuatro de ellos son nombres para mujer: dos están relacionados con las estrellas (6) y (8), los otros dos con la luna (10) y el fuego (9). Por otra parte, la entrada (7) es un nombre para varón. A continuación, se presentan las entradas de nombres relacionados con la naturaleza.

Nombre común	Nombre propio	Glosa
(6) chaska	→ Chaska o Chasca	‘venus, estrella de la mañana’
(7) inti	→ Inti	‘sol, calor, luz del sol’
(8) kusi quyllur	→ Kusi Quyllur	‘estrella alegre’
(9) nina	→ Nina	‘fuego’
(10) killa	→ Killa o Quilla	‘luna, mes’

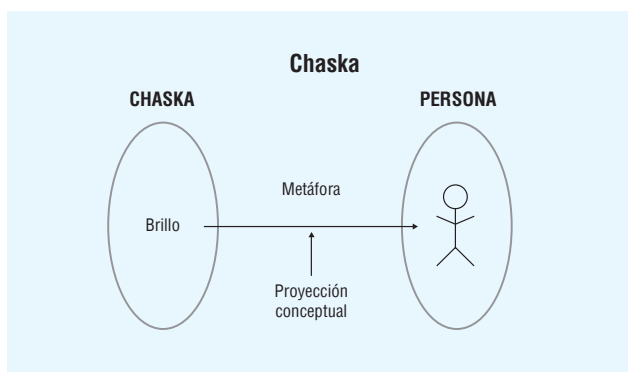
La entrada (6) *Chaska*, también escrita como *Chasca*, es utilizada como nombre de mujer. Un ejemplo de uso es un post en la red social Facebook: «Si quieres conocer más de *Chaska* Quispe Torres, arquitecta egresada con Beca 18 y fundadora de Yachay Wasi [...] escúchala en el siguiente podcast» (Pronabec - Minedu, 2021).

Chaska significa, según Cerrón-Palomino (1994), ‘venus’ o ‘estrella de la mañana’. Santo Tomás (1560) menciona dicho vocablo en su *Lexicón* como *chasca* ‘lucero de la mañana’, probablemente en referencia al planeta Venus, puesto que es el astro más brillante después de la luna y es visible tanto al anochecer como al atardecer. Esta relación se puede observar en el trabajo del Inca Garcilaso de la Vega (1609):

Otro aposento de aquellos, el más cercano a la Luna, estaba dedicado al lucero Venus y a las siete Cabrillas y a todas las demás estrellas en común. A la estrella Venus llamaban *Chasca*, que quiere decir de cabellos largos y crespos; honrábanla porque decían que era paje del Sol, que andaba más cerca de él, unas veces delante y otras veces en pos. (p. 165)

Garcilaso alude a la divinidad *Chasca* al mencionar que tiene cabellos largos y crespos, pero, en este caso, el antropónimo no se relaciona con las características de una divinidad, sino con las del astro, el cual es brillante y dicha propiedad se puede observar durante varios momentos del día. Por ello, esta característica se transfiere del DOMINIO FUENTE (*chaska*) al DOMINIO META (la persona).

Figura 6
Esquema metafórico del antropónimo *Chaska*



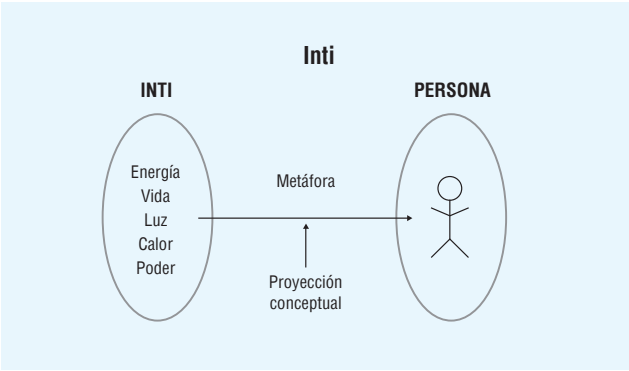
La entrada (7) *Inti* es un nombre que se utiliza desde la civilización incaica, y actualmente sigue en uso; ello se puede apreciar en los siguientes ejemplos extraídos de una página web: «Minutos antes de recibir el disparo que le causó la muerte, *Inti* Sotelo grabó un video mostrando dónde se encontraba» (Laura, 2020) y «entre los nombres que comenzaron a circular en redes sociales destaca *Inti*, cuyo significado ‘sol’ está relacionado con la mitología inca» (Castillo, 2023).

En el diccionario de Cerrón-Palomino (1994), *Inti* significa ‘sol’. Este mismo significado se encuentra en Itier (2017). Además, la palabra *inti* tiene una gran importancia cultural y religiosa en la civilización incaica, ya que el *inti* era considerado el dios sol y era la deidad principal. *Inti* en la mitología incaica simboliza luz, vida y poder. Hasta el día de hoy, el sol es la fuente principal de energía para la tierra, proporciona la luz y el calor necesario para la mayoría de los procesos biológicos, por lo que no es extraño que los incas lo hayan considerado como su deidad principal. El nombre *Inti* fue concebido para uno de los príncipes del imperio inca, tal como el Inca Garcilaso de la Vega (1609, p. 464) menciona:

[...] como en aquellos tiempos se veían los Incas tan poderosos, y como la potencia, por la mayor parte, incite a los hombres a vanidad y soberbia, no se precisaron de poner a su príncipe algún nombre de los que hasta entonces tenían por nombres de grandeza y majestad, sino que se levantaron hasta el cielo y tomaron el nombre del que honraban y adoraban por Dios y se lo dieron a un hombre llamándole *Inti*, que en su lengua quiere decir Sol.

La motivación para el uso antroponímico sería el significado cultural y simbólico, pues al nombrar a alguien *Inti* se evoca el deseo de que la persona lleve en su vida las cualidades relacionadas con el nombre. Así, estas características se transfieren del DOMINIO FUENTE (*inti*) al DOMINIO META (persona).

Figura 7
Esquema metafórico del antropónimo *Inti*

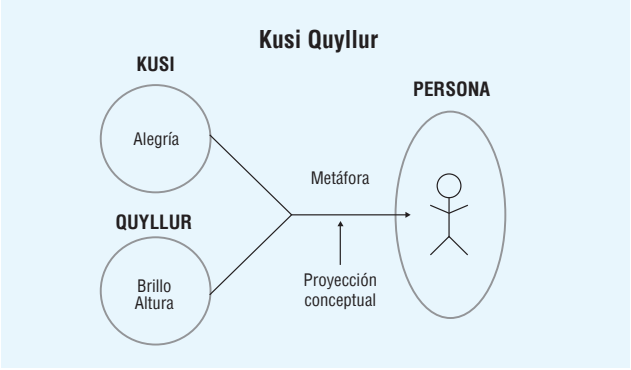


La entrada (8) de *Kusi Quyllur* es usada como nombre de mujer. Un ejemplo de uso es el nombre de la directora de fotografía *Kusi Quyllur* del Castillo, de familia ayacuchana y residente en Nueva York (Del Castillo, s.f.).

El Inca Garcilaso de la Vega (1609) menciona que *quyllur* significa ‘estrella’, mientras que en el diccionario de Cerrón-Palomino (1994) y el de Itier (2017), *Kusi* significa ‘alegría’. De esta manera, la entrada (8) *Kusi Quyllur* significa ‘estrella alegre’.

Kusi Quyllur es, además, un personaje de la obra teatral *Ollantay*, quien es la hija de Pachacutec y el amor prohibido del personaje principal Ollantay. Este hecho puede ser una de las razones por la cual se utiliza este antropónimo. Sin embargo, si se vislumbra desde las características que señala el nombre, el significado más literal es el de *kusi* ‘alegría’, puesto que se quiere que la persona que lleve el nombre tenga este rasgo. Por el lado metafórico, *quyllur* ‘estrella’ tiene las características que se desea proyectar de brillo y de altura. Por lo tanto, la proyección metafórica va del DOMINIO FUENTE (*kusi* y *quyllur*) hacia el DOMINIO META (la persona).

Figura 8
Esquema metafórico del antropónimo *Kusi Quyllur*



Por otra parte, tenemos la entrada (9) *Nina*, cuyo significado es ‘fuego’. Un uso antroponímico lo podemos ver en el siguiente ejemplo:

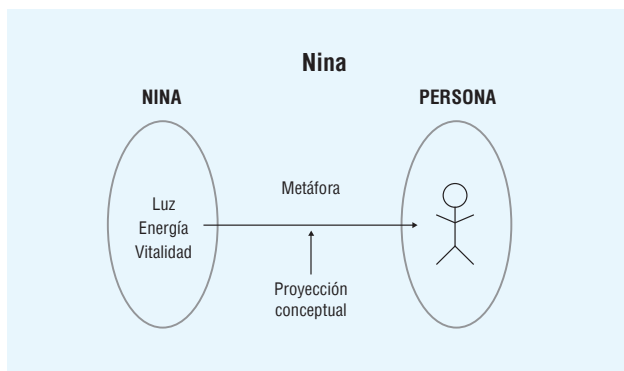
Nina Mutal recuerda a Pedro como una persona siempre pendiente de los demás. «Me acuerdo que se desvivía por hacernos sentirnos bien a todos en el estudio, siempre preguntando si quería algo de comer si me sentía cómoda. Lo extraño mucho porque Pedro era luz» (Napa, 2024).

En el diccionario de Cerrón-Palomino (1994) *Nina* significa ‘fuego’. Esta palabra también se encuentra registrada por Santo Tomás (1560) con el significado de ‘fuego, el elemento, candela y lumbre’. El fuego ha tenido una gran importancia en la vida cotidiana y ritual de los pueblos andinos. Se utilizaba para cocinar alimentos, proporcionar calor en los climas fríos y sobre todo como una fuente de luz. Esto se puede ver en la *Cosmovisión Andina de Qhapaq* (2012), quien señala lo siguiente:

Debemos pedir permiso antes de prender a Yaya *Nina* (Padre Fuego), pues en él está presente Wiraqucha, es la luz de Wiraqucha que está con nosotros, por ende la transmisión principal de Wiraqucha-Pachakamaq es mediante la luz (radiación electromagnética visible), es una forma de energía. (p. 30)

La motivación para el uso antroponímico de *Nina* sería la característica y el significado que tiene este elemento, al nombrar a alguien *Nina* puede simbolizar luz, energía y vitalidad. De esta forma, dichas características se transfieren del DOMINIO FUENTE (*nina*) al DOMINIO META (persona).

Figura 9
Esquema metafórico del antropónimo *Nina*



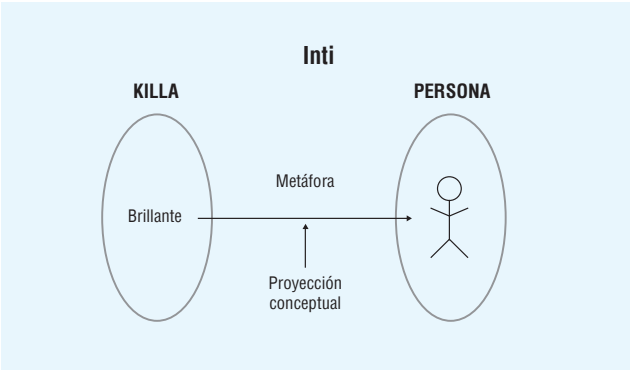
Por último, de acuerdo con los nombres relacionados con la naturaleza, también se han encontrado dos nombres vinculados a cuerpos celestes importantes para la existencia de la tierra, el sol y la luna, mencionados en las entradas (7) y (10). La primera de ellas ya se explicó líneas arriba. En cuanto a la entrada (10) *Killa* o *Quilla*, su uso antroponímico se expone en el siguiente ejemplo tomado de una página web: «“Ya no me afecta”, dice *Killa* (luna en quechua), y ante la pregunta de si volvería a hacer ese tipo de fotografías, responde que sí, después de todo es modelo» (Laura, 2019).

En aras de proponer una explicación lingüística, el término *Killa* se encuentra registrado en el trabajo de Santo Tomás (1560) con el significado de ‘luna’, ‘planeta’. Asimismo, *quilla* para González Holguín (1608) significa ‘luna’, ‘mes’. Este último proviene de la relación que las culturas andinas han tenido con los ciclos lunares para medir el tiempo, tal como el Inca Garcilaso de la Vega (1609) expone:

Contaron los meses por lunas, de una luna nueva a otra, y así llaman al mes *quilla*, también como a la Luna. Dieron su nombre a cada mes; contaron los medios meses por la creciente y menguante de ella; contaron las semanas por los cuartos, aunque no tuvieron nombres para los días de la semana. (p.112)

Así, la cultura andina, a partir de la observación de los fenómenos naturales, adoptó el nombre *quilla* para el mes, de acuerdo con los ciclos de la luna. Si bien es cierto, la luna tiene diversas fases y brilla intensamente en ocasiones específicas. Con ello, la motivación para el uso antropónimo sería la característica que tiene este satélite. En ese sentido, la proyección metafórica va del DOMINIO FUENTE (*kill*) al DOMINIO META (la persona), como se observa en el siguiente esquema.

Figura 10
Esquema metafórico del antropónimo *Killa*



Según el presente análisis de los nombres quechuas relacionados con la naturaleza, todos los antropónimos tienen una correspondencia con cuerpos celestes de gran visibilidad, ya sean las estrellas, la luna, el sol y el planeta Venus; con la única excepción del elemento fuego. Además, todos ellos poseen la característica principal de ser brillante o de dar energía. Por lo tanto, se espera que sean transferidas estas características a las personas con tales nombres. Por otro lado, solo se ha encontrado un nombre con el sentido de ‘poder’ y que tiene relación con el dios más importante de la cosmología andina: el sol. Es llamativo que sea un nombre designado a los varones.

4.3. Nombres relacionados con la fauna

En el quechua, actualmente se asignan a las personas nombres relacionados con la fauna según las características resaltantes de cada animal. Los ejemplos presentados debajo, en su totalidad, se usan como nombres de pila según los colaboradores consultados y la búsqueda hecha de ejemplos de uso. Sin embargo, algunos de ellos son utilizados también como apellidos, por ejemplo, las

entradas (11) *Amaru o Amaro*, (12) *Atoq* y (14) *Urpay*. En el caso de (11) y (12), los nombres son asignados a varones. Además, se ha encontrado que los nombres (13), (14) y (15), los cuales son términos pertenecientes al campo semántico de las aves pequeñas, son designados a mujeres.

Nombre común	Nombre propio	Glosa
(11) amaru	→ Amaru o Amaro	‘serpiente mítica’
(12) atuq	→ Atoq	‘zorro’
(13) kukuli	→ Kukuli o Cuculi	‘tórtola o torcaza’ ‘paloma silvestre’
(14) urpi o urpay	→ Urpi o Urpay	‘paloma’
(15) urpi kusi	→ Urpi kusi	paloma alegre’

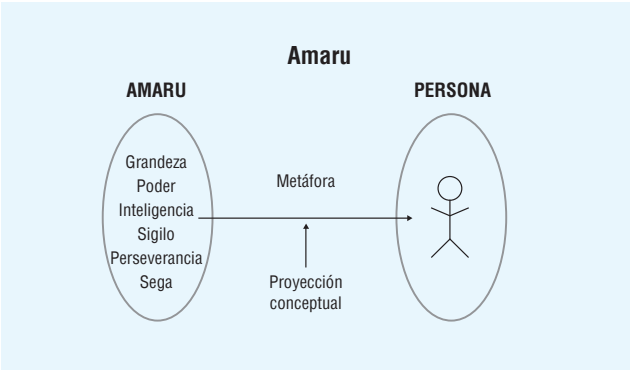
Un nombre designado a los varones es la entrada (11) *Amaru*, o su forma castellanizada *Amaro*. Al pasar el nombre del quechua al castellano, sufrió una refonologización, cambiando la vocal /u/ por la /o/ al final de la palabra. No obstante, su semántica ha permanecido intacta. A continuación, se muestra un ejemplo de dicho nombre de pila tomado de las redes sociales: «Hasta siempre querido doctor Mauro *Amaru* Granados Maguiño, vicedecano académico de la Facultad de Ciencias Administrativas» (Posgrado Administración UNMSM, 2024).

Varios autores (Santo Tomás, 1560; Cerrón-Palomino, 1994; Itier, 2017) sugieren que tal término significa ‘serpiente’ con características especiales, esto es, puede ser grande, de naturaleza mítica, que vive en los lagos e, incluso, se relaciona con ser un dragón. El *Vocabulario políglota incaico* del Minedu (1998) también lo señala como ‘serpiente’ en las variedades del quechua de Cusco, Ayacucho y Áncash.

Asimismo, el OEP (2018) registra que las personas que tengan como nombre *Amaru* «son como la serpiente que se mueve de un lugar a otro, pero a la vez son perseverantes y sigilosas. Se utiliza para hacer referencia a las personas que son inteligentes, sagaces y cautelosos» (p. 54). En otras palabras, se relaciona con la grandeza, el poder, la inteligencia, el sigilo, la perseverancia y la sagacidad.

Para una mejor explicación, en la Figura 11 se detalla el esquema semántico cognitivo de la proyección de las características seleccionadas para asignarles a la persona que lleva el antropónimo. Se observa que la proyección metafórica va del DOMINIO FUENTE (*amaru*) al DOMINIO META (la persona).

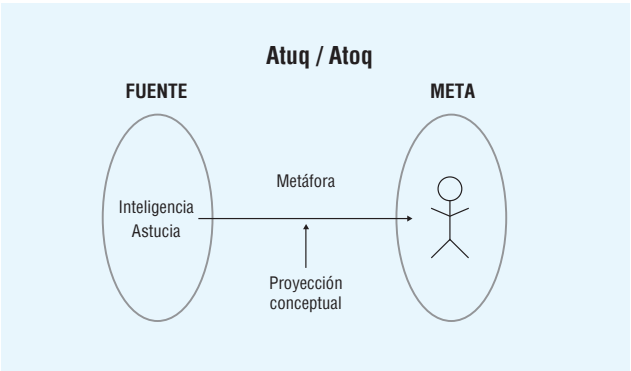
Figura 11
Esquema metafórico del antropónimo Amaru



Por otro lado, según los colaboradores, la entrada (12) *Atuq*, o su variante castellanizada *Atoq*, es un nombre de pila que significa ‘zorro’. Se encontró un ejemplo de tal antropónimo en las redes sociales: «Como dije antes, en los países andinos, esta palabra es habitual; hay personas que tienen a *Atoq* (o *Atocc*) de nombre y apellido, así que hay libertad de uso» (Zorro Andino, 2020). Probablemente, los apellidos *Atoccsa*, *Atocssa* y *Atocza* posean la misma raíz *atuq* y el sufijo de posible origen aimara *-sa* (Marco Aurelio, 2016). La combinación de una raíz quechua con un sufijo aimara pudo haber ocurrido por la presencia de quechuahablantes y aimarahablantes en una misma zona geográfica por un periodo largo de tiempo.

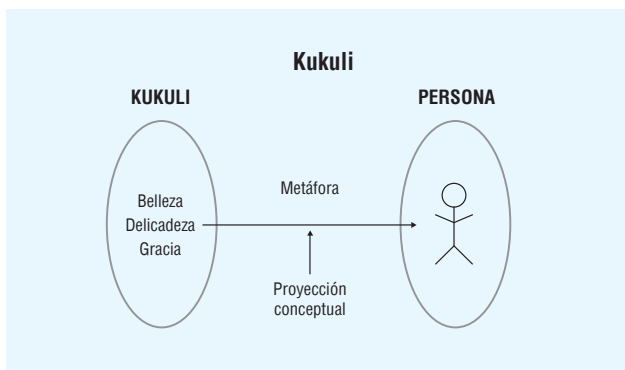
Aparte de dicha glosa, para Itier (2017) y el Minedu (1998) posee el sentido figurado de ‘inteligente y astuto’. En la misma línea, el OEP (2018) afirma que el antropónimo toma la característica de astuto del mencionado animal. En otras palabras, el antropónimo se relaciona con la astucia y la inteligencia que posee el zorro. A continuación, se muestra el esquema semántico cognitivo, donde los mencionados rasgos viajan del DOMINIO FUENTE (*atuq*) hacia el DOMINIO META (persona).

Figura 12
Esquema metafórico del antropónimo *Atuq / Atoq*



El nombre de pila *Kukuli* se usa actualmente, tal como vemos en el siguiente ejemplo: «*Kukuli* Morante, la actriz que interpreta a Conchita en la nueva novela familiar *Pituca Sin Lucas*, cuenta cómo fue su proceso para darle vida a la empresaria del terminal pesquero.» (Latina.pe, 2024). Dicho vocablo es definido por Itier (2017) como ‘paloma silvestre’ y por el Minedu (1998) como ‘paloma torcaz’ para el quechua de Cusco. Así como *urpi*, esta ave resalta por su belleza, delicadeza y gracia. Los progenitores o cuidadores asignan tal nombre con la finalidad de proyectar los rasgos positivos que se relacionan con el ave hacia la persona. Así, se observa que la proyección metafórica va del DOMINIO FUENTE (*kukuli*) al DOMINIO META (la persona).

Figura 13
Esquema metafórico del antropónimo *Kukuli*

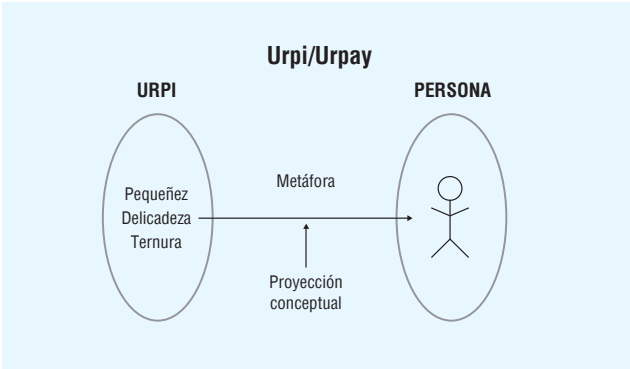


En cuanto a la entrada (14) *Urpi* o *Urpay*, en redes sociales se encontró diversos ejemplos de uso contemporáneos de este antropónimo. Uno de ellos es «la gerente general de Datum, *Urpi* Torrado, sobre Dina Boluarte: "Nunca se había registrado una popularidad tan baja"» (Exitosa Noticias, 2024).

Según Rostworowski (1992), *Urpay* proviene del nombre de la diosa *Urpay Huachac*, una de las esposas del dios *Pachacamac* en la mitología andina. Dicho término quedó documentado en los primeros diccionarios quechuas, pero en los registros más contemporáneos, la autora (1992) indica que solo se registra la voz *urpi*, mas no *urpay*. Aun así, el Minedu (1998) menciona que *urpay* es parte del léxico en Ayacucho y Áncash y *urpi*, en Cusco y Ayacucho.

De acuerdo con los diccionarios de Santo Tomás (1560) e Itier (2017), *urpi* significa ‘paloma o tórtola’. Asimismo, Cerrón-Palomino (1994) menciona que, en un sentido figurado, el término significa ‘ser amado’. Su derivación *Urpay* es también un ave que, específicamente, vive en la ceja de la selva peruana. Los quechuahablantes transformaron los términos *urpi* e *urpay* de nombre común a nombre propio de persona al tener la aspiración de que sus descendientes adquieran ciertas características que el animal simboliza. Por ejemplo, el tamaño pequeño del ave rememora la delicadeza y la ternura. Así, ambas características son proyectadas desde el DOMINIO FUENTE (*urpi*) hasta el DOMINIO META (la persona) como se aprecia en el siguiente esquema.

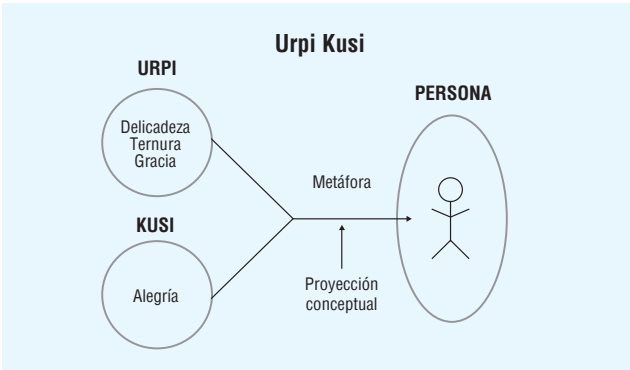
Figura 14
Esquema metafórico del antropónimo *Urpi*



Por otro lado, la entrada (15), aunque en menor medida, es usada como nombre de pila, así como se aprecia en el siguiente ejemplo extraído de la plataforma X: «Feliz año nuevo, *Urpikusi*. Muchas bendiciones y paz para ti y los tuyos» (Jara Velásquez, 2023).

El antropónimo (15) *Urpi kusi* es un término compuesto por *urpi*, el cual ya se había descrito, y *kusi*, que significa ‘alegre, contento, feliz’ en el quechua de Cusco y Ayacucho (Cerrón-Palomino, 1994; Itier, 2017; Minedu, 1998; Santo Tomás, 1560). Cabe resaltar que en aimara tiene una forma parecida al quechua: *kusisita* (Minedu, 1998). En este caso, las características resaltantes no solo son delicada, tierna, con gracia, sino también alegre, tal como señala el OEP (2018): «Se dice de la persona risueña, portadora de alegría y que inspira alegría a la familia o a la comunidad. La que alegra con su presencia.» (p. 46). Tales propiedades proyectadas de los DOMINIOS FUENTE (*urpi* y *kusi*) al DOMINIO META (persona) se explican en la Figura 15.

Figura 15
Esquema metafórico del antropónimo *Urpi kusi*



Como se ha visto en el análisis de los nombres quechuas relacionados con la fauna, las personas, al asignar nombres, recopilan información de la fauna porque la cultura andina toma en cuenta la animicidad y las características más resaltantes del animal. En otras palabras, los nombres de

elementos faunísticos, en el mundo quechua, se trasladan a los nombres de personas porque se espera que sus propiedades o las características vinculadas con el animal se proyecten hacia la persona. No obstante, es curioso que, de acuerdo con nuestra recopilación de nombres, los antropónimos relacionados con las aves sean mayormente asignados a las mujeres con el fin de que se proyecte la delicadeza o la belleza. En cambio, a los hombres se les asignan nombres faunísticos relacionados con la inteligencia, el poder, la astucia, entre otros.

4.4. Nombres relacionados con una piedra y metales preciosos

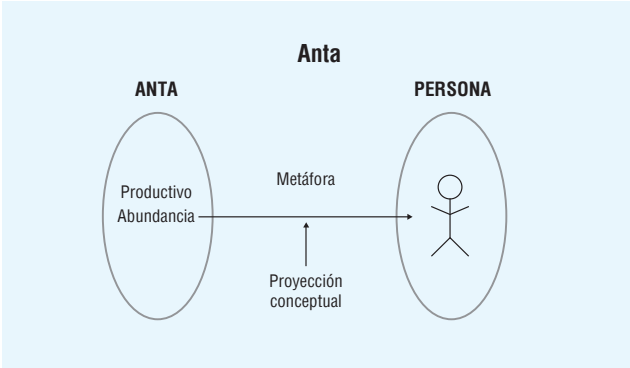
En este apartado, se observa que los antropónimos de las entradas (16), (17), (18) y (19) refieren a objetos preciosos como el cobre, el oro, la esmeralda y la plata, respectivamente. Todos ellos se caracterizan por presentar un valorpreciado y brillante, con lo cual la persona que posee dichos nombres adquiere aquellos rasgos. Asimismo, algunos de estos nombres de pila, como en el caso de la entrada (16), (17) y (19) funcionan también como apellido. Además, pese a que no se ha registrado en el documento, el nombre de la entrada (18) *Qori* es utilizado tanto en varones como en mujeres, pero (16) y (17) son nombres solo para varones y (19), exclusivo para mujeres.

Nombre común	Nombre propio	Glosa
(16) amaru	→ Antay	‘cobre’
(17) atuq	→ Culqui	‘plata’
(18) kukuli	→ Qori	‘oro’
(19) urpi o urpay	→ Uniña	‘esmeralda’

La primera entrada de este segmento (16) *Antay* es una variante del término *anta*. Según los colaboradores consultados, el antropónimo, además de nombre de pila, es usado como apellido. Ejemplo de ello es el artista peruano Joaquín López *Antay*, conocido por sus retablos ayacuchanos, tal como menciona Córdova (2021): «El padre del retablo ayacuchano, Joaquín López *Antay* tenía 85 años cuando murió un sábado 28 de mayo de 1981. Su obra artística ha sido reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación.»

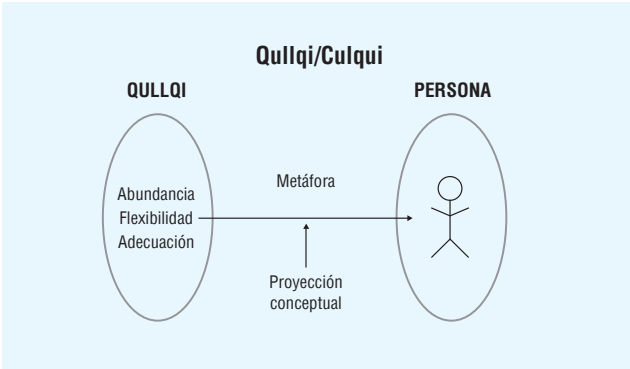
Este término está registrado tanto por Santo Tomás (1560) y por González Holguín (1608) con el significado de ‘cobre’. En diccionarios más actuales, como el de Cerrón-Palomino (1994), se tiene la misma definición. Por su parte, Itier (2017) recoge esta palabra con el significado de ‘opaco’. En cuanto al cobre, se sabe que es un metal muy abundante en la región andina y sus características principales son su brillo metálico y su color rojizo anaranjado; en cuanto a su uso, es muy flexible, puesto que se utilizan en distintas industrias. Por lo tanto, todos estos rasgos son transferidos a aquellos hombres que poseen ese nombre desde el DOMINIO FUENTE (*anta*) al DOMINIO META (la persona).

Figura 16
Esquema metafórico del antropónimo Anta



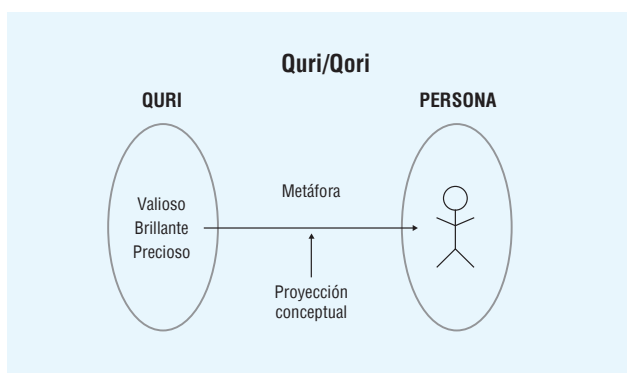
Por otro lado, un ejemplo de la entrada (17) tomado de las redes sociales es «¿se acuerdan del efectivo policial que ayudó a vender sus caramelos a una anciana en el semáforo?, pues es el S3 PNP Michael Jessymarck *Culqui* Pipa» (Herederos del Bicentenario, 2024). En este caso, el antropónimo mayormente es utilizado como apellido. Asimismo, *Qullqi* y su versión en castellano *Culqui* se refieren a la ‘plata’, metal de sumo valor que tiene las propiedades de ser maleable y dúctil. Para el OEP (2018), «la persona que posea este nombre es flexible y se adecúa a toda situación con naturalidad. El que es valioso como la plata» (p. 76). De esa forma, las características resaltantes proyectadas hacia la persona se relacionan con la abundancia, la flexibilidad y la adecuación a diversas situaciones. A continuación, se representa el esquema metafórico de dicho nombre cuando es usado como antropónimo, donde el DOMINIO FUENTE (*qullqi*) se proyecta al DOMINIO META (la persona).

Figura 17
Esquema metafórico del antropónimo Qullqi / Culqui



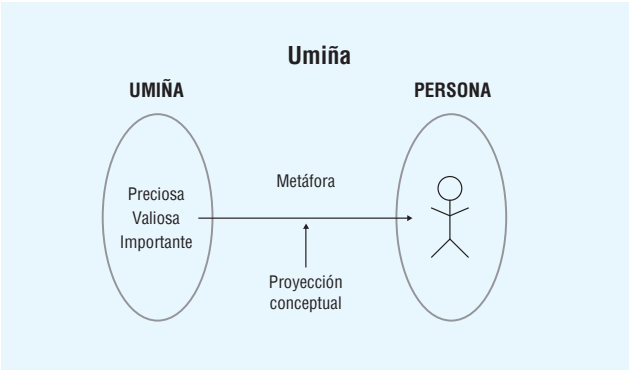
Respecto a la entrada (18), el antropónimo *Quri* o *Qori*, en su forma castellanizada, según la *Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac* (Reniec, 2012) e Itier (2017) significa ‘oro’. Como se observa, al pasar el nombre del quechua al castellano, sufrió una refonologización, cambiando la vocal /u/ por la /o/ al final de la palabra. Por su parte, Andrade (2019) señala que *Quri* ha sido representado en la escritura como *qori* o *cori* desde los diccionarios coloniales y, además, esta variación en la escritura es vista en topónimos como *Coricancha* y en apellidos como *Corihumán*. Su uso antroponímico se encontró en Twitter: «Hoy ponencia a partir de las 6 pm. Conoce más de esta hermosa danza. Entre los ponentes se encuentran *Qori* Tankar Laurente, Arturo Gálvez Mesinas, Gabriel Quispe Montes y Vidal A. Huamán Quispe» (Diario Jornada, 2021, 14 de enero). En ese sentido, las características que presenta el oro, como ser brillante, valioso, precioso, se transfieren a la persona. A continuación, se presenta un esquema cognitivo donde la proyección metafórica va del DOMINIO FUENTE (*qori*) al DOMINIO META (la persona).

Figura 18
Esquema metafórico del antropónimo *Quri/Qori*



La entrada (19) *Umiña*, según Cerrón-Palomino (1994), Itier (2017) y OEP (2018), significa ‘piedra preciosa’. Asimismo, de acuerdo con nuestros colaboradores, significa también ‘esmeralda’, lo cual se corroboró con el *Vocabulario políglota* del Minedu (1998), donde aparece dicho significado como *q’umir umiña*. Por otra parte, se halló que *Umiña* puede utilizarse también como apellido. En la plataforma Facebook, se encontró el siguiente ejemplo de uso: «Elección y Coronación de miss Qory T’ika Colca – 2024. Candidata N° 10: Aymar Noelia Gonzales *Umiña*» (Municipalidad Provincial de Caylloma 2023-2026, 2024). A su vez, hace referencia a las personas valiosas e importantes, es decir, valiosas como la esmeralda (OEP, 2018). Dichas características son proyectadas hacia la persona que recibe el antropónimo. En seguida, se muestra el esquema semántico cognitivo del mencionado nombre. Así, los rasgos mencionados en líneas anteriores se proyectan desde el DOMINIO FUENTE (*umiña*) hacia el DOMINIO META (la persona).

Figura 19
Esquema metafórico del antropónimo *Umiña*



Como se ha podido observar en el análisis, en el mundo andino los hablantes conceptualizan la realidad que perciben y suelen trasladar ciertos nombres de elementos comunes, como de las piedras y los metales preciosos, a nombres propios, con la finalidad de que las personas que reciben estas denominaciones adquieran los rasgos más destacados de cada elemento. Así, la característica de tener un valor elevado y apreciado por otros se proyecta del objeto hacia la persona. De esta manera, vemos que la cosmovisión andina podría recopilar información de objetos de gran valía para asignar nombres a sus descendientes.

5. Conclusiones

Como hemos visto, los antropónimos quechuas, específicamente de la variante chanca, recogen información de términos relacionados con, por lo menos, cuatro grupos: flora, fauna, naturaleza y objetos preciosos. A partir de estos, los hablantes toman las cualidades más resaltantes y valoradas según su perspectiva para que sean asignadas a la persona que llevará el antropónimo a través de una proyección metafórica. Con ello, tales características se trasladan del dominio de los elementos comunes hacia el dominio de la persona. En total, de las diecinueve entradas, trece nombres corresponden solo a nombres de mujeres; mientras que cinco solo a nombres de varones. Asimismo, cabe señalar que de todos ellos, uno, *Quri*, es empleado para ambos géneros. Otro aspecto a resaltar es que, de esos diecinueve antropónimos, seis pueden ser también apellidos.

Con el presente estudio, postulamos que los quechuahablantes perciben el mundo con base en la experiencia de su realidad inmediata. A partir de ello, su sistema cognitivo opera para estructurar y conceptualizar determinadas cualidades, especialmente en el momento en que los progenitores o cuidadores otorgan los nombres a sus hijos. Es importante mencionar que, en la cultura quechua, son los sabios o conocedores del pueblo, tanto hombres como mujeres, en su condición de adultos, de padres o de abuelos, quienes asignan los nombres (Reniec, 2012). Para ellos, la motivación que subyace en la formación de los nombres se relaciona con el sentido de identidad cultural y con el significado que estos poseen, es decir, recogen elementos culturales con valor significativo para configurarlos como nombres propios. La importancia de este tipo de investigación radica, como fue señalado anteriormente, en que los antropónimos reflejan el aspecto cultural de una comunidad. Al

explorar los motivos por los cuales los hablantes eligen ciertos aspectos de su realidad para nombrar a las personas podremos observar, justamente, lo más importante o resaltante para ellos.

A partir de las explicaciones lingüísticas revisadas para cada antropónimo, se ha comprobado que algunos de los nombres ya han sido documentados desde la colonia (Inca Garcilaso de la Vega, 1609, y Rostworowski, 1992), pero el uso con mayor significación se está dando en la actualidad, ya que hay una búsqueda de identidad y revitalización de la lengua por parte de la comunidad quechua. Finalmente, es relevante mencionar que, dada la naturaleza de un artículo, solamente se han analizado términos relacionados con cuatro grupos. Sin embargo, estos pueden ser objeto de un estudio más profundo, puesto que, de acuerdo con el Reniec (2012) y el análisis realizado, existen antropónimos que pertenecen a otros dominios que no han sido considerados en este espacio; por ejemplo, nombres relacionados con las características físicas del infante y atributos como valentía, inteligencia y sagacidad. Por lo mismo, se sugiere que este tema pueda ser investigado exhaustivamente en un futuro en lenguas como el aimara y otras variedades, ya que existe una relación de préstamos de nombres propios con respecto al quechua.

Referencias bibliográficas

- Andrade, L. (2019). Del quechua *quri* 'oro' a *kuri* 'rayo': una desventura etimológica en los Andes. En M. Curatola (ed.), *El estudio del mundo andino* (pp. 187-196). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arce, L. (2024, 28 de marzo). Sisa Quispe, la directora peruana que ganó premio de cine en Nueva York y fue felicitada por Lily Gladstone. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/saltar-intro/entrevistas/sisa-quispe-la-directora-peruana-que-gano-premio-de-cine-en-nueva-york-y-fue-felicitada-por-lily-gladstone-cine-cortometraje>
- Arocutipa Saira, M. T., Castrillo Yavar, R. E., Mamani Paucar, C. J., & Ramos Maque, V. (2021). Transformaciones fonológicas, morfológicas y semánticas de los apellidos aimaras: Quispe, Mamani, Colque, Choque y Condori. *Lengua y Sociedad*, 20(1), 221-241. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i1.22277>
- Calvo, J. (2022). *Nuevo diccionario Español - Quechua, Quechua - Español*. Universidad de San Martín de Porres. https://fcctp.usmp.edu.pe/librosfcctp/DICCIONARIO-Quechua-espanol-VOL_2.pdf
- Castillo, A. (2023, 4 de octubre). Los artistas se encuentran disfrutando al máximo su paternidad. *Infobae*. <https://goo.su/vTr6D5f>
- Cerrón-Palomino, R. (1994). *Quechua sureño. Diccionario unificado. Quechua - Castellano, Castellano - Quechua*. Biblioteca Nacional del Perú.
- Córdova, L. (2021, 28 de mayo). Joaquín López Antay: el primer artesano ayacuchano que fue reconocido como artista por el gobierno peruano. *El Comercio*. <https://acortar.link/KtYORt>

- Cuba, M. (2002). Antroponimia e identidad de los negros esclavos en el Perú. *Escritura y Pensamiento*, 5(10), 123-134. <https://doi.org/10.15381/escrypensam.v5i10.7589>
- Cuti, E. (2018). *Sistema antroponímico en la Lengua de Señas Peruana* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/9702>
- Castillo, K. Q. del. (s.f.). *About*. <https://www.kusiquyllurdp.com/about>
- Diario Jornada. [@diariojornada]. (2021, 14 de enero). *Hoy ponencia a partir de las 6pm. Conoce más de esta hermosa danza. Entre los ponentes se encuentran Qori Tankar* [Tweet]. X. <https://x.com/diariojornada/status/1448728815002275861?t=jjLCXklyNbY6Pd6HCPSkAA&s=08>
- Escobar, E. (2020). Sistema antroponímico en el tiempo de los incas. *Tierra Nuestra*, 14, (2), 10-23. <https://doi.org/10.21704/rtn.v14i2.1568>
- Exitosa Noticias. [@exitosape]. (2024, 10 de junio). #AHORA La gerente general de Datum, Urpi Torrado, sobre Dina Boluarte: "Nunca se había registrado una popularidad tan baja" [Fotografía]. X. <https://acortar.link/3AGJgt>
- Gálvez Astorayme, I. & Gálvez Ronceros, A. (2002). Antropónimos prehispánicos de filiación quechua en el valle de Supe y Huaura. *Arqueología y Sociedad*, (14), 141–150. <https://doi.org/10.15381/arqueolsoc.2002n14.e12726>
- Inca Garcilaso de la Vega. (1609). *Los comentarios reales de los incas*. https://www.academia.edu/34977910/LOS_COMENTARIOS_REALES_DE_LOS_INCAS_GARCILASO_DE_LA_VEGA_TOMO_I_Anotaciones_y_Concordancias_con_las_Cr%C3%B3nicas_de_Indias
- González, D. (2004). Algunas consideraciones en torno al nombre propio. *Lengua y Sociedad*, 7(2), 103-108. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v7i2.26494>
- González Holguín, D. (1608). *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Lengua Qquichua o del Inca*.
- Haimovich, G. (2022). Los nombres de las coyas: una prueba del desciframiento y el análisis comparativo. *Revista Andina*, (57), 63-93. <https://revista.cbc.org.pe/index.php/ra/article/view/4>
- Herederos del Bicentenario. (2024, 20 de abril). *Se acuerdan del efectivo policial que ayudó a vender sus caramelos a una anciana en el semáforo* [Fotografía]. Facebook. <https://acortar.link/Gmuiaa>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6° ed.). McGraw-Hill e Interamericana Editores.

- Huamán, A. (2002). La antroponimia en los estudios lexicográficos. *Lengua y Sociedad*, 1(4), 80-85. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v1i4.26441>
- Ibarretxe, I. & Valenzuela, J. (2012). *Lingüística cognitiva*. Anthropos Editorial.
- Itier, C. (2016). Awqa “tirano”, “opresor”: un concepto básico de las proclamas en quechua y aimara de las guerras de independencia. *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 53-71. <https://ojs.ehu.eus/index.php/Ariadna/article/view/14296/pdf>
- Itier, C. (2017). *Diccionario quechua sureño - castellano (con un índice castellano - quechua)*. Comentarios.
- Jacinto, P. (2009). *Estudio del sistema de denominación antroponímica de la cultura asháninka* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/954>
- Jara Velásquez, A. [@anajarav]. (2023, 1 de enero). *Feliz año nuevo Urpikusi* 🐉. *Muchas bendiciones y paz para ti y los tuyos* 🙏 [Tweet]. X. <https://x.com/anajarav/status/1609635649803505671>
- Julca, F. (2004). Los hipocorísticos en el habla familiar andina de Áncash. *Lengua y Sociedad*, 7(2), 61-75. <http://dx.doi.org/10.15381/lengsoc.v7i2.26490>
- Julca, F. (2006). Anqash qichwachaw hutitsinakuy. *Lengua y Sociedad*, 8(1), 57-76. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v8i1.26505>
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. Universidad de Chicago.
- Latina.pe. [@Latina_pe]. (2024, 5 de junio). #PitucSinLucas LA GRAN 'CONCHITA' MÉNDEZ. *Kukuli Morante, la actriz que interpreta a 'Conchita' en la nueva novela familiar* [Fotografía]. X. <https://acortar.link/HLZMMZ>
- Laura, R. (2020, 29 de noviembre). La muerte de Inti. *IDL Reporteros*. <https://www.idl-reporteros.pe/la-muerte-de-inti/>
- Los tiempos. (2019, 4 de febrero). *Killa Hermoza: “Lo volvería a hacer”*. <https://www.lostiempos.com/oh/tendencias/20190204/killahermoza-volveria-hacer>
- Lovón, M. (2012). Nombres y apellidos en el léxico común del Perú: Carolina, Natacha, Zambrano, Rambo, Huamán. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 54(54), 139-163. <https://doi.org/10.46744/bapl.201202.004>
- Marco Aurelio. (2016, 9 de enero). *Respecto del apellido Atoccsa, nos presenta la raíz atuq ‘zorro’ y el sufijo -sa, de posible origen aimara* [Comentario en la página web Más de mil apellidos por Miguel Oblitas Bustamante]. Apellidos y Familias de Nasca. <http://apellidosdenasca.blogspot.com/2008/02/apellidos-y-familias-de-nasca1000.html>

- Ministerio de Educación. (1998). *Vocabulario políglota incaico. Comprende más de 12 000 voces castellanas y 100 000 de keshua del Cuzco, Ayacucho, Junín, Áncash y Aymará*. Tipografía del Colegio de Propaganda Fide del Perú.
- Ministerio de Educación. (2021). *Urin qichwa qillqay yachana mayt'u. Manual de escritura sureño*. <https://repositorio.perueduca.pe/recursos/2022/DEIB22-0568.pdf>
- Municipalidad Provincial de Caylloma 2023-2026. [municipalidadprovincialcaylloma]. (2024, 13 de junio). *Promoción de los atractivos turísticos de la provincia de Caylloma* [Video]. Facebook. <https://fb.watch/sHTYQZ0Ras/>
- Napa, R. (2024, 28 de abril). *Nina Mutal: recordando a Pedro Suárez-Vértiz y preparando su regreso a la escena musical*. Radio Programa del Perú (RPP). <https://goo.su/1G001>
- Oblitas, P. [@ParwaOA]. (2021, 23 de agosto). *Me llamo Parwa, nombre quechua, significa 'la flor de maíz'. Me enorgullece mucho llamarme así* [Tweet]. X. <https://x.com/ParwaOA/status/1430982026212093952?lang=es>
- Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia (OEP). (2018). *Investigación y catálogo de nombres en quechua*. Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia (Ed).
- Posgrado Administración UNMSM. [@upg.administracion]. (2024, 4 de abril). *Hasta siempre querido doctor Mauro Amaru Granados Maguiño, vicedecano académico de la Facultad de Ciencias Administrativas* [Fotografía]. Facebook. <https://acortar.link/gFEqFA>
- Pronabec - Minedu. [@pronabec]. (2021, 23 de septiembre). *Si quieres conocer más de Chaska Quispe Torres, arquitecta egresada con Beca 18 y fundadora de Yachay Wasi, voluntariado que* [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=359910719216928>
- Qhapaq, J. (2012). *Inca Pachaqaway - Cosmovisión andina*. Pachayachachiq, Investigación y Estudios Inkásicos. <https://goo.su/YWR1v4>
- Quechua Lengua Materna. (2020, 2 de junio). *#NombresEnQuechua Nombre de mujer "Kapuli" que significa "Fruto dulce"* [Fotografía]. Facebook. <https://www.facebook.com/QuechuaLenguaMaterna/photos/a.1930543440529440/2566282003622244/?type=3>
- Qichwa 2.0. (2024). *Diccionario QichwaDic*. <https://www.dic.qichwa.net/#/>
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (2012). *Introducción a un tesoro de nombres quechuas en Apurímac*. Terra Nuova; Apurimac Onlus; Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. <http://www.terranuova.org.pe/portal/sites/default/files/Introduccion%20a%20un%20tesoro%20de%20nombres%20quechuas.pdf>
- Reguera, A. (2016). *Metodología de la investigación lingüística. Prácticas de escritura*. Editorial Brujas. https://drive.google.com/file/d/16qu1qEzJ-KUP6aMTg3TjiVpM_5jjH3MA/view

Retamales, C. [@CristianReta03]. (2024, 5 de junio). *Qué grandes actores Coca Guazzini, Andrés Velazco y el gran Héctor Noriega, que hermosamente triste escena se mandaron* [Tweet]. X. <https://x.com/CristianReta03/status/1798557790925140363?t=25BTgQvNWWhoCWCLD4bC4Cg&s=08>

Rostorowski, M. (1992). *Pachacámac y el Señor de los Milagros*. Instituto de Estudios Peruanos.

Santo Tomás, D. de. (1560). *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*.

Solis, G. (1997). *La gente pasa, los nombres quedan. Introducción a la toponimia*. Lengua y Sociedad.

Vega, G. de la. (1609). *Comentarios reales de los Incas*. Pedro Crasbeeck. <https://museogarcilaso.culturacusco.gob.pe/mediaelement/pdf/3-ComentariosReales.pdf>

Villamecenazas [@villamecenazas]. (2024, 19 de marzo). *Exposición la fuerza de lo invisible ☺ Muestra Colectiva de Artistas del Oeste ✍ En tiempo donde quieren volvernos islas* [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/C4teW5xxkXF/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==

Zorro Andino. [@Juan_Atoq]. (2020, 26 de octubre). *Como dije antes, en los países andinos esta palabra es habitual; hay personas que tienen a Atoq (o Atoc) de nombre y apellido* [Tweet]. X. https://x.com/Juan_Atoq/status/1320944297471102976

ANEXOS

Tabla 1
Antropónimos del quechua chanca

Nombre común	Nombre propio	Glosa	Glosa Mujer	Varón	Apellido
amaru	Amaru o Amaro	‘serpiente mítica’		X	X
anta	Anta	‘cobre’		X	X
atuq	Atuq	‘zorro’		X	X
awka/sisa	Awka Sisa	‘flor guerrera’	X		
chaska	Chaska	‘venus, estrella de la mañana,’	X		
inti	Inti	‘sol, calor, luz del sol’		X	
killa	Killa	‘luna, mes’	X		
kuka	Coca	‘planta sagrada’	X		
kukuli	Kukuli o Cuculi	‘tórtola o torcaza’, ‘paloma silvestre’	X		
kusi quyllur	Kusi Kuyllur	‘estrella alegre’	X		
nina	Nina	‘fuego’	X		
parwa	Parwa	‘flor de maíz’	X		
quri/wayta	Quri Wayta	‘flor de oro’	X		
qullqi	Qullqi	‘plata’		X	X
quri	Quri o Qori	‘oro’	X	X	
sisa	Sisa	‘flor’	X		
umiña	Umiña	‘esmeralda’	X		X
urpi o urpay	Urpi o Urpay	‘paloma’	X		X
urpi kusi	Urpi Kusi	‘paloma alegre’	X		

Sobre los autores

Dayana Carolina Bernales Camacho es estudiante de la Escuela Profesional de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su interés se centra en la sociolingüística, la fonética y la fonología.

Lenin Dominguez Evaristo es estudiante de la Escuela Profesional de Lingüística en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene como primera lengua el quechua ancashino. Sus líneas de investigación siguen la sociolingüística, la dialectología, la educación intercultural bilingüe y los estudios andinos, especialmente el quechua central.

Joanna Lovón Álvarez es estudiante de la Escuela Profesional de Lingüística en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su línea de investigación sigue la lingüística aplicada, fonética, fonología y sociolingüística.

María Martínez Obregón es estudiante de la Escuela Profesional de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene como primera lengua el quechua de Ancash. Su interés se centra en las lenguas andinas, la sociolingüística y la psicolingüística.

Carmen Luz Vargas Suca es licenciada en Educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y estudiante de la Escuela Profesional de Lingüística de la misma casa de estudios. Su interés se centra en la morfología y la lingüística aplicada.

Yeslin Staicy Vela Andrade es estudiante de la Escuela Profesional de Lingüística en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su línea de investigación sigue la lingüística cognitiva, la sintaxis y la fonética.

Correspondencia:

Dayana Bernales
<https://orcid.org/0009-0006-2488-7883>

dayana.bernales@unmsm.edu.pe

Lenin Domínguez
<https://orcid.org/0009-0007-1139-5051>

hoover.dominguez@unmsm.edu.pe

Joanna Lovón
<https://orcid.org/0009-0002-9236-1550>

carmen.lovon@unmsm.edu.pe

María Martínez

<https://orcid.org/0009-0004-2693-2751>

maria.martinez17@unmsm.edu.pe

Carmen Vargas

<https://orcid.org/0000-0003-4599-2691>

carmen.vargas2@unmsm.edu.pe

Yeslin Vela

<https://orcid.org/0000-0003-2408-7174>

yeslin.vela@unmsm.edu.pe

Recibido: 17/03/2024

Aprobado para su publicación: 29/05/2024

Utilización de los apellidos en estudios bioantropológicos y genética de poblaciones

Use of surnames in bioanthropological studies and population genetics

Jose E Dipierri
Emma L Alfaro Gómez

Resumen

Se examina la utilidad de los apellidos para analizar la estructura genética isonímica de las poblaciones humanas. Se proporcionan los fundamentos teóricos del método isonímico y se discuten los resultados de trabajos realizados con esta metodología en poblaciones latinoamericanas.

Palabras clave: isonimia; apellidos; estructura genética; estudios poblacionales

Abstract

The usefulness of surnames to analyze the isonymic genetic structure of human populations is examined. The theoretical foundations of the isonymic method are provided and the results of work carried out with this methodology in Latin American populations are discussed.

Keywords: isonymy; surnames; genetic structure; population studies

Introducción

Los apellidos como variables biológicas

Los apellidos, como los nombres, constituyen rasgos culturales que se transmiten de distinta manera. Mientras los apellidos, en la mayoría de las sociedades, se difunden patri y/o matrilinealmente a través de un mecanismo vertical comparable a la herencia genética, los nombres lo hacen horizontalmente de un modo similar a la transmisión epidémica (Guglielmino et al., 1991). Debido a esta característica los apellidos se comportarían muy aproximadamente como marcadores genéticos, constituyendo una variable sociocultural universal, limítrofe entre la evolución biológica y cultural (Manrubia y Zanette, 2002).

La aplicación de los apellidos a estudios biológicos se fundamenta en varios supuestos teóricos que no siempre se cumplen en las poblaciones humanas (Rogers, 1991; Pinto Cisternas y Castro de Guerra, 1988):

a) Los apellidos son de origen monofilético. Los apellidos monofiléticos son aquellos que han tenido un único origen geográfico e histórico y se diferencian de aquellos polifiléticos porque estos comenzaron a utilizarse, con idéntica grafía, en diferentes lugares. Es quizás el supuesto teórico

más restrictivo ya que el mismo supone que cada apellido ha sido introducido en la población por un único individuo, el ancestro de todas las copias contemporáneas de este apellido en particular (Rogers, 1991); b) Los apellidos están sujetos a transmisión progenitor descendiente, esto significa que los apellidos son transmitidos de padres a hijos, de generación en generación. En algunas culturas esta transmisión es preponderantemente patrilineal o matrilineal, mientras que en otras se reciben y se portan ambos apellidos como es el caso de los apellidos compuestos en algunos países latinoamericanos y en España. Esta suposición no contempla la adopción ni la ilegitimidad; c) Los apellidos se reparten uniformemente en la descendencia, esto significa que ya sea que el apellido sea transmitido por la madre o el padre, este se distribuye, independientemente del sexo, uniformemente en toda la descendencia; d) Los apellidos permanecen constantes en el tiempo, alude al hecho de que los apellidos no sufren cambios en la grafía ni en la pronunciación y se distribuyen proporcionalmente en ambos sexos; e) Los apellidos son selectivamente neutros, es también otro de los supuestos de difícil cumplimiento ya que el mismo presupone que los apellidos no conceden ventajas o desventajas biológicas o adaptativas a quienes los portan. Sin embargo, los apellidos como variables socioculturales se encuentran fuertemente sometidos a presiones sociales y culturales que inciden sobre su neutralidad.

Independientemente de su transmisión por línea paterna o materna y de los supuestos teóricos previamente enunciados, los apellidos se comportarían como un marcador genético polimórfico y su distribución en una población se ajustaría, en general a la de variantes selectivamente neutras, bajo las fuerzas de migración y fluctuación génica (Zei et al., 1983; Barrai et al., 1987), no confiriendo ventajas selectivas a quienes los portan (Zei et al., 1983).

Ventajas y desventajas de los apellidos como marcadores genéticos

La utilización de los apellidos como marcadores genéticos ofrece ventajas y desventajas.

Entre las primeras se destacan su riqueza informativa, su obtención fácil, rápida y económica, tanto en poblaciones actuales como históricas, y la posibilidad de disponer de muestras de gran tamaño de los mismos de modo que estas cubran vastos conjuntos poblacionales. En este sentido, se diferencian de los estudios poblacionales basados en datos moleculares que implican un alto costo y que no se pueden aplicar a toda la población en estudio.

De acuerdo con Castro de Guerra (1987), los listados de apellidos pueden provenir de distintas fuentes: a) Registros civiles: actas de matrimonio, nacimientos y defunciones, documentos de propiedad, listas de contribuyentes, etc.; b) Registros parroquiales: actas de matrimonio, bautismos y defunciones, dispensas matrimoniales; c) Otros: directorios telefónicos, padrones electorales, registros hospitalarios, etc. En la actualidad, la digitalización de la mayoría de estas fuentes constituye otra ventaja sustantiva en la utilización de los apellidos para estudios poblacionales (Hanks, 2018).

Entre las desventajas se destaca el hecho de que, al no constituir una variable estrictamente biológica, los apellidos pueden estar sometidos a influencias culturales que se manifiestan por el polifiletismo, fenómeno frecuente en la onomástica de las poblaciones latinoamericanas (Rodríguez Larraalde et al., 2011; Barrai et al., 2012; Dipierri et al., 2011). Por otra parte, al igual que los genes, los apellidos tienen la probabilidad de cambiar o mutar, cambio que generalmente sobreviene por ilegitimidad o adopción o por variaciones en su escritura o pronunciación.

No obstante, las restricciones impuestas por estas desventajas y la imposibilidad de cumplir con los supuestos teóricos previamente enunciados, los apellidos constituyen en la actualidad un recurso metodológico esencial de la bioantropología y la genética de poblaciones humanas. Disponer de los apellidos de toda la población permite tener una visión global del comportamiento genético y demográfico de la misma, visión que no siempre es posible lograr utilizando, sobre todo en genética, otros métodos más costosos, lentos o difíciles (Pinto Cisternas y Castro de Guerra, 1988). Aplicando el método adecuado para cada caso y considerando que los resultados representan una medida relativa y no absoluta de la afinidad biológica intra o interpoblacional, los apellidos conforman un excelente material de estudio biodemográfico para analizar la estructura genética de una población y su relación con otras estructuras poblacionales.

Apellidos y estructura de población

La distribución de los apellidos y su frecuencia puede suplir la información cuantitativa sobre la estructura genética de las poblaciones humanas. Las desviaciones de las uniones al azar o panmixia, tales como aquéllas debidas al limitado número de ancestros, al sexo, a la preferencia o al rechazo por ciertos tipos de uniones consanguíneas y a una migración limitada en el espacio social o geográfico constituye, desde la perspectiva de los apellidos, la estructura de población.

Las desviaciones de la panmixia pueden ser evaluadas a través del coeficiente de consanguinidad F (Wright, 1951). Por lo tanto, la estimación del F constituye una tarea básica y fundamental en el estudio de la estructura genética de una población. La isonimia proporciona una estimación cruda del F de una población.

Isonimia y método isonímico

El método isonímico y el concepto de isonimia, entendido como la ocurrencia del mismo apellido en dos individuos, la proporción con la cual ésta se presenta (Lasker, 1985), o la similaridad en el apellido (Rawling, 1973), fueron propuestos por George Darwin (1875) y posteriormente por Crow y Mange (1965).

Darwin (1875) sugirió su empleo para estimar la frecuencia de uniones entre primos sobre la base de la frecuencia de uniones isonímicas. Crow y Mange (1965), empleando el mismo principio, desarrollaron el método isonímico para estudiar la consanguinidad, no sólo entre primos hermanos, sino de toda la población, asumiendo que todos los individuos con el mismo apellido han heredado éste a partir de un ancestro común. La propuesta de Crow y Mange (1965) permite superar la imposibilidad del cálculo de la consanguinidad en poblaciones de las cuales no se dispone de información genealógica o la información genética no existe o está incompleta.

Crow y Mange (1965) advirtieron la relación constante, independientemente del grado de parentesco, entre la probabilidad de los parientes de tener el mismo apellido o isonimia (I) y el coeficiente de consanguinidad de su descendencia (F), tal que I/F es siempre igual a 4.

A partir del concepto de isonimia y los supuestos teóricos de la genética de poblaciones se desarrollaron diversos indicadores basados en la frecuencia y distribución de los apellidos. Entre

ellos se pueden mencionar los siguientes: a) Coeficiente de consanguinidad por isonimia al azar; b) El Indicador Alfa (α) de Fisher estima la diversidad o abundancia de apellidos de una población (Fisher et al., 1943), mide el número efectivo de apellidos de una población y permite ponderar la deriva génica y analizar las tasas de migración a partir de la distribución de apellidos (Piazza et al., 1987). El fenómeno demográfico de la migración constituye un factor importante en la evolución biológica de las poblaciones humanas, que afecta también su estructura. La comparación de las estimaciones de las tasas de migración, inferida a partir de la distribución de apellidos, con las proporcionadas por las fuentes demográficas tradicionales, indica que la distribución de los apellidos de una población permite obtener estimaciones confiables de los patrones migratorios recientes y de los cambios en la distribución geográfica de las poblaciones subdivididas (Piazza et al., 1987; Mourrieras et al., 1995). c) El Coeficiente de Relación por Isonimia (R_i) fue propuesto por Lasker (1985) bajo el supuesto que la frecuencia de apellidos compartidos entre dos comunidades muestra los linajes genéticos y mide el grado de parentesco biológico entre las comunidades.

Valor heurístico de los apellidos en estudios poblacionales y biológicos

En razón de que los apellidos pueden relacionarse fácilmente con variables biológicas y sociales, ofrecen, por esta circunstancia, múltiples posibilidades y direcciones de estudio de una población. Pueden aplicarse tanto para la reconstrucción de la historia cultural, étnica y biológica de una población como para analizar, desde el punto de vista genético y biodemográfico, la estructura de la misma.

De acuerdo con Pinto Cisternas y Castro de Guerra (1988), los apellidos pueden ser utilizados para estudios biológicos y sociales de distintas maneras: 1) como elemento analítico los apellidos permiten estudiar la estructura genética de las poblaciones en términos de su consanguinidad, aislamiento, etc.; 2) como discriminante étnico o sociocultural, los apellidos ofrecen la posibilidad de evaluar el mestizaje experimentado por las poblaciones ya que permiten, en función de su origen étnico, separar a la misma en distintos subgrupos y ponderar la contribución de cada uno al acervo génico y a la onomástica de las poblaciones; 3) y en el campo de la lingüística como elemento propio, siendo el mismo apelativo el objeto analizado, considerando el significado, uso, relaciones, origen, difusión, cambios y extinción de los mismos.

A continuación, se presentan ejemplos de estudios isonímicos realizados en poblaciones latinoamericanas para analizar distintos aspectos, sociales, sanitarios, demográficos y económicos de la estructura y dinámica de poblaciones históricas y contemporáneas.

Isonimia y segregación residencial

La proximidad espacial o aglomeración territorial de individuos o familias pertenecientes a un mismo grupo social, étnico, religioso, socioeconómico o cultural dentro del territorio del espacio urbano y, más precisamente de las metrópolis, constituye el fenómeno de segregación residencial. Bronberg et al. (2008) analizaron la estructura isonímica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) utilizando los apellidos de 2 552 359 electores de los 28 distritos electorales y estimaron el coeficiente de parentesco por isonimia (R_i). El análisis reveló que la población metropolitana se dividió en 3 agrupamientos que no comparten distritos y que están situados al norte y al sur de la Avda. Rivadavia, que atraviesa la ciudad de este a oeste y que funcionaría como una barrera al flujo

de apellidos. Estos resultados indican aislamiento por distancia en la CABA y con una subdivisión de la población metropolitana, con mayor consanguinidad y menor variedad de apellidos en los distritos ubicados en el sur de la ciudad. La estructura isonímica de la CABA concuerda con la fragmentación y las diferencias sociales, culturales y económicas que se observan entre los distritos de esta metrópolis latinoamericana.

Isonimia y estudios de regionalización

El desarrollo socioeconómico de las naciones se encuentra estrechamente ligado a la definición de espacios geográficos en términos de territorios y regiones. Los estudios de regionalización tratan de identificar homogeneidades espaciales a partir de distintos criterios propios de las ciencias naturales o sociales. El análisis de la estructura isonímica de varios países latinoamericanos indica que las discontinuidades espaciales en la frecuencia y distribución de apellidos se correlaciona con las espacialidades regionales, territoriales y geográficas de los mismos. Dipierri et al. (2005) analizaron la estructura isonímica de Argentina utilizando la distribución de apellidos de 22,6 millones de electores (Padrón electoral 2001) en los 24 distritos del país. Se construyeron matrices de distancias isonímicas entre provincias y, a partir de ellas, se construyó un dendrograma utilizando el método UPGMA (*Unweighted Pair Group Method with Arithmetic mean*). Los conglomerados identificados coinciden con las regiones geográficas naturales del país y con las regiones censales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de Argentina. Con la misma metodología, Rodríguez Larralde et al. (2011) analizaron la distribución de apellidos de 12 139 448 de individuos registrados en el Registro Civil (2006) en los 9 distritos y en las 112 provincias del Estado Plurinacional de Bolivia. Se registró un total de 23 244 064 de apellidos obteniéndose 3 agrupamientos (Andino, Andino Central y Amazónico) que coinciden con las regiones naturales del país (cordillera de los Andes, altiplano y llanura amazónica) distribuidas en un gradiente altitudinal.

Isonimia en la frontera

El concepto de frontera, así como sus procesos de formación, teorías y mecanismos, representa una constante social, económica y política que convoca a muchas disciplinas. Los factores geopolíticos ligados al cambio de las prácticas humanas en el espacio de frontera demandan por lo tanto una mirada multidisciplinar. En el trabajo que se comenta a continuación se demuestra la utilidad de los apellidos para analizar la dinámica poblacional en los espacios de fronteras.

Bolivia y Argentina comparten una frontera de 773 Km con 3 grandes conurbaciones: Villazon (Bolivia) - La Quiaca (Argentina), Bermejo (Bolivia) - Aguas Blancas (Argentina) y Yacuiba (Bolivia) - Salvador Mazza (Argentina). Rodríguez Larralde et al. (2011) analizaron la distribución de apellidos de Municipalidades de los Departamentos de Tarija y Potosí y de Departamentos de las provincias de Salta y Jujuy que comparten el espacio de frontera. A partir de una matriz de distancias isonímicas, se identificaron 7 agrupamientos, 4 de ellos entre Departamentos de Salta y Jujuy, de los cuales solo 1 incluía una municipalidad boliviana, los otros 3 solo incluían municipalidades bolivianas. Independientemente de la intensa movilidad humana que caracteriza a este espacio fronterizo, tanto en el pasado como en el presente, y de la presencia de tres grandes conurbaciones transfronterizas, la frontera internacional boliviano-argentina funcionaría como una barrera geográfica y administrativa que afecta de manera diferencial la distribución y frecuencia de los apellidos. La dinámica poblacional en este espacio se caracterizaría entonces, de acuerdo con la información isonímica,

por un movimiento poblacional con estructuras sociales no localizadas donde los individuos se desplazarían no asentándose a un lado y otro de la frontera.

Consanguinidad y aislados genéticos

Para la genética médica poblacional los aislados genéticos suelen ser pequeñas subpoblaciones que se originaron a partir de un número reducido de individuos con una larga historia de relativo aislamiento geográfico y cultural, un alto grado de consanguinidad y donde se detecta una alta frecuencia de individuos afectados por enfermedades genéticas raras o poco frecuentes. Cuando la consanguinidad por isonimia al azar se calcula a partir de los Padrones Electorales, es posible establecerla para todas las subdivisiones administrativas del país como un dato censal más que permite construir un mapa de su distribución para todo el país. Dipierri et al. (2014) calcularon la consanguinidad por isonimia al azar de los 510 departamentos de Argentina y establecieron agrupamientos de alta y baja consanguinidad. Los agrupamientos de alta consanguinidad se distribuyeron preferentemente en el norte del país y todos los aislados genéticos detectados hasta el momento en Argentina se ubicaron en agrupamientos de elevada consanguinidad. Estos resultados permiten asignar a la consanguinidad el carácter de una variable demográfica disponible para todos los niveles jerárquicos de la estructura político-administrativa del país y, en relación con su magnitud, analizar la distribución de posibles aislados genéticos y detectar poblaciones de riesgo.

Isonimia y pobreza

Los matrimonios consanguíneos son más comunes en los estratos socioeconómicos más bajos y están asociados negativamente con los indicadores de modernización, alfabetización y urbanización en algunas culturas como la árabe (Bittles y Neel, 1994; Khat, 1997). Sin embargo, la asociación de los estratos socioeconómicos más bajos con la consanguinidad no es exclusiva del mundo árabe. La relación de la consanguinidad con cuestiones sociales, económicas y políticas ha recibido recientemente un gran interés (Guedes et al., 2013) a partir de los trabajos de Bildirici et al. (2010), Ashraf y Galor (2013) y Woodley y Bell (2013). Bildirici et al. (2010) mostraron que los países que alcanzan altos niveles de desarrollo, medidos por su producto interno, presentan menos matrimonios consanguíneos. Como se mencionó previamente, la consanguinidad por isonimia al azar constituye una variable disponible para todos los niveles político-administrativos de un país que puede asociarse a otras variables genéticas, demográficas, socioeconómicas indicativas de distintas estructuras poblacionales. Dipierri et al. (2017) analizaron la relación entre la consanguinidad por isonimia al azar y las condiciones socioeconómicas utilizando un indicador que resume el efecto de 22 variables socioeconómicas y demográficas a nivel departamental en Argentina. Se observó una correlación negativa y significativa entre la consanguinidad por isonimia al azar y el indicador económico que explica el 46% de la variación de la consanguinidad en Argentina, corroborando la relación consanguinidad y bajos niveles de modernización, alfabetización y urbanización.

Isonimia y biodemografía etnohistórica

El uso de los apellidos para analizar la estructura poblacional comentado hasta el momento se puede extender a los apellidos procedentes de fuentes etnohistóricas.

La Doctrina de Belén se estableció en 1777 al escindirse de la Doctrina de Codpa, que fue dividida por Manuel de Abad Yllan, ambas bajo la autoridad del Cacicazgo de Codpa (Hidalgo & Durston,

2004). Su territorio correspondía a los Altos de Arica (actual territorio chileno), abarcando cinco zonas ecológicas distintas: puna (altiplano boliviano), sierra (2000-3500 m.s.n.m.), cabeceras de valle (2000 m.s.n.m.), valle (< 2000 m.s.n.m.) y la costa del Pacífico. Su jurisdicción incluía 10 asentamientos o localidades, entre ellos Belén, sede de la administración eclesiástica de la Doctrina, Socoroma, Putre, Pachama, Parinacota, Caquena Choquelimpe, Guallatiri, Sora y Churiña. La estructura demográfica de la Doctrina de Belén a principios del siglo XIX ha sido descrita en detalle por Inostroza (2019) e Hidalgo e Inostroza (2015) basándose en diversas fuentes documentales (registros completos de casamientos, bautismos y muertes). Estos estudios la caracterizan como una población indígena colonial con patronímicos estables (apellido heredado del padre o de otro antecesor masculino), bajas tasas de migración y significativos porcentajes de individuos registrados y constantemente presentes en la población. Alfaro et al. (2022) aplicaron el método isonímico utilizando los apellidos de estas fuentes etnohistóricas para analizar la estructura isonímica de la Doctrina de Belén llegando a las siguientes conclusiones: a) la consanguinidad por isonimia y la diversidad de apellidos permanece estable a través del tiempo; b) mayor proporción apellidos foráneos (55%) demostrativa de la temprana desnaturalización de estas poblaciones por la conquista evangelizadora; c) los 7 apellidos más frecuentes son autóctonos (Mamani, Choque, Guanica, Lahra, Yugra, Umiri, Condori); d) persistencia de la estructura tradicional del ayllu y la preferencia de los casamientos dentro de la Doctrina; e) se verifica el aislamiento y sedentarismo de las poblaciones coloniales andinas con una relativa homogeneidad tanto del origen geográfico-lingüístico de apellidos como de la estructura isonímica.

Origen geográfico lingüístico de los apellidos

Debido a que existe un vínculo evidente entre los apellidos y las lenguas en las que se originan, el análisis de los apellidos puede ofrecer un método fiable para vincular individuos a grupos humanos comunes, que se definen por características lingüísticas, geográficas y un origen étnico común. De este modo es posible establecer subconjuntos poblacionales con base en el origen geográfico-lingüístico de los apellidos y definir la estructura poblacional por el origen geográfico lingüístico de los apellidos (Mateos, 2007). Desde esta perspectiva, Albeck et al. (2017) consideraron los apellidos registrados en el padrón electoral correspondiente al año 2001 de la Provincia de Salta (Argentina) que incluye a todos los varones y mujeres mayores de 18 años. Los apellidos se agruparon según su origen geográfico y lingüístico en dos grandes categorías: autóctonos (de origen amerindio) y foráneos (correspondientes a áreas extra-americanas) que se subdividieron en categorías menores. Los apellidos autóctonos fueron subclasificados según su origen geográfico en Andinos (Bolivia, Chile, Perú y Ecuador), Jujeños (apellidos registrados en documentación colonial de la Puna de Jujuy y Quebrada de Humahuaca entre 1557 y 1786), Tierras Altas del Noroeste Argentino (incluidos en documentos históricos del sector andino de Salta, Catamarca, La Rioja y Tucumán), Tierras Bajas de Noroeste Argentino (Santiago del Estero y tierras bajas de Salta, Jujuy y Tucumán), Sureños (que incluyen antropónimos registrados desde la provincia de Córdoba y San Juan hacia el Sur). A su vez, los foráneos se subclasificaron en alemanes, árabes, armenios, belgas, italianos, coreanos, chinos, escandinavos, británicos, españoles, este europeo, franceses, griegos, hebreos, hindúes, holandeses, italianos, japoneses, portugueses, suizos, tailandeses y vascos. La población de Salta, registrada en el Padrón electoral de 2001, cuenta con una inmensa mayoría de portadores de apellidos foráneos, donde los de origen vasco y español resultan más numerosos. Esto condice claramente con la temprana colonización del Noroeste argentino por parte de individuos de ese origen, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, y el proceso de evangelización. Por su parte, los apellidos autóctonos

actuales derivarían de las formas de denominación de los individuos en la fase precolonial y colonial. En general, los más frecuentes son de origen aymara, pero también se identificaron apellidos que derivan de lenguas originarias del norte argentino, ahora extintas (cacán, Puna de Jujuy). Sin embargo, el conjunto de apellidos autóctonos es minoritario en la población. Utilizando los apellidos como discriminante geográfico-lingüístico es posible analizar la conformación de las poblaciones y, en este sentido, los de la provincia de Salta se muestran adecuados para estimar la contribución y distribución de distintos grupos parentales a la población actual.

Con esta misma metodología, Dipierri et al. (2019), utilizando listados de referencia de apellidos mapuches, identificaron los apellidos de este origen registrados en los padrones electorales de Argentina (2001) (22 600 000 electores) y Chile (2006) (8 178 209 electores). Se identificaron 3886 apellidos mapuches diferentes en Chile y 2115 en Argentina, portados por 513 862 y 60 266 electores respectivamente. Las frecuencias más altas de apellidos mapuches y de portadores de apellidos mapuches se presentaron en las comunas de La Araucanía (Chile) y en departamentos de la Patagonia argentina. La distribución espacial de electores portadores de apellidos mapuches en ambos países coincide con la territorialidad de la sociedad mapuche del periodo colonial tardío. En el siglo XVIII, la nación mapuche estaba conformada por 5 fütalmapu, grandes territorios o confederaciones guerreras, cuatro de ellas distribuidas longitudinalmente en La Araucanía y la quinta que se extendía a la región patagónica, desde los Andes hasta el Atlántico, conformando el fenómeno denominado "araucanización de las pampas".

Apellidos, migración y salud

Existe una clara y evidente relación entre la migración de las poblaciones y la epidemiología de algunas enfermedades. Tradicionalmente, la atención sobre esta relación ha estado centrada en las enfermedades comunicables. Más recientemente, la creciente importancia internacional de la migración ha suscitado un nuevo interés por otros aspectos de la salud de los migrantes, particularmente sobre las enfermedades no comunicables y dentro de estas, aquellas relacionadas con las características étnicas o genéticas de los migrantes.

En 1988, Bird et al. describieron cinco familias de Estados Unidos con enfermedad de Alzheimer en varias generaciones. Las cinco familias descendían de inmigrantes conocidos como los alemanes del Volga, que llegaron a Estados Unidos entre 1870 y 1920. Desde entonces esta forma de enfermedad de Alzheimer se conoce como "la de los alemanes del Volga", cuya migración está también bien documentada en Argentina, adonde llegaron en 1878 y se establecieron en la parte central del país. Morales et al. (2024) analizaron, en Argentina, la asociación de la distribución espacial de las muertes por enfermedad de Alzheimer con los portadores de apellidos alemanes del Volga. Se utilizaron los datos de 30 530 194 de individuos (padrón electoral 2015) y 6 234 576 fallecimientos (2005-2017) y se calcularon la tasa de muerte por enfermedad de Alzheimer y la frecuencia de portadores de apellidos alemanes a nivel departamental, provincial y regional. Se identificaron tres agrupamientos con frecuencia elevada y no aleatoria de votantes con apellidos Volga, todos localizados en la región centroeste del país. La frecuencia de portadores de apellidos alemanes del Volga explica el 43,53% de la variación de las muertes por enfermedad de Alzheimer. Combinando datos diacrónicos (apellidos) y sincrónicos (muertes) se identifican patrones de distribución territorial y coespacialidad de enfermedad de Alzheimer y se confirma que 150 años después de su llegada, la población

descendiente de alemanes del Volga continúa muy concentrada y que podría presentar mayor riesgo de desarrollar enfermedad de Alzheimer.

Apellidos y linajes genéticos

La población argentina es fruto del mestizaje entre tres poblaciones principales: nativos americanos, europeos y africanos; sin embargo, este proceso presenta marcadas diferencias regionales. Para estudiar la conformación de las poblaciones humanas actuales se han desarrollado distintas estrategias de análisis, desde las moleculares que permiten hacer un rastreo de ancestros remotos hasta el análisis del origen geolingüístico de los apellidos para conocer la contribución de distintos grupos étnicos a través de la migración. Recurriendo a la integración de información molecular y genealógica, Geronazzo et al. (2019) evaluaron la concordancia o discrepancia entre el origen de los apellidos y el de los linajes del cromosoma Y (haplogrupos) en poblaciones actuales del noroeste argentino (NOA) para comprender la historia de mestizaje en la región.

Al analizar los apellidos, la mayoría, tanto a nivel regional como provincial, corresponde al grupo de españoles y vascos que son los más frecuentes independientemente del origen de los haplogrupos. Los apellidos autóctonos, aunque minoritarios, también se encontraron representados entre los haplogrupos de los cinco orígenes geográficos considerados. Coincidentemente, la mayoría de los haplogrupos identificados en la muestra analizada provienen de Europa seguidos con frecuencias similares por los nativo-americanos y los de Cercano Oriente, luego aparecen los de Lejano Oriente y finalmente los africanos. La presencia inmigrante encontrada a partir de este análisis varía entre las provincias del NOA como resultado de los patrones históricos de asentamiento y rasgos específicos de cada colectivo migratorio.

Los resultados obtenidos indican que, tanto al considerar los apellidos como los haplogrupos, Jujuy es la provincia que muestra mayor componente autóctono y Santiago del Estero el menor, mientras que el componente foráneo es más alto en Catamarca y Tucumán, lo que evidencia la mayor diversidad de orígenes de ambos linajes. El NOA en conjunto muestra correspondencia de origen entre linajes antroponímicos y haplogrupos del cromosoma Y, y con una fuerte asociación entre los apellidos autóctonos y los haplogrupos nativo-americanos, siendo los individuos de Jujuy los que presentan las mayores probabilidades de toda la región de tener un haplogrupo nativo-americano y un apellido autóctono.

Al estudiar el origen de los apellidos y de linajes genéticos se puede ver una complementariedad entre ambas fuentes de información, lo que permite realizar un análisis genético, demográfico e histórico de la contribución relativa de la población inmigrante, tanto americana como de ultramar, en la constitución de poblaciones actuales del NOA.

Conclusiones

En este artículo presentamos la utilidad de los apellidos para analizar distintos aspectos (genéticos, sociales, económicos, demográficos, sanitarios, etc.) de las poblaciones humanas. Se ha pasado revista, no exhaustiva, a diferentes procedimientos de investigación, cada uno de los cuales está determinado por la naturaleza de los datos disponibles, pero todos fundamentados en el método

isonimico y en la distribución y frecuencia de los apellidos o su origen geográfico lingüístico. La mayoría de estos estudios se basan en la utilización de procesadores para analizar gran cantidad de información antroponímica digitalizada que cubren vastos conjuntos poblacionales a través del tiempo y del espacio. Estos estudios evidencian o sugieren paralelos persistentes entre la frecuencia de los apellidos, la estructura genética, la interacción geográfica y sociocultural y otras características de las poblaciones humanas y generan un campo de conocimiento multidisciplinar.

Referencias bibliográficas

- Albeck, ME, Alfaro, EL, Dipierri, JE, & Chaves, ER (2017). Surnames in Salta in the 21st century: geo-linguistic origin, diversity and frequency. *Andes*, 28(2), 00. Recuperado en 16 de julio de 2024, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902017000200006&lng=es&tlng=en.
- Alfaro, E., Inostroza, X., Dipierri, J. E., Aguilera, D. P., Hidalgo, J., & Albeck, M. E. (2022). Surnames and population structure in the Doctrine of Belén, Altos de Arica, Viceroyalty of Peru (1750–1813). *Journal of Biosocial Science*, 54(4), 545-557.
- Ashraf, Q. & Galor, O. (2013). The Out of Africa hypothesis: human genetic diversity, and comparative economic development. *American Economic Review* 103(1), 1–46.
- Barrai, I., Barbujani, G., Beretta, M., Maestri, I., Russo, A., Formica, G., & Pinto-Cisternas, J. (1987). Surnames in Ferrara: distribution, isonymy and levels of inbreeding. *Annals of human biology*, 14(5), 415–423. <https://doi.org/10.1080/03014468700009231>
- Barrai, I., Rodríguez-Larralde, A., Dipierri, J., Alfaro, E., Acevedo, N., Mamolini, E., Sandri, M., Carrieri, A., & Scapoli, C. (2012). Surnames in Chile: a study of the population of Chile through isonymy. *American journal of physical anthropology*, 147(3), 380–388. <https://doi.org/10.1002/ajpa.22000>.
- Bildirici, M., Kökdener, M. & Ersin, O. (2010). An empirical analysis of the effects of consanguineous marriages on economic development. *Journal of Family History* 35(4), 368–394.
- Bird, T. D., Lampe, T. H., Nemens, E. J., Miner, G. W., Sumi, S. M., & Schellenberg, G. D. (1988). Familial Alzheimer's disease in American descendants of the Volga Germans: probable genetic founder effect. *Annals of Neurology: Official Journal of the American Neurological Association and the Child Neurology Society*, 23(1), 25-31.
- Bittles, A. H., & Neel, J. V. (1994). The costs of human inbreeding and their implications for variations at the DNA level. *Nature genetics*, 8(2), 117–121. <https://doi.org/10.1038/ng1094-117>.
- Bronberg, R. A., Dipierri, J. E., Alfaro, E. L., Barrai, I., Rodríguez-Larralde, A., Castilla, E. E., Colonna, V., Rodríguez-Arroyo, G., & Bailliet, G. (2009). Isonymy structure of Buenos Aires city. *Human biology*, 81(4), 447–461. <https://doi.org/10.3378/027.081.0404>.

- Castro de Guerra D. (1987). Uso de apellidos para determinar estructura de población en pueblos negros de la costa norcentral de Venezuela. Tesis de Grado Magister Scientiarum en Biología. Centro de Estudios Avanzados. IVIC, Caracas.
- Crow J. F. (1989). The estimation of inbreeding from isonymy. 1980. *Human biology*, 61(5-6), 935–954.
- Crow, J. F., & Mange, A. P. (1965). Measurement of inbreeding from the frequency of marriages between persons of the same surname. *Eugenics quarterly*, 12(4), 199–203. <https://doi.org/10.1080/19485565.1965.9987630>
- Darwin, G.H. (1875). Marriages between first cousins in England and their effects. *J Statis Soc* 38:153-184.
- Dipierri, J. E., Alfaro, E. L., Scapoli, C., Mamolini, E., Rodríguez-Laralde, A., & Barrai, I. (2005). Surnames in Argentina: a population study through isonymy. *American journal of physical anthropology*, 128(1), 199–209. <https://doi.org/10.1002/ajpa.20027>
- Dipierri, J. E., Chaves, E. R., Albeck, M. E., Alfaro, E. L., Peña Aguilera, D., & Ramallo, V. (2019). Espacialidad de la onomástica mapuche en Chile y Argentina en el siglo XXI. *Libro de Resúmenes de las XIV Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. Editorial: Asociación de Antropología Biológica Argentina. ISBN: 978-987-27445-3-3 (<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/134758>)
- Dipierri, J. E., Rodríguez-Laralde, A., Barrai, I., Redomero, E. G., Alonso-Rodríguez, C., & Alfaro, E. L. (2017). Consanguinity by random isonymy and socioeconomic development in Argentina: a population study. *Journal of biosocial science*, 49(3), 322–333. <https://doi.org/10.1017/S0021932016000444>
- Dipierri, J., Rodríguez-Laralde, A., Alfaro, E., Scapoli, C., Mamolini, E., Salvatorelli, G., Caramori, G., De Lorenzi, S., Sandri, M., Carrieri, A., & Barrai, I. (2011). A study of the population of Paraguay through isonymy. *Annals of human genetics*, 75(6), 678–687. <https://doi.org/10.1111/j.1469-1809.2011.00676.x>
- Dipierri, J., Rodríguez-Laralde, A., Barrai, I., Camelo, J. L., Redomero, E. G., Rodríguez, C. A., Ramallo, V., Bronberg, R., & Alfaro, E. (2014). Random inbreeding, isonymy, and population isolates in Argentina. *Journal of community genetics*, 5(3), 241–248. <https://doi.org/10.1007/s12687-013-0181-x>
- Fisher, R.A. (1943). The relation between the number of species and the number of individuals in a random sample of animal population. *Journal of Animal Ecology* 12:42–58.
- Geronazzo SA; Figueroa MI; Motti J; Jurado Medina LS; Aquilano E; Cuello M; Muzzio M; Bravi CM; Albeck ME; Bailliet G; Alfaro Gómez EL (2019) Concordancia entre el origen de los linajes genéticos y antroponímicos en el NOA. *Libro de resúmenes XIV Jornadas Nacionales de*

Antropología Biológica. Editorial: Asociación de Antropología Biológica Argentina. ISBN: 978-987-27445-3-3. <https://asociacionantropologiabiologicaargentina.org.ar/wp-content/uploads/sites/9/2019/10/Libro-de-res%C3%BAmenes-2019.pdf>

Guedes, J. D. A., Bestor, T. C., Carrasco, D., Flad, R., Fosse, E., Herzfeld, M. & Warinner, C. G. (2013). Is poverty in our genes? A critique of Ashraf and Galor, "The 'out of Africa' hypothesis, human genetic diversity, and comparative economic development," *American Economic Review* (Forthcoming). *Current Anthropology*, 54(1), 71-79.

Guglielmino, C. R., Zei, G., & Cavalli-Sforza, L. L. (1991). Genetic and cultural transmission in Sicily as revealed by names and surnames. *Human biology*, 63(5), 607-627.

Hanks, P. (2018). New directions in the study of family names. En Boullon Agrelo, AI (Ed) *Antroponimia y lexicografía* (83-120) Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, file:///D:/DATOS/descargas/CCG_2018_Antroponimia-e-lexicografia.pdf

Hidalgo, J. and Durston, A. (2004). Reconstitución étnica colonial en la sierra de Arica. El cacicazgo de Codpa, 1650-1780. In: Hidalgo, J. (ed) *Historia Andina en Chile*. Editorial Universitaria, Santiago, pp. 507-534.

Inostroza, X. (2019). *Parroquia de Belén. Población, familia y comunidad de una Doctrina aimara*. Altos de Arica 1763-1820. Ediciones Biblioteca Nacional, Santiago.

Inostroza, X. and Hidalgo, J. (2015). Parroquia de Belén familias, archivos, memorias. *Diálogo Andino* 46, 95-105.

Karlin, S., & McGregor, J. (1967). The number of mutant forms maintained in a population. In Proceedings of the Fifth Berkeley Symposium on mathematics, *Statistics and probability* (Vol. 4, pp. 415-438).

Khlat, M. (1997). Endogamy in the Arab World. In Teebi, A. S. & Farag, T. I. (eds) *Genetic Disorders among Arab Populations*. Oxford University Press, pp. 63-80.

Lasker, GW. (1985). Surnames and genetic structure. *Cambridge Studies in Biological Anthropology*. Cambridge University Press

Manrubia, S. C., & Zanette, D. H. (2002). At the boundary between biological and cultural evolution: the origin of surname distributions. *Journal of theoretical biology*, 216(4), 461-477. <https://doi.org/10.1006/jtbi.2002.3002>

Mateos, P. (2007). A review of name-based ethnicity classification methods and their potential in population studies, *Population Space and Place*, 13 (4), 243-263.

- Morales, A. L., Figueroa, M. I., Navarro, P., Chaves, E. R., Ruderman, A., Dipierri, J. E., & Ramallo, V. (2024). Volga German surnames and Alzheimer's disease in Argentina: an epidemiological perspective. *Journal of biosocial science*, 1–14. Advance online publication. <https://doi.org/10.1017/S002193202400018X>.
- Mourrieras, B., Darlu, P., Hochez, J., & Hazout, S. (1995). Surname distribution in France: a distance analysis by a distorted geographical map. *Annals of human biology*, 22(3), 183–198. <https://doi.org/10.1080/03014469500003852>.
- Piazza, A., Rendine, S., Zei, G., Moroni, A., & Cavalli-Sforza, L. L. (1987). Migration rates of human populations from surname distributions. *Nature*, 329(6141), 714–716.
- Pinto-Cisternas, J., & Castro de Guerra, D. (1988). Utilidad de los apellidos en estudios de biología humana. Usos y perspectivas en poblaciones Latinoamericanas [Use of family names in studies on human biology. Uses and perspectives in Latin American populations]. *Revista médica de Chile*, 116(11), 1191–1197.
- Rawling, CP (1973). A study of isonymy. In: *Genetic variation in Britain*, Ed. Roberts, DF, Sunderland, E. Taylor and Francis, London, pp. 83–93.
- Rodriguez-Larralde, A., Dipierri, J., Gomez, E. A., Scapoli, C., Mamolini, E., Salvatorelli, G., De Lorenzi, S., Carrieri, A., & Barrai, I. (2011). Surnames in Bolivia: a study of the population of Bolivia through isonymy. *American journal of physical anthropology*, 144(2), 177–184. <https://doi.org/10.1002/ajpa.21379>
- Rogers A. R. (1991). Doubts about isonymy. *Human biology*, 63(5), 663–668.
- Woodley, M. A. & Bell, E. (2013). Consanguinity as a major predictor of levels of democracy: A Study of 70 Nations. *Journal of Cross-Cultural Psychology*. 44. 263–280. <https://doi.org/10.1177/0022022112443855>.
- Wright, S. (1951). The genetical structure of populations. *Annals of eugenics*, 15(4), 323–354. <https://doi.org/10.1111/j.1469-1809.1949.tb02451.x>
- Zei, G., Guglielmino Matessi, R., Siri, E., Moroni, A., & Cavalli-Sforza, L. (1983). Surnames in Sardinia. I. Fit of frequency distributions for neutral alleles and genetic population structure. *Annals of human genetics*, 47(4), 329–352. <https://doi.org/10.1111/j.1469-1809.1983.tb01003.x>

Sobre los autores

Jose E Dipierri (<https://orcid.org/0000-0002-1679-0727>) es doctor en medicina. Actualmente es investigador en el Instituto de Biología de la Altura de la Universidad Nacional de Jujuy

Correo electrónico: jedjujuy@gmail.com

Emma L Alfaro Gómez (<https://orcid.org/0000-0001-8960-7826>) es doctora en ciencias naturales y especialista en genética de poblaciones humanas. Es docente investigadora en el Instituto de Ecorregiones Andinas de la Universidad Nacional de Jujuy.

Correo electrónico: emma.alfarogomez@gmail.com

Recibido: 11/05/2024

Aprobado para su publicación: 28/06/2024

Para que nuestros nombres no se olviden: Aproximaciones a la onomástica ese eja (Takana)

Lest our names won't be forgotten: Approaches to
onomastics ese eja (Takana)

María Chavarría
Gildo Valero

Resumen

Los sistemas antroponímicos y el respeto por los derechos lingüísticos, sobre todo de las comunidades indígenas, son temas que van cobrando mayor relevancia en la actualidad, especialmente desde la perspectiva del Estado y sus organismos encargados de la identificación. Este artículo tiene como objetivo describir los procedimientos de nominación y los aspectos morfológicos de los nombres en la comunidad ese eja (Takana), así como listar sus nombres tradicionales, que poco a poco van siendo relegados. Para ello, hemos revisado la literatura sobre antroponimia en la Amazonía peruana y la hemos complementado con documentación sobre las prácticas culturales de sus comunidades. La revisión revela que los nombres reflejan creencias, tradiciones y también el vínculo entre identidad y cultura dentro de cada grupo humano. Concluimos que el Estado, a través del Reniec, debe priorizar la elaboración de un tesoro de nombres originarios ese ejas y plantear un protocolo para rectificar aquellos nombres distorsionados por distintos motivos en el pasado. Estas acciones enriquecerán el acervo cultural y lingüístico del Perú, al tiempo que promoverán el respeto y reconocimiento de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios en un contexto que busca la inclusión social.

Palabras clave: antroponimia; ese eja; identidad; historia; normalización

Abstract

Anthroponymic systems and respect for linguistic rights, especially those of indigenous communities, are issues that are becoming increasingly relevant today, especially from the perspective of the State and its agencies in charge of identification. This article aims to describe the nomination procedures and morphological aspects of names in the Ese Eja (Takana) community, as well as to list their traditional names, which are gradually being relegated. To this end, we have reviewed the literature on anthroponymy in the Peruvian Amazon and complemented it with documentation on the cultural practices of their communities. The review reveals that names reflect beliefs, traditions and also the link between identity and culture within each human group. We conclude that the state, through Reniec, should prioritize the elaboration of a treasure of native names and propose a protocol to rectify those names distorted for different reasons in the past. These actions will enrich the cultural and linguistic heritage of Peru, while promoting respect and recognition of the linguistic rights of native peoples in a context that seeks social inclusion.

Keywords: anthroponymy; ese eja; identity; history; standardization

1. Introducción

¿*Ai bajani a miya?* ‘¿Cómo te llamas?’. En la lengua ese eja esta es una frase que se usa cuando uno quiere identificar a su interlocutor. Y este contesta: *Eya mo Meshi* ‘Yo soy Meshi’, por ejemplo. Los ese ejas reciben más de un nombre a lo largo de su vida. Las circunstancias pueden ser diferentes, pero cada uno de ellos se explica dentro de un contexto social específico. El nombre, además de identificar al individuo, contiene su historia personal y familiar y, por extensión, también la del grupo. El nombre da cuenta del sistema de creencias de esta sociedad y de su relevancia dentro de la concepción del mundo.

En los últimos años, los estudios acerca de los distintos sistemas antroponímicos han cobrado particular importancia, sobre todo para las instituciones del Estado. La evidencia más palpable de ello son los distintos tesoros de nombres editados por el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec). Este interés responde sin duda a la necesidad del aparato público de acercarse al ciudadano y de atenderlo en su lengua originaria, en el marco del respeto de los derechos lingüísticos y de la implementación de la Política Nacional de Lenguas Originarias. No obstante, los esfuerzos no están libres de obstáculos: el mero registro de nombres dista de ser la solución; hace falta una revisión crítica e integral de los distintos aspectos que giran en torno a las tradiciones antroponímicas y su transición a la escrituralidad. Desafortunadamente son pocos los trabajos que se detienen en estas reflexiones.

Santa María (2015) ha señalado algunas dificultades en entornos digitales para el tratamiento de nombres en lenguas originarias a causa de la selección ortográfica de sus alfabetos oficiales. Entre muchas otras, destaca la codificación de la vocal “i central” representada por el grafema <i> en las lenguas bora, ikitu, kukama kukamiria, maijiki, murui-muinani o la de la “i central nasalizada” <ẽ> del secoya. A pesar de que se trata de alfabetos consensuados y oficializados, el problema se evidencia en la implementación de estos en la administración pública: estas grafías no existen en el Sistema Integrado Operativo del Reniec, lo que, consecuentemente, dificulta el registro de personas cuyos nombres las empleen. Por supuesto, se ha encontrado una solución a este problema a través de grafías equivalentes (de modo similar al proceso de adaptación ortográfica alemán: <ß> = <ss>) a fin de “garantizar el acceso al derecho a la identidad a las personas cuyos nombres originarios contienen alguna de las grafías presentadas” (p. 60). Este caso evidencia que el abordaje de la antroponimia en lenguas originarias no solo puede, sino que debe ser más amplio. En esa línea, y en referencia también con pueblos originarios, Silva & Albuquerque (2021) analizan las relaciones de los nombres de las personas y la identidad de sus comunidades; entre ellas, la autonomía y el fortalecimiento de sus comunidades, el homenaje del ser, la filiación a determinados grupos sociales, la evocación del pasado, las ideologías e, incluso, los modos de establecer el parentesco. Como se ve, el saber antroponímico va más allá de la representación si bien actualmente se asienta en ella. Carvalhinhos (citado en Silva & Albuquerque, 2021, p. 108) indica que el nombre de una persona “posibilita apreender a cultura, religião e até ideologia do povo que o criou em dado período, já que a língua mantém intactos nos nomes de pessoas as partículas mínimas de significação (semas), preservando os já mencionados aspectos ideológicos [o] contando a história da denominação humana”.

La antroponimia de los ese ejas constituye un campo de estudio fundamental para entender el vínculo entre el nombre, la identidad y la cultura dentro de esta comunidad originaria de la Amazonía. Por ello, entre nuestros objetivos consideramos necesario describir los procedimientos que utilizan los

ese ejas para obtener sus nombres, así como los procesos morfológicos involucrados en la creación de éstos, los cuales reflejan sus creencias y tradiciones. Además, es importante listar los nombres tradicionales más conocidos para enriquecer el acervo cultural y lingüístico que se está perdiendo. Con base en los hallazgos, se formularán recomendaciones para los funcionarios del Reniec para que puedan realizar un registro más respetuoso y preciso de los nombres, que contemple las particularidades sociales y lingüísticas de esta etnia. La contribución de este artículo radica no solo en que repara la escasez de estudios en el área antroponímica, sino también en que pone de relieve el nombre en la construcción de la identidad y la memoria colectiva de los pueblos indígenas, con lo que promueve el respeto y reconocimiento de sus derechos lingüísticos en un contexto estatal que busca la inclusión.

En este artículo, presentamos, en primer lugar, generalidades acerca del pueblo ese eja. A continuación, describimos las características del nombre como categoría gramatical en la lengua, así como del alfabeto que la representa. Luego, ofrecemos una panorámica de los estudios antroponímicos en el ámbito amazónico peruano. Seguidamente, presentamos algunas estrategias seguidas tradicionalmente por los ese ejas en la asignación u obtención del nombre. Finalmente, el ingreso de la escritura al mundo indígena nos lleva a detallar cuáles han sido las formas de registrar los nombres de los ese ejas en las partidas de bautismo y en los registros civiles. Concluimos con recomendaciones para que el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) incluya dentro de sus prioridades la elaboración de un tesoro de los nombres originarios ese ejas y se tome medidas para que se rectifiquen aquellos que aparecen distorsionados con el paso del tiempo, por desconocimiento del funcionamiento de su sistema y del alfabeto oficial de la lengua.

2. Pueblo Ese Eja

La palabra *ese eja* denomina tanto al pueblo como a su lengua, que pertenece a la familia lingüística takana, junto con otras cuatro (araona, cavineña, reyesano y tacana) habladas solo en Bolivia. En territorio peruano, la población ese eja se encuentra ubicada en dos áreas: la del río Ena'ai, o Madre de Dios, y la del río Baawaja, o Tambopata y afluentes. Debido a los abusos y agresiones provocados por conquistadores, colonos, caucheros y migrantes, los ese ejas migraron y se adaptaron a diferentes territorios (Chavarría, 2003). En la actualidad, las comunidades ese ejas residen en tres comunidades. La comunidad de Infierno se ubica en el río Baawaja (o Tambopata), donde se habla la variedad baawaja o tambopatina. Las otras dos comunidades son Palma Real en el río Ena'ai (o Madre de Dios) y Sonene (o Heath), ambas de habla palmarrealina.

El pueblo se autodenomina *ese eja*, 'gente' o 'gente verdadera' (Chavarría, 2009), aunque anteriormente se los conoció con exónimos despectivos empleados por mestizos como sinónimos de 'salvajes' o 'ignorantes': *huarayo*, *chama*, *tiatinagua* (Stiglich, 1902), *tambopata*, *tambopata-guarayo*, *guacananhua* (Chavarría, 1973).

2.1 Organización social

Originalmente, los ese ejas se hallaban organizados en dos mitades: *batsaja* y *wiiho*. Esta información proviene de los resultados de encuestas preliminares realizadas en la década del 80 sobre el sistema de parentesco desde una perspectiva lingüística (Chavarría, 1984). En las conclusiones

preliminares se evidencia que los pobladores, al margen de su género, llaman a su padre *icha* y otros *tata* o *kaka*, según su dialecto. Esta opción está condicionada por la identificación de ego con una de las mitades a la que pertenecen considerando la ascendencia patrilineal. Los wiiho llamaban a su padre *icha*, mientras que los batsaja, *tata* o *kaka*. La explicación se encuentra de manera simbólica en el mito “Cómo los hombres recordaron para qué sirve el sexo”. En él se narra que unos descienden de *icha*, voz derivada de *ichahi* ‘mono negro’ (*Cebus apella*), y otros del mono blanco, sin que esto implique la existencia de un sistema totémico tal como nos explicara pacientemente el antropólogo Fernando Santos (información personal con M. C. Chavarría, 1986).

Actualmente, la pertenencia a las mitades *batsaja* o *wiiho* es reconocida por pocos, aunque subsisten las diferentes maneras de llamar al padre tanto en Perú como en Bolivia. Sin embargo, hay características físicas observables en los individuos que podrían servir para marcar diferencias entre las dos mitades por el color de su piel. “De acuerdo con estas concepciones, los *icha* son supuestamente velludos y oscuros, mientras, por el contrario, los *kaka* son de piel clara y carecen de vello corporal” (Peluso, 2021, p. 97).

3. Características del nombre en ese eja

El ese eja es una lengua típicamente aglutinante, por lo que sus procesos de derivación extienden la longitud de la palabra en lugar de complejizar su núcleo. Por ejemplo, el aumentativo de *boba* ‘corona’ es *boba’ai* ‘corona grande’, mientras que su diminutivo es *bobasisi* ‘corona pequeña’. Ocurre lo mismo con palabras de mayor y menor longitud: *masheke* ‘lobo de río’ se deriva en *mashekenije* ‘con el lobo de río’ para indicar compañía.

Dicho lo anterior, es oportuno mencionar que el ese eja es una lengua de sílaba abierta o libre, es decir, que siempre termina en vocal; todos los autores coinciden en eso (Chavarría, 2012; Vuillermet, 2012; Valero, 2019). Respecto de este punto, hay que precisar que el núcleo vocálico puede ser complejo, es decir, existe la posibilidad de formar diptongos. Debido a que la única vocal cerrada de la lengua es la /i/, solo son posibles las configuraciones con ella:

Tabla 1
Diptongos posibles en ese eja

Vocal	Vocal + i	i + Vocal
a	<i>boba’ai</i> ‘corona grande’	<i>kiabame</i> ‘bonito’
e	<i>esei</i> ‘grasa’	<i>mikieya</i> ‘tuyo’
o	<i>ekipoi</i> ‘masato’	<i>siobi</i> ‘ronsoco’

También hay consenso en que la extensión máxima de una palabra simple es de tres sílabas.

Tabla 2
Clasificación preliminar de los nombres simples en ese eja

Sílabas	Canónicas	No canónicas
1		bo ‘nube’
2	toja ‘ojo’	bishe ‘canoa’
3	mashete ‘lobo de río’	

Adaptado de Valero (2019)

En cambio, no ha habido acuerdo respecto de la ubicación del acento, pero se puede convenir de modo genérico que, en nombres de corta extensión, es “grave” (de manera más o menos similar al castellano)⁸: *toja* ‘ojo’, *mashete* ‘lobo de río’, salvo casos puntuales en que es “agudo”: bo ‘nube’, *bishe* ‘canoa’. Estas aparentes excepciones han llevado a proponer dos tipos de palabras, como se aprecia en la Tabla 2: las canónicas o de comportamiento esperable y las no canónicas o de comportamiento aparentemente anómalo. Sucede que los nombres monosilábicos se cuentan en un número verdaderamente reducido, del mismo modo que ocurre con los bisilábicos de acento “agudo”. Esto llama la atención habida cuenta de la gran masa de bisílabos y trisílabos de acento regular.

Tabla 3
Palabras no canónicas

1 sílaba	2 sílabas
bo ‘nube’	ana ‘oso bandera’
di ‘mosquito’	bishe ‘canoa’
te ‘chacra’	ena ‘sangre’

Adaptado de Valero (2019)

Esta aparente anomalía ha sido explicada por Valero (2019), quien sugiere que las palabras no canónicas ese ejas realmente no son irregulares, ya que siguen procesos de formación predecibles y demostrables. El comportamiento acentual del ese eja demuestra gran regularidad si se observa con detalle. En ese sentido, se puede presumir con gran certeza que cualquier palabra aparentemente “aguda” (o no canónica, en general) deriva de alguna forma más regular que portaba una sílaba extra actualmente elidida.

El mismo criterio señalado para palabras simples se aplica a palabras más complejas e inclusive a determinados sufijos. Las distintas configuraciones de sustantivos que hemos presentado antes pueden mezclarse para formar nuevas palabras:

⁸ Esta afirmación solo tiene propósitos didácticos, de modo que no se debe generalizar. Valero (2019) ha señalado que el comportamiento del acento trasciende el conteo de sílabas, lo cual se demuestra con palabras derivadas de 3 sílabas (vg. tojama ‘ciego’) y en compuestas de hasta 7 sílabas (vg. edosikiananije ‘con el espíritu del monte’).

- (1) a *wipisi* ‘doncella (pez)’ Formada a partir de *e-wi* ‘nariz’ y *kia-pisi* ‘estrecho’, por el contorno del pico de este pez.
- b *akui-na* ‘cetico’ Formada a partir de *akui* ‘árbol’ y *e-na* ‘sangre’, por la resina típica de este árbol.

4. Alfabeto

A finales de la década del 90, por iniciativa de las comunidades nativas ese ejas y con apoyo de la Sociedad de Reserva Tambopata (TReeS) y luego de Forte-Pe se llevaron a cabo talleres de escritura en lengua originaria en las tres comunidades, gracias a los cuales se aprobó el alfabeto consensuado del ese eja. En el año 2000, Chavarría, Gálvez-Durand & García (2000) elaboraron el informe de estos talleres y, finalmente, en 2006 se oficializó el alfabeto mediante la Resolución Directoral 0683-2006-ED, refrendado nueve años después mediante la Resolución Ministerial 303-2015-MINEDU. Según la normativa, el alfabeto de ese eja cuenta con 22 grafías: a, b, ch, d, ', e, h, i, j, k, ku, m, n, ñ, o, p, s, sh, t, ts, w, y.

Figura 1
Desarrollo del 2.º Taller de Lengua Indígena Ese Eja (Madre de Dios, 1998)



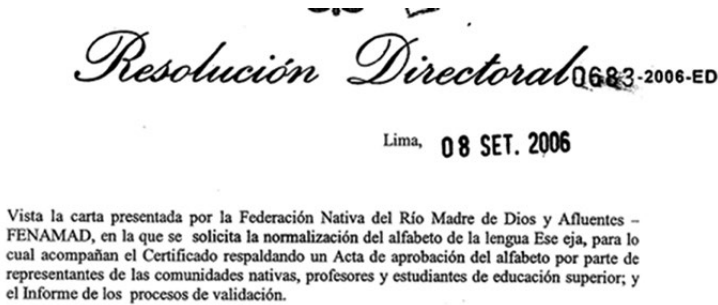
Figura 2



Nota. Archivo personal de María C. Chavarría.

Es importante destacar la iniciativa y activismo de los ese ejas para lograr la oficialización de su alfabeto, el cual es reconocido en los vistos de la resolución directoral que lo aprueba:

Figura 3
Fragmento de resolución directoral que oficializa el alfabeto ese eja



Así como en uno de sus considerandos:

Que, se ha cumplido un proceso valioso de elaboración, revisión y validación del alfabeto, entre los años 1997 y 2000, con la participación de los propios usuarios, representantes de las organizaciones de base, autoridades educativas, investigadores e instituciones de la sociedad civil. Al término del proceso se ha consensuado el sistema alfabético de la lengua Ese eja consistente en 22 letras o grafías, acuerdo que fue registrado oportunamente en un Acta.

La oficialización del alfabeto, sin embargo, no resuelve mágicamente las dificultades. Al ser el ese eja una lengua binacional hablada a ambos lados de la frontera boliviano-peruana, cuenta igualmente con un alfabeto boliviano, el cual exhibe algunas diferencias respecto del nuestro.

Tabla 4
Diferencias entre los alfabetos peruano y boliviano

Peruano	Boliviano
h	j
j	jj
	ca
k	co
	que
	qui
ku	cu
ts	-

Mientras que el alfabeto boliviano (propuesto por el instituto Lingüístico de Verano) presenta dificultades innecesarias, que parecen más bien calcos del alfabeto castellano: <eca> ‘caña’, <ecoja> ‘ojo’, <miquea> ‘suyo’, <epiqui> ‘cuello’ (Cfr. Wyma & Pitkin, 1962), la propuesta peruana se acerca más a una postura fonológica y emplea una sola grafía para las cuatro previas: *eka*, *ekoja*, *mikea*, *epiki*, respectivamente. Este es solo un ejemplo, quizá el más complejo, de cómo un sistema ortográfico (el del castellano) se impone sobre otro (el ese eja) y trata de imprimir sus características sin atender las particularidades de la lengua originaria. Problemas como este han sido frecuentes por falta de difusión o por la pobre valoración del patrimonio lingüístico.

Las dificultades señaladas deberían haberse resuelto con el transcurrir de los años. Si bien la implementación y oficialización de los alfabetos es un paso importante, no es suficiente. Hace falta el desarrollo de estos mediante la elaboración de materiales educativos que los complementen y permitan la reflexión sobre el sistema ortográfico en sí mismo. A este respecto, hay dos materiales que destacan por el énfasis que ponen en el desarrollo escrito de la lengua a partir del refuerzo del alfabeto. Ambos materiales fueron promovidos por el Ministerio de Educación: *Etewemeeji ese ejaha sowiho* (*Cartilla para reforzar el alfabeto ese eja*) (Chavarría, 2012) y *Eseha esowi baji* (Vuillermet, 2013). El primero de ellos se enfoca especialmente en el uso de las letras del ese eja, mientras que el segundo se orienta a la producción textual. En ambos casos, se enuncian de manera muy sucinta algunas características fonológicas de la lengua, así como recomendaciones ortográficas en ese sentido: silabeo, concurrencia vocálica, acento e, incluso, puntuación y uso de mayúsculas. No obstante, es preciso señalar que varias de estas sugerencias (sobre todo las de corte fonológico) evidencian un sesgo castellanizante. Puntualmente, las dos publicaciones promueven explícita o implícitamente una clasificación de palabras agudas y graves, y sus correspondientes reglas de acentuación, como ocurre en castellano. Valero (2019) sugiere que no es así y ha propuesto una clasificación distinta, pero debe ser validada por los propios usuarios de la lengua.

5. Antroponimia amazónica

Los estudios sobre la antroponimia de los pueblos indígenas sudamericanos han sido pocos. En el caso de la Amazonía, la investigación es escasa (d’Ans, 1982; Erikson, 1999; Peluso, 2003; Chavarría, 2009). Luego de la creación del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec), en 1995, aparecieron los primeros tesoros de nombres para el quechua de Apurímac (2012), awajún (2012), jaqaru (2015), matsés (2016), wampis (2017), shipibo-konibo (2018), aymara (2018) y asháninka (2019). Estas publicaciones presentan una primera sección que contiene descripciones de las poblaciones objeto, sus características sociodemográficas, esbozo de sus lengua y sus características gramaticales más destacables, y en una segunda sección, más breve, la onomástica de cada pueblo, que culmina con un listado de nombres.

En lo que se refiere a pueblos amazónicos de las familias lingüísticas Pano y Takana que nos conciernen, se cuenta con el trabajo de d’Ans (1982) sobre los cashinahuas o *huni kuin*. En él se describe que en esta lengua existen sistemas paralelos de nombres: uno conocido y otro que él denomina *nombres íntimos* que nunca se pronuncian delante del interesado. En este sistema, el nombre permite al sujeto tener un lugar dentro del sistema familiar. Ya que la sociedad está dividida en mitades, a cada una le corresponde un grupo de nombres que no es intercambiable. Cada mitad se divide en “dos pisos generacionales abstractos”, de tal manera que hay potencialmente cuatro clases de hombres y cuatro de mujeres.

Erickson (1999) ha descrito lo que sucede en la antroponimia de los para *matís*. Sobre estos últimos, indica que sus nombres están vinculados al momento del nacimiento y que podría hablarse de un paralelo simbólico entre la nominación y la reproducción. En 2016, Fleck publicó para el Estado peruano una versión más extensa de lo que sucedía con la onomástica *matís* o matsés con datos de los nombres actuales. Sostiene que:

La transmisión de nombres es siempre por generaciones alternas; es decir, el nombre siempre proviene de la generación de los abuelos del infante. Con esto en mente, también es importante clarificar que los “hermanos” de los abuelos pueden ser también primos paralelos (que en matsés son hermanos clasificatorios y son llamados por los mismos términos de parentesco), cercanos o distantes. (2016, p. 52)

Para los pueblos de la familia Takana no hemos encontrado nada específico salvo una sección sobre el origen de los apellidos en la autoetnografía de Alfredo Tabo (2008), un miembro del pueblo cavineña. También hay referencias indirectas para el pueblo tacana en los trabajos de Hissink & Hahn (2000, con noticias de la década del 50). Para la onomástica ese eja, la bibliografía es reciente: los artículos de Peluso (2003, 2007) y la reciente traducción de su tesis al español (2021) que contiene varios ejemplos, aunque la mayoría solo en la glosa castellana; además de un extenso artículo sobre un estudio de caso en la comunidad de Sonene (Chavarría 2009).

5.1 Estrategias para otorgar el nombre

En la cultura ese eja, un sujeto puede tener varios nombres a lo largo de su vida. El primero de ellos lo otorgan los padres, luego miembros de la familia o de la comunidad cuando ya se conoce al infante.

Los nombres ese ejas tradicionalmente se tomaban de varias fuentes. La mayoría proviene del propio entorno, el medio ambiente o los seres de la naturaleza con que interactúan. Pero cuando se incrementa la interacción con gente foránea (misioneros, regatones, militares, patrones), también hay eventos que impresionan la visión y memoria de los ese ejas y que contribuyen a la creación del nombre.

6. Sueños

Los sueños son una forma de adquirir conocimiento. Este es un hecho que se comparte en muchas sociedades amazónicas (harakbut, awajún, asháninka, por citar algunos). De la misma manera que los sueños pueden determinar si se va a tener éxito en la caza o pesca, pueden ser el indicador para ubicar el lugar donde se va a hacer chacra o construir la casa (Roberto Masías, testimonio recogido en 1990).

Los miembros de la familia nuclear sueñan y socializan esta experiencia al día siguiente. El momento en que se sueña, nuestro espíritu o *eshawa* se desprende del cuerpo y viaja. Recordar los sueños y socializarlos ofrece un motivo para seleccionar algo de ellos que haya impresionado la memoria y reservarlo para el recién nacido. A veces el animal soñado habla y revela qué es la criatura por nacer. Si alguien ha soñado con un animal que cazaba; por ejemplo, un achuni o *wisoso*, se reserva ese nombre para el futuro recién nacido. Generalmente las mujeres seleccionan el nombre.

A continuación, damos una serie de ejemplos de nombres, motivados por sueño y la fuente o lugar de residencia del poseedor del nombre (Chavarría, 2009, pág. 85).

(1)	Se'ao	'picuro'	Citado en los registro bautismales
(2)	Naa	'mono coto chiquito'	David Viaeja (Palma Real)
(3)	Poja	'pájaro tohuayo'	Mateo Viaeja (Palma Real)
(4)	Bototo	'hormiga chichimi'	Hombre baawaja que vivía en Palma Real
(5)	Jai sisi	'zúngaro chiquito'	Josefa Jaisisi (Baawaja)
(6)	Iba	'otorongo, tigre'	Gregorio Bokoko (Palma Real)
(7)	Kuei Nowi	'avecita de la cocha'	Mehee Bokoko (Palma Real)
(8)	Be Wipisi	'oso hormiguero'	Teresa Viaeja Eteje (Palma Real)
(9)	Wayó	'golondrina'	Lucy Mehee Viaeja (Palma Real)
(10)	Shajaja	'nutria'	(Palma Real)
(11)	Shai	'lagarto o caimán'	Citado por el misionero Pío Aza
(12)	Shai Jame	'lagarto negro'	Roberto Kioshe (Sonene)
(13)	Bia eja	'gente maquisapa'	Palma Real
(14)	Jisha	'puerco espín'	Sonene
(15)	Sa'ona	'boa de agua'	Sonene (Peluso 2021)
(16)	Besha	'sardina'	Portachuelo
(17)	Sewa	'boquichico'	Baawaja
(18)	Xisha	'puerco espín'	Portachuelo (Bolivia)
(19)	Bewa	'pava campanilla'	
(20)	Kobi Shawa	'panguana'	
(21)	Kajo	'unchala de río'	
(22)	Hai Tewe	'zúngaro negro'	
(23)	Wini	'abeja'	
(24)	Japipi	'mariposa'	
(25)	Majasha	'shushupe'	

Hoy en día es difícil de saber si todavía se recurre a los sueños para poner los nombres en las comunidades donde hay matrimonios mixtos, es decir, uniones con *deja* 'gente mestiza'. Esta fue una situación que se presentó primeramente en la Comunidad Nativa de Infierno, luego de que el gobierno peruano la creara con presencia mestiza en el mismo territorio. Allí se encontraban algunos migrantes de origen kukama, en su mayoría de apellido Marichi, que migraron a esta zona durante la época del caucho. Luego llegarían los kichwarunas, población andina peruana y boliviana.

Los nombres originarios raramente fueron incluidos en las partidas bautismales o registros. En algunos casos, primero se ha colocado el nombre cristiano en castellano y luego el ese eja. Así tenemos, por ejemplo, Enrique Bototo, Manuel Deja Biso (Dejaviso), Emilia Soniwa, Marina Meshi, José Shewe.

En la actualidad coexisten dos nombres, el impuesto por la sociedad civil peruana y aquel que fuera dados por los padres o miembros de la comunidad. Más adelante, el nombre original ese eja pasó a ser apellido, como es el caso de Meshi, Posho, Shanokua, etc. Este hecho confirma que el castellano se ha impuesto en esta sociedad diglósica.

El motivo de las plantas soñadas era recurrente para los nombres o porque se veía su fruto o se manifestaba un deseo de comerla o porque se la veía en una chacra o viaje durante el sueño. Pero también aquí se incluyen nombres de árboles involucrados en el proceso de alumbramiento (Chavarría, 2009, p. 86).

(26) Eki	‘yuca’	hombre del Sonene (MDP).
(27) Eta Poi	‘harina de caña de azúcar’	hombre del Baawaja (MDP)
(28) Jaja Sie	‘fruto oloroso’	madre de José Shewe. (Partida bautismal)
(29) Ekiobo (Beikiobo)	‘caña brava’	citado por Pío Aza (MDP).
(30) See Sija	‘papaya’	Isabel Mishaja Shajao, fue alumbrada en el tronco de la papaya (Baawaja)
(31) Etiho	‘en la pona’	Leonor Mishaja Shajao, fue alumbrada en el tronco de una pona (Baawaja)
(32) Shasha	‘flor’	

7. Nombres relacionados con el nacimiento del niño

El alumbramiento es un momento ansiado, pero también de angustia por el miedo a que suceda algo durante el parto. Una partera asiste a la madre, pero a veces es la mujer la que resuelve con su marido o un familiar cercano, más aún si se encuentra de viaje.

(33) Bekaha	‘melliza’	María Bekaha.
(34) Shemano	‘que respiraba jadeando’	Carlos Waho Waho (Sonene).
(35) Biya Oja	‘que nació de pie’	Melvin Mehee Viaeja (Palma Real)

Es importante anotar que estos nombres originarios no se han incluido ni en la partida bautismal o registral. El caso de mellizos o gemelos no ha sido común. En este siglo, las comunidades tuvieron la visita de dos ingenieros forestales: Matías y Alonso Ojeda Pérez del Arco, mellizos que vivieron en las comunidades prestando asistencia mientras escribían sus tesis. Su presencia es muy recordada por lo inusual de ver mellizos.

8. Nombres relacionados con los lugares del alumbramiento

El manejo del espacio y la organización espacial está presente en todas las actividades de los sujetos. Este manejo visual y oral del espacio es fundamental especialmente en lenguas ágrafas. Todo evento narrativo indica los espacios donde sucedieron los hechos de diversas maneras. Los ese eja han sido grandes navegantes y hasta hoy viajan con frecuencia para pescar o buscar huevos de charapa durante el verano. Pueden ser actividades familiares, por lo que muchas mujeres dan a luz fuera de sus lugares de residencia. En esos casos, los paisajes donde ocurrió el alumbramiento otorgan los nombres.

(36) Chiquía	‘Genechiquía (abreviatura)’	Juana Soniwa (Sonene)
(37) Soheokuaya	‘que salió en la playa’	René Mehee Soheokuaya (Palma Real)
(38) Kuei’ai	‘río grande (Sonene)’	Madre de Shai Jame
(39) Etsa’a’o’o	‘quebrada colorada’	Otro nombre de Shajao

9. Nombres relacionados con características físicas de los recién nacidos

Al nacer, los bebés pueden tener marcas peculiares: coloración, estar arrugados, llevar lunares, manchas, tener mucho vello, nacer jadeando mucho. Estas características observables pueden ser otra motivación para el nombre en ese eja (Chavarría, 2009).

(40) Pona’ao	‘muchacha larga’	Margarita Waho Waho (Sonene)
(41) Pona’ai	‘muchacha grande’	Isabel Shajao Pona’ái (Baawaja)
(42) Pona ’iwi	‘muchacha de mal olor’	Margarita Waho Waho (Sonene)
(43) Sapa Sío	‘cabeza brillante’	Lucía Sapasio (Palma Real)
(44) Sapa Hewa	‘lunar en la cabeza’	Teresa Pikichewe Mesawi (Sonene)
(45) Sapa’ai	‘cabeza grande’	Antonio Zacarías Soniwa (Sonene)
(46) Koja Sisi	‘ojo chiquito’	Pedro Pikichewe “Grande” (Sonene)
(47) Wi O’o	‘nariz roja’	José Biajea Ekinei (Palma Real)
(48) Se’ai	‘diente grande’	Francisco Bokoko Mehee (Palma Real)
(49) Me Hee	‘mano arrugada’	Mehee (Palma Real)
(50) Batata	‘heridas en la cabeza’	Antonio Kioshe Batata (Sonene)
(51) Kii Waha	‘pinta en la cola’	Laura Kiiwaha (Sonene)
(52) Mo Hewa	‘lunar en la rabadilla’	Antonia Motawa (Sonene)
(53) Mo Tawa	‘cola verde’	Antonia Motawa (Sonene)
(54) Hewa	‘lunar’	Raquel Hewa (Sonene)
(55) Bose ’io’o	‘pómulo rojo	Antonio Zacarías Soniwa (Sonene)

(56) Naba Mihi	‘labio hendido’	Aurora Nabamiji (Baawaja)
(57) Naba Hewa	‘lunar en la boca’	Agustín Meshaja Shajao (Baawaja)
(58) Emé tío	‘mano caliente’	Madre de Margarita Sesaja (Baawaja)
(59) Shaja Wo’o	‘oreja colorada’	Shajao (Baawaja)
(60) Tii Hewa	‘lunar en la cola’	Madre de los Meshaja (Baawaja)
(61) Ki Oshe	‘nalgas blancas’	Roberto Kioshe (Sonene)
(62) Meshaja	‘mano con un apéndice extra o mano cortada’	(Baawaja)
(63) Ekepe	‘corto’	Mamá de Elisa Saavedra (Palma Real)
(64) Yoja Hee	‘piel de la cabeza’	César Yojaje (Palma Real)

10. Eventos ocurridos a los padres o al mismo infante

Generalmente, los miembros de la comunidad, sean familiares o no, atribuyen un comportamiento al recién nacido como resultado de sus observaciones:

- (65) Edoe Wipaha Tekua ‘hermano picado por Wipa (gavilán)’. Es el nombre original de Ernesto Ramayo, autoridad reconocida en la comunidad de Palma Real.
- (66) Shabo ‘basura’. Es el sobrenombre que se le asignó a una niña en la comunidad de Sonene que gustaba de jugar con la basura que se amontonaba al barrer.
- (67) Yisa Sewe ‘mono pichico’. Merly Poje Meshaja (Baawaja) era muy pequeña y a su familia les recordaba este monito.
- (68) Wapa ‘espuma’. Documentado en Portachuelo “porque cuando ella nació se encontraba cubierta con una sustancia parecida a la espuma” (Peluso, 2021, p. 182).

11. Nombres escuchados en castellano

Estos nombres llaman la atención de algunos de ese ejas por la eufonía o porque aluden a un elemento nuevo de la cultura que concita su atención.

- (69) Manino. La madre de este niño escuchaba a las tropas fluviales que vigilaban la frontera anunciar su visita como “Marina, Marina”. Recordemos que en la lengua no existe la vibrante /r /; de ahí que se produce una adaptación fonética.
- (70) Tribilín. Es probable que el nombre se haya tomado de un programa de concursos de la televisión peruana. La madre entrevistada dice que “le gustaba como sonaba”. Se puede observar que el nombre tiene armonía vocálica que es una característica de la fonología ese eja.
- (71) Kenosene. Una mujer lo seleccionó porque el padre del niño era un borracho empedernido que robaba kerosene para pagar su vicio (cfr. Peluso, 2021, p. 186).

12. Nombres foráneos

Los nombres también podrían ser asignados por sus vínculos con personas ajenas a la comunidad, como fue el caso de los sacerdotes (y figuras religiosas en general) o de los comerciantes.

Los bautismos eran masivos, pues los misioneros lo hacían como parte de su labor catequizadora sin considerar que las personas de hecho ya tenían un nombre. Es bueno recordar que estos servidores religiosos debían cumplir con cuotas anuales de bautizos y otros servicios, e incluir estos números en detallados informes para poder mantener su labor en Sudamérica. Este hecho explica la aparición de revistas de organizaciones religiosas, especialmente la revista *Misiones Dominicanas del Perú* (MDP), donde se daba cuenta de la labor evangelizadora hasta la década del 50 o 60 para justificar ante las fuentes financieras de la Iglesia que se encontraban en ultramar.

En un comienzo, los nombres ese ejas no fueron inscritos en las partidas de bautismo y más bien se los reemplazó con los nombres que provenían de los mismos misioneros, del santoral o de los patrones en la época del caucho. De allí que hay muchos que llevan el nombre de Domingo, Jacinto, Antonio, Pío, Arnaldo, Zenón, etc. Hay una gran cantidad de Josés por el misionero José Álvarez, conocido como *Tatachii* ‘padre viejo’, y Pío, por el destacado misionero lingüista Pío Aza. Y probablemente para las mujeres, se usaron nombres de las misioneras; abundan María, Isabel, Teresa, Leonor, Rosa, etc.

También se usaba el nombre de quienes fungían de padrinos, que casi siempre eran patrones. Estos colaboraban con los misioneros para bautizar a la población indígena que explotaban durante la época del caucho. Quizás la figura más conocida en Puerto Maldonado, la ciudad, era Ramayo, conocido en los primeros informes como *curaca*. Ernesto Ramayo recibió el nombre de su patrón, un tal Aramayo. Su nombre ese eja original *Biya Shemo* ‘mejilla de maquisapa’ permaneció solo dentro del ámbito familiar y de la comunidad.

13. Nombres ese ejas dados a la gente de afuera

La práctica de dar un nombre en ese eja a los *deja* ‘gente de fuera’ que por alguna razón permanecen en las comunidades ha sido muy común. Ingenieros, antropólogos, misioneros han sido “bautizados” por los ese ejas. El misionero José Álvarez fue uno de los primeros en recibir un nombre en la lengua originaria: *Tatachii* ‘padre viejo’. Los antropólogos han recibido nombres con los que hasta hoy se les recuerda. Miguel Alexiades, recordado por su aporte en favor de la preservación de la medicina tradicional, es llamado *Bemasha* ‘pelejo’ por su delgadez y su capacidad de trepar árboles. Gareth Burr, otro antropólogo que vivió en Sonene, fue bautizado como *Luis’ao’ao* ‘Luis grande, grande’. Claudia Gálvez-Durand, bióloga que ha trabajado varios años en las comunidades ese ejas, tiene como nombre *Sobishi* ‘musmuqui’ por sus grandes ojos. En Palma Real, el antropólogo checo Mnislav Zelený fue llamado *Ichahi* ‘mono blanco’, mientras que Daniel Rodríguez, *Peje Peje* ‘lechuza’.

14. Nombres corruptos

En las siguientes líneas analizamos las formas en los que los registros han corrompido los nombres ese ejas y de qué manera se presentan en la actualidad, cada vez más alejados de sus motivaciones

originales y de algún rasgo identitario. Para ello nos basamos en algunos aspectos desarrollados en el apartado 3. Los agrupamos por los problemas que destacan en el registro. Registramos las formas escritas sugeridas con VERSALITAS y las formas corruptas con un asterisco (*).

15. Problemas ortográficos

La mayoría de problemas en el registro se debe a inconsistencias en el alfabeto de la lengua (oficializado a inicios de este siglo) o a adaptaciones de la lengua a la normativa de uso del alfabeto del castellano. Sobre este punto, es importante señalar que el español o castellano exhibe un sistema ortográfico (o grafemático) asimétrico en relación con su sistema fonológico. Esto se comprueba fácilmente al comparar los 24 fonemas consonánticos que tiene versus las 29 grafías de las que dispone para representarlos (22 grafemas y 5 dígrafos). En las vocales no hay tanta dificultad, salvo en la vocal /i/, que puede representarse mediante <i> o mediante <y> solo al final de palabra *ley*, *estoy* o en conjunción: *y*.

Tabla 5
Sistema ortográfico consonántico del español

Grafemas	b-B, c-C, d-D, f-F, g-G, h-H, j-J, k-K, l-L, m-M, n-N, ñ-Ñ, p-P, r-R, s-S, t-T, v-V, w-W, x-X, y-Y, z-Z
Dígrafos	ch-Ch, gu-Gu, ll-Ll, qu-Qu, rr

Muchas de las grafías son absolutamente simétricas respecto de los fonemas que representan; es decir, representan únicamente dicho sonido: *ch, d, f, l, ll, m, n, ñ, p, t*. En ese sentido, no presentan mayor dificultad. Estas se suscitan cuando diferentes grafías representan el mismo sonido:

Tabla 6
Distintas representaciones del fonema /s/ en español

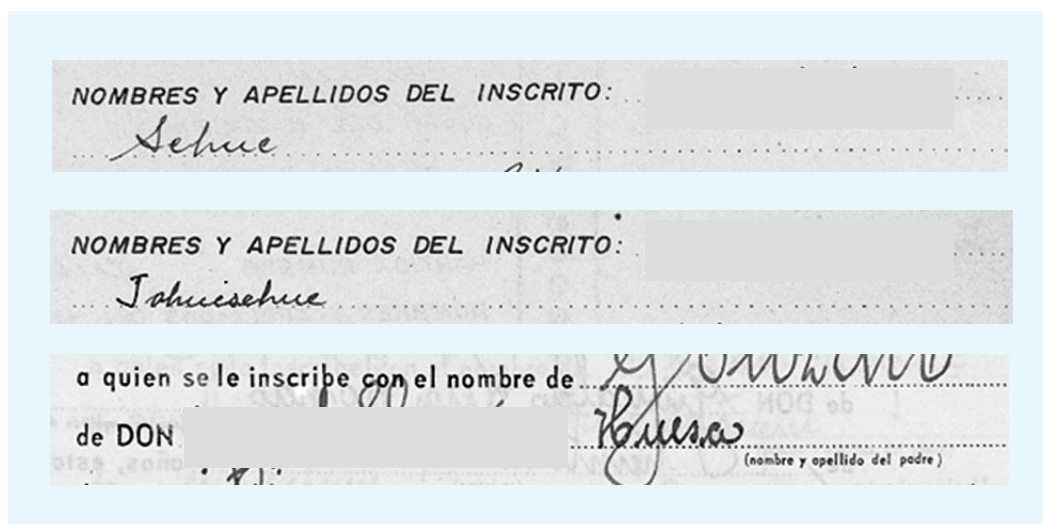
Fonema	Grafema	Ejemplo
/s/	<s>	sala, senda, silla, sola, sumo
	<c>	cerilla, cinco
	<z>	zaguán, zelandés, zigurat, zorro, zueco
	<x>	xilófono, xenofobia, xerófilo

Los casos expuestos en la Tabla 6 representan el caso más complejo del español, pero no es al único. Similar situación enfrentan los sonidos /b/ (representado gráficamente por : *botella*, <v>: *vela* o <w>: *wagneriano*), /g/ (representado gráficamente por <g>: *gama, gota, guaba* y

complementariamente por <gu> *guerra, guitarra*) o /k/ (representado gráficamente por <c>: *casa, copa, cuna* y complementariamente por <qu>: *queso, quipu*; además de <k>: *kilo*, <q>: *Qatar*). Estos casos, que representan dificultad en el proceso de lectoescritura en español se han “exportado” a mucha de la antroponimia ese eja, como se verá a continuación.

La normativa de la <h> en español es particular, ya que uno de los usos que se destaca en ella (antepuesta a los diptongos /ua/, /ue/, /ui/) responde a razones gráficas más que etimológicas (Real Academia Española, 2010, pág. 144): *huaca, huehuenche, huincha*, aunque alterna con <g>: *guaca, güegüenche⁹, güincha* (p. 83). Esta acotación nos indica que la normativa española en este caso es meramente circunstancial y que el empleo de la <h> es solo una de las posibilidades. De ninguna manera es una característica que se pueda extrapolar a una lengua distinta con características distintas; sin embargo, es lo que ocurre en el ese eja: los registradores han empleado esta norma para registrar los apellidos HAWISEWE, SEWE y WESA, registrados erróneamente como **Jahuisehue*, **Sehue* y **Huesa* o **Hueza*.

Figura 4
Registros erróneos de los apellidos HAWISEWE, SEWE y WESA



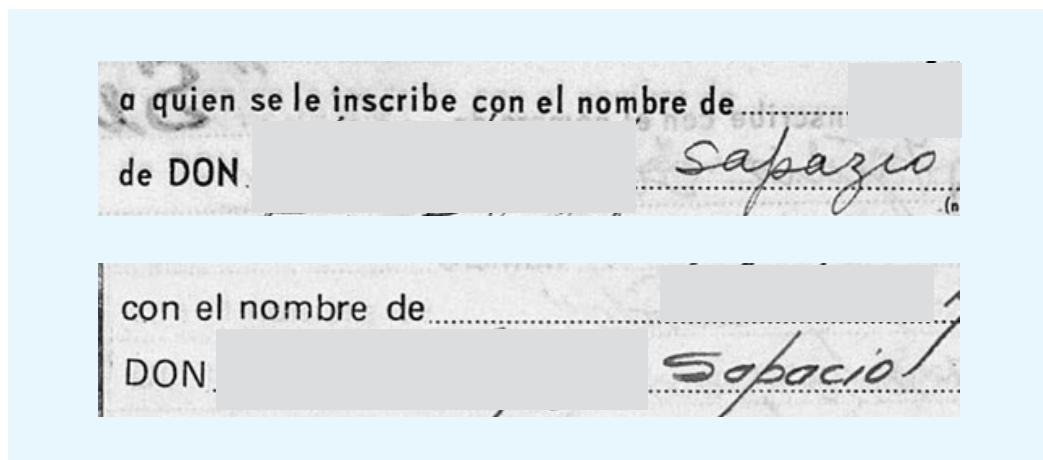
Nota. Recuperados de los archivos de FamilySearch.org

El ese eja no presenta las características históricas que llevaron al español a optar por la grafía <h>, por lo que su alfabeto actual conviene en una representación fonológica sencilla: la <w>.

Algo similar ocurre con el sonido /s/, que en castellano se puede representar con <c> (ante <e> e <i>) o con <z>. La interferencia de código se observa en el apellido SAPASIO, erróneamente representado como **Sapacio* o **Sapazio*.

⁹ Un caso más cercano resulta huerequeue/güerequeue ‘ave’ (DiPerú).

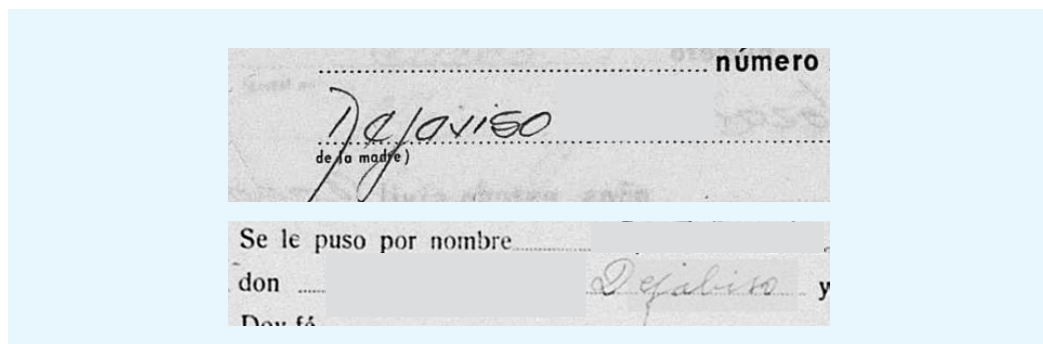
Figura 5
Registros erróneos del apellido SAPASIO



Nota. Recuperados de los archivos de FamilySearch.org

En otras ocasiones, los problemas de registro han ocurrido en letras que tienen el mismo valor fonético, pero mucha menor claridad en la distribución de su uso. Sonidos como /b/ o /x/ se reopresentan con y <v> o con <j> y <g>, respectivamente; pero sus usos están condicionados normalmente por la etimología de las palabras. No se puede argumentar el mismo criterio en el caso del ese eja; sin embargo, el registro de ciertos apellidos ha alternado entre una y otra opción. Son los casos de DEJABISO vs. *Dejaviso (Figura 5). La grafía <v> es ajena al sistema ortográfico del ese eja, que tiene base fuertemente fonológica y que tiene muy pocos casos de asimetría ortográfica como el español.¹⁰

Figura 6
Registros erróneos del apellido DEJABISO

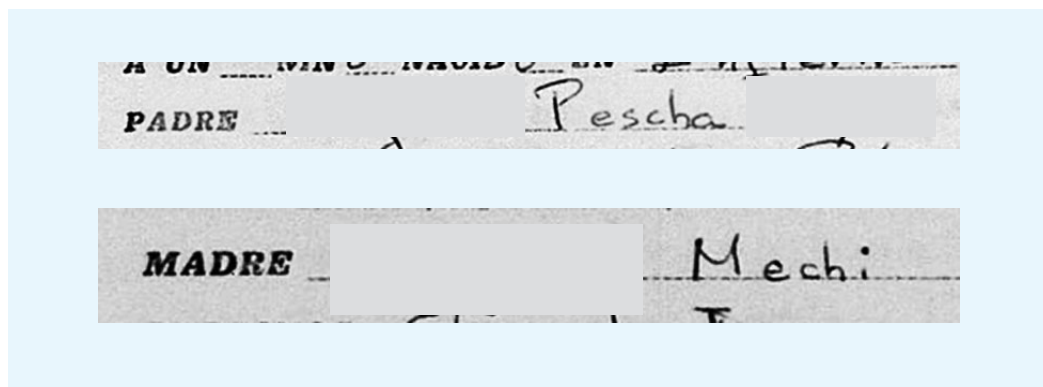


Nota. Recuperados de los archivos de FamilySearch.org

⁹ Recientemente hemos documentado la forma <Dejabijo> en las redes sociales de un hombre ese eja. Aunque podría resultar extraño, es un cambio que hemos advertido antes (Valero, 2015) respecto del cambio s > h. En este caso, aunque la pronunciación sea [de.ja.bi.ho], es probable que la influencia del español haga optar por la <j> en lugar de la <h> “muda”.

También se observa vacilación en el registro de determinados sonidos inexistentes en castellano, lo cual lleva al registrador a echar mano de grafías con sonido aproximado. Ocurre con los apellidos MESHI o Mechi y PESHA o Pescha, en los que se advierte la duda, precisamente en la consonante africada.

Figura 7
Registros erróneos de los apellidos PESHA Y MESHI.



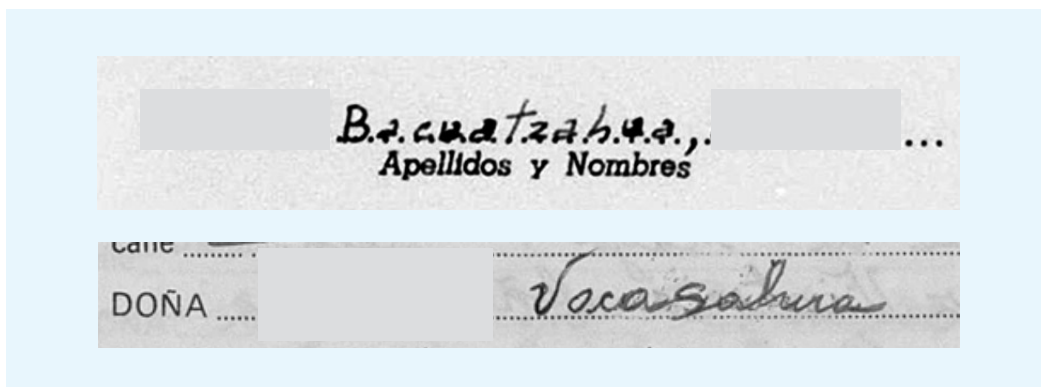
Nota. Recuperados de los archivos de FamilySearch.org

16. Reinterpretación fonológica

Otro problema que se observa con frecuencia es la reinterpretación o reanálisis de los términos ese ejas con base en las características del vocabulario hispánico. Son los casos de los apellidos (a) BAKUATSAWA, (b) WAOJEWA y (c) BIAEJA. Veamos caso por caso:

- a) *Bacuatzahua y *Vacasahua son los registros erróneos que encontramos. El primero de ellos responde a los ya señalados casos españoles de consonantes de uso contextual, es decir, que se representan con distintas grafías según el caso (/k/ por <c> ante /a, o, u/ y por <qu> ante /e, i/: *Bacuatzahua; <h> ante los diptongos /ua/, /ue/, /ui/: *Bacuatzahua). El segundo caso se explica mediante la reinterpretación de la secuencia fónica: la similitud fonética del ese eja bakua 'hijo' con el castellano vaca 'res', lleva a esta erróneo registro, más teniendo en cuenta que el grafema <v> no es propio de la lengua originaria: *Vacasahua. Lo mismo se puede señalar del dígrafo <*tz> del primer registro, inexistente en el alfabeto de la lengua, aunque muy empleado por los misioneros en lugar del oficial <ts>.

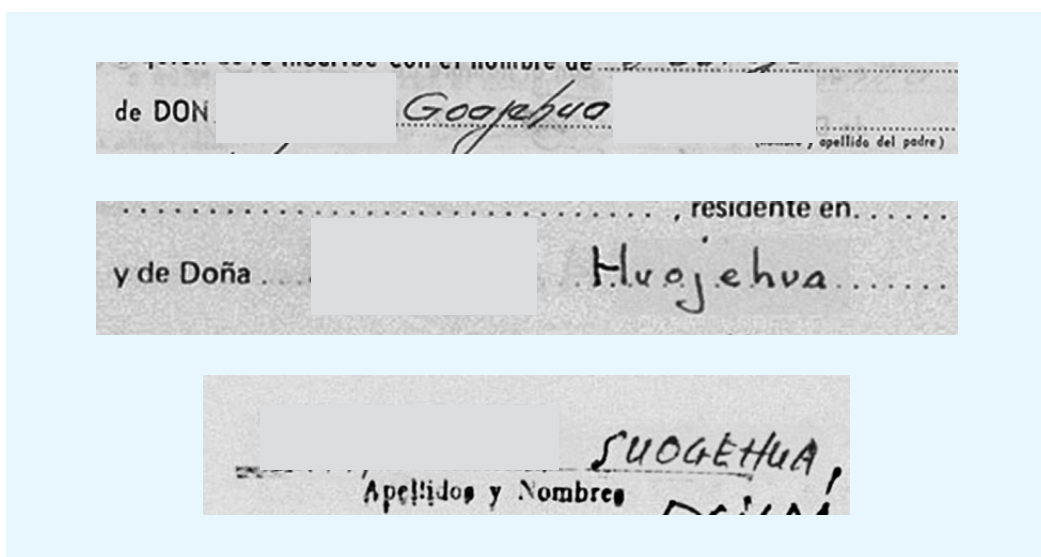
Figura 8
Registros erróneos del apellido BAKUATSAWA



Nota. Recuperados de los archivos de FamilySearch.org

- b) En los registros *Goajehua, *Huojehua, *Suogehua es muy claro que el problema es la dificultad de identificar claramente la secuencia wao 'cola', que es representada de muchas formas: *goa, *huo e inclusive, más lejano de la pronunciación, *suo. No se debe olvidar que tanto el grafema consonántico <g> como el vocálico <u> son ajenos al sistema ortográfico del ese eja (este último solo aparece en el dígrafo <ku>), por lo que todas las propuestas que los contienen son espurias.

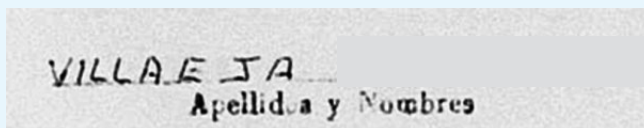
Figura 9
Registros erróneos del apellido WAOJEWA



Nota. Recuperados de los archivos de FamilySearch.org

- c) El apellido BIAEJA se ha registrado erróneamente como *Viaeja y *Villaeja. La primera observación es que la grafía <v> es ajena al sistema ortográfico de la lengua; lo segundo es que la palabra ese *eja bía* ‘abeja’ se ha reinterpretado, con criterios del castellano, como un diptongo impropio y se ha ultracorregido mediante la “restitución” de un sonido que nunca existió (/ll/). De ese modo, se plantea la forma apócrifa hispana *villa.

Figura 10
Registro erróneo del apellido BIAEJA



Nota. Recuperado de los archivos de FamilySearch.org

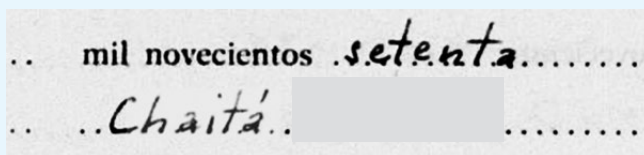
17. Fenómenos “invisibles” del ese eja

Como se señaló en el apartado 3, una de las características del ese eja es su acento aparentemente grave. Pero también lo es la aparente existencia de palabras “agudas”. Ya indicamos que estas palabras presentan esa característica porque históricamente han experimentado un proceso derivativo, según el cual dos sílabas resultan en una sola (*echii* > *echi* ‘viejo’). Asimismo, hemos planteado que la representación de la única vocal resultante se grafique con una diéresis a fin de indicar que esta debe contarse dos veces a efectos de identificar la posición del acento. De este modo se evitaría que palabras con prominencia en la última sílaba se pronuncien como graves por falta de algún diacrítico que nos lo advierta. Así, palabras como *chaeta* y *shajao* podrían pronunciarse erróneamente [cha.e.ta] y [sha.ja.o], como la mayoría de palabras ese ejas.

Conscientes de esta dificultad, los registradores han recurrido a distintas estrategias para superar el obstáculo. Es así que CHAETA convive en los registros con *Chaitá (Figura 11) y SHAJAO con *Sajaó, *Sajao, *Sahao y *Shajoo (Figura 12).

El primer caso (*Chaitá) nos muestra una “solución” con base en la normativa del castellano (las palabras agudas terminadas en vocal se tildan): *Chaitá, además, que el hiato se diptonga (ae > ai): *Chaitá. No se puede ocultar, en efecto, la prominencia de la última sílaba, que deriva del ese *eja ta’a* ‘fuerte’, que pierde un sonido fundamental: la oclusiva glotal (ʔ). Se puede deducir fácilmente que se trata del proceso de reducción silábica antes descrito; en este caso: *ta’a* > *ta* ‘fuerte’. En la Figura 10 se observa que se grafica un diacrítico en *Mei ta’a* (de igual etimología); no queda claro si es efectivamente la glotal o una tilde ante el desconocimiento de la representación del sonido.

Figura 11
Registro erróneo del apellido CHAETA

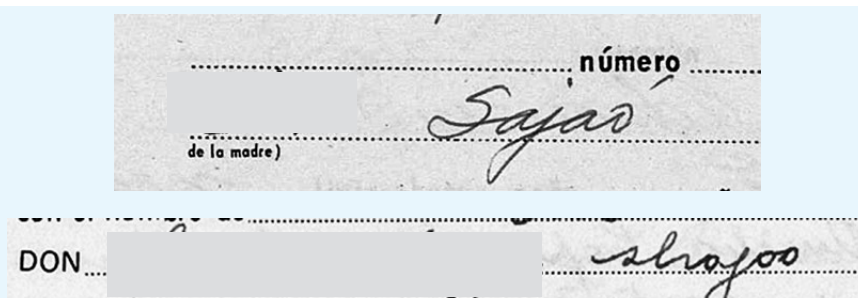


.. mil novecientos .setenta.....
.. Chaitá.. ..

Nota. Recuperado de los archivos de FamilySearch.org

Respecto del apellido SHAJAO, hay que precisar que también es una palabra compuesta: *shaja* ‘oreja’ + *o’o* ‘rojo’. El proceso derivativo ha operado del mismo modo y el bisílabo final se ha apocopado en una sola sílaba: *o’o* > *o* ‘rojo’. Entre los registros, encontramos que dos de ellos se acercan a estas alternativas: *Shajoo (que mantiene las dos sílabas del segundo término *o’o* ‘rojo’, pero elide la última vocal del primero *shaja* ‘oreja’) y *Sajaó (que intenta representar la tonicidad del segundo término apocopado o ‘rojo’).

Figura 12
Registro erróneo del apellido SHAJAO

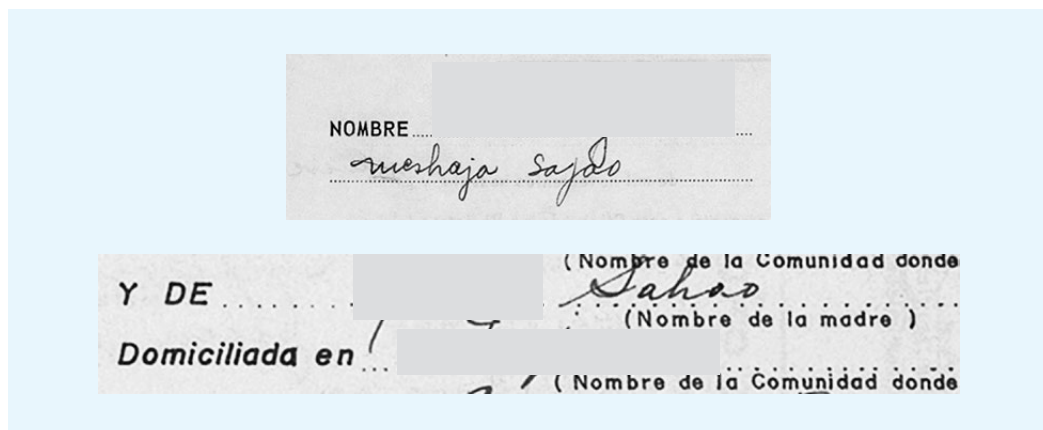


número
de la madre)
Sajao
DON shajoo

Nota. Recuperados de los archivos de FamilySearch.org

Otras formas en que se ha representado el apellido son *Sajao y *Sahao, en las que opera una excesiva simplificación de la palabra: la consonante africada se vuelve sibilante (*sh* > *s*), hay vacilación en la aspirada (*h* ~ *j*) y, sobre todo, no hay apuntes o diacríticos que orienten sobre la correcta ubicación del acento, que, por defecto, se pronunciaría erróneamente como grave.

Figura 13
Registro erróneo del apellido SHAJAO



Nota. Recuperados de los archivos de FamilySearch.org

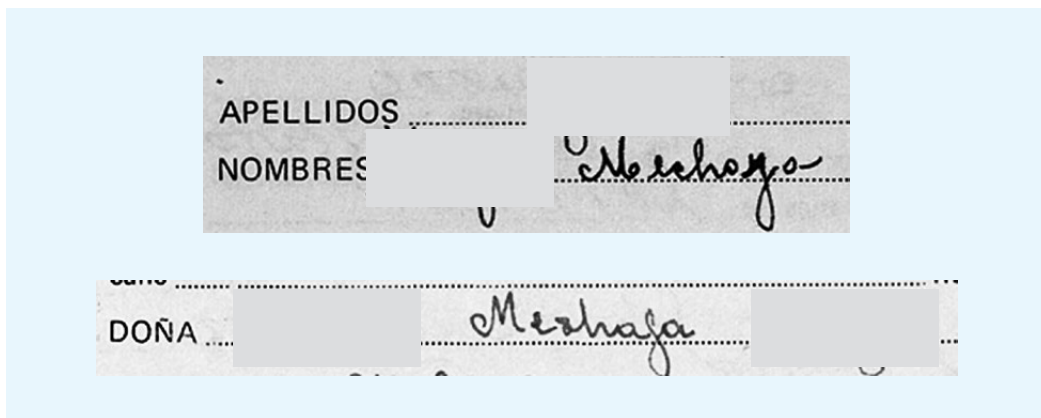
18. Etimologías perdidas

Otro de los problemas que se suscita en el registro erróneo de los nombres en ese eje es que estos poco a poco se alejan de sus motivaciones inmediatas. Tanto Chavarría (2009) como Peluso (2021) han reparado en la importancia de la asignación de los nombre en ese eje y cómo estos identifican a la persona a lo largo de su vida, inclusive mediante el cambio de estos o mediante nombres festivos. Muchos de los nombres son incluso descriptivos o resaltadores de ciertas características de la persona que los posee. Lo vimos en el apartado anterior en el apellido SHAJAO, que originalmente es el nombre de uno de los héroes históricos de esta cultura, y cuyo significado literal es ‘oreja colorada’. Afortunadamente ese nombre no ha sufrido más variación que en la sílaba final. A continuación, veremos dos casos en los que los cambios son más profundos.

MESHAJA. Este nombre es un compuesto de dos términos: me ‘mano’ + *shaja* ‘oreja/asa’. Según reporta Chavarría (2009, pág. 94), era el nombre de una persona con seis dedos. Probablemente la metáfora del nombre sea la figura de una mano con “oreja” al tener un dedo extra. El registro actual del nombre es *Mishaja*¹¹ (así se ha formalizado), lo cual aleja el término aún más de su sentido original. No obstante, hay registros que conservan la etimológica.

¹⁰ Además, es la denominación común de uno de los 3 protagonistas del documental Candamo, la última selva sin hombres (Winitzky y Winitzky, 1999): Melo, Mañuco y Mishaja. Sus nombres completos son Esmelin León Arimuya, Manuel Dejabiso Peshá (actualmente conocido como “Candamo”, precisamente por el documental) y Agustín Mishaja Shajao.

Figura 14
Registro erróneo del apellido MESHAJA



Nota. Recuperados de los archivos de FamilySearch.org

Conclusiones

El análisis ofrecido sobre la antroponimia ese eja revela la complejidad y profundidad cultural que encierran los nombres en su lengua. Hemos constatado que estos nombres no solo son identificadores personales, sino que también son portadores de historias, creencias y tradiciones que reflejan su vínculo con el entorno natural y social. Las distintas motivaciones de los nombres (elementos del medio ambiente, seres de la naturaleza o influencias externas) subrayan la resiliencia de la identidad ese eja frente a los cambios generados por la colonización y la modernización. Asimismo, se ha evidenciado la necesidad de un registro más preciso y respetuoso que refleje la riqueza cultural de esta comunidad. Abordar estas cuestiones permitirá no solo la salvaguarda de su lengua y cultura, sino que también fomentará un mayor respeto y reconocimiento de sus derechos lingüísticos en un contexto nacional inclusivo.

La situación actual de los nombres ese ejas nos pide reflexionar sobre el rol de los registros civiles y el Estado en la preservación de las identidades culturales. La distorsión de los nombres a lo largo del tiempo resalta cómo, en muchos casos, se ha priorizado una visión homogeneizante de la diversidad cultural peruana. Esta disonancia entre el nombre original y su forma registrada erosiona la identidad individual de los ese ejas. Los nombres llevan consigo un legado de tradición, historia y conexión con la naturaleza, y su correcta representación es fundamental para la construcción de una identidad plural y rica en matices. En ese sentido, como individuos y sociedad, nos corresponde contribuir al reconocimiento y valoración de la diversidad de identidades en el marco de un Estado inclusivo y respetuoso con las raíces de sus pueblos.

Para avanzar en el reconocimiento y preservación de los nombres ese ejas, sugerimos implementar programas de sensibilización dirigidos a funcionarios del Reniec y a la comunidad en general con el objetivo de destacar la importancia social y cultural de los nombres originarios. Asimismo, es esencial establecer un proceso de consulta con las comunidades ese ejas para que sus miembros sean parte activa en la creación y mantenimiento de un tesoro de nombres, que asegure que sus voces sean escuchadas y respetadas. Recomendamos también la creación de materiales educativos bilingües que aborden la historia y el significado de los nombres dentro de su cultura, de modo

que se promueva una mayor comprensión y valoración de su legado. Finalmente, proponemos la formalización de un protocolo para la corrección de errores ortográficos en los registros de los nombres, con métodos accesibles y respetuosos que permitan a los comuneros rectificar sus identificadores de manera efectiva.

Referencias bibliográficas

- Chavarría, M. (1973). *Esbozo fonológico del ese'eya o "huarayo"* (Tacana). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Centro de Investigación y Lingüística Aplicada.
- Chavarría, M. (1984). *Términos de parentesco y organización clánica ese eja*. CILA.
- Chavarría, M. (2009). Buscando el nombre. Aspectos de la antroponimia ese eja (Takana). *Liames*, 77-97.
- Chavarría, M. (2009). Ni chamas ni huarayos: lengua y cultura del pueblo ese eja. En L. Andrade, & J. Pérez, *Las lenguas del Perú*. PUCP.
- Chavarría, M. (Ed.). (2012). *Etwemeeji ese ejaha sowiho (Cartilla para reforzar el alfabeto ese eja)*. Ministerio de Educación.
- Chavarría, M., Gálvez-Durand, C., & García, A. (Edits.). (2000). *Informe final de Talleres de Lengua y Cultura Ese Eja 2000*. Manuscrito.
- d'Ans, A.-M. (1982). Parentesco y nombre. Semántica de las denominaciones interpersonales cashinahua (Pano). En Á. Corbera, *Educación y Lingüística en la Amazonía Peruana* (págs. 65-100). CAAAP.
- Erikson, P. (1999). *El sello de los antepasados. Marcado del cuerpo y demarcación étnica entre los Matis de la Amazonía*. Abya-Yala-IFEA.
- Fleck, D. (2016). *Tesoro de nombres matsés*. Reniec.
- Girard, V. (1971). *Proto-Takanan phonology*. University of California Press.
- Hissink, K., & Hahn, A. (2000). *Los tacana. Datos sobre la historia de su civilización*. APCOB.
- Peluso, D. (2003). Variabilidad y cambio en los nombre personales. *Amazonía Peruana*, 28-29, 103-124.
- Peluso, D. (2007). Los "sueños de nombre" de los sonenekuiñaji: Una mirada desde el perspectivismo multinatural. *Amazonía Peruana*, 30.
- Peluso, D. (2021). *Ese eja epona: el poder social de la mujer en mundos múltiples e híbridos*. CAAAP.

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.

Santa María, D. (2015). Encuentros y desencuentros culturales: efectos del tránsito de la oralidad a la escritura de las lenguas originarias en la inscripción de nombres en el Registro Civil. *Nombres*, 2(1), 13-66. Obtenido de https://www.academia.edu/34673874/Encuentros_y_desencuentros_culturales_efectos_del_tr%C3%A1nsito_de_la_oralidad_a_la_escritura_de_las_lenguas_originarias_en_la_inscripci%C3%B3n_de_nombres_en_el_Registro_Civil

Silva, P., & Albuquerque, F. (2021). As relações identitárias do povo apinayé: um estudo a partir dos antropônimos. *Linguística*, 37(1), 103-122. doi:<https://doi.org/10.5935/2079-312x.20210007>

Tabo, A. (2008). *El eco de las voces olvidadas. Una autoetnografía y etnohistoria de los cavineños de la Amazonía boliviana* (B. Mickaël, & E. Herrera, Edits.). IWGIA.

Valero, G. (2015). *Clasificación y saberes de la piscifauna en el pueblo ese eja* (Takana) [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Valero, G. (2019). *El acento nominal en ese eja* (Takana) [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Vuillermet, M. (2012a). *A grammar of ese eja, a Takanan language of the Bolivian Amazon* [Tesis de doctorado]. Université Lumière Lyon 2.

Vuillermet, M. (Ed.). (2013). *Eseha esowi baji*. Ministerio de Educación del Perú.

Wyma, R., & Pitkin, L. (1962). *Vocabularios bolivianos N.º 3: Ese'eja y castellano*. ILV.

Abreviaturas utilizadas

MDP: Revista *Misiones Dominicanas del Perú*

Sobre los autores

María Chavarría (<https://orcid.org/0000-0002-7684-1514>) es lingüista y educadora por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, maestra y doctora por la Universidad de Minnesota. Sus trabajos más conocidos se orientan a la lengua ese eja. Especialista en lenguas amazónicas, ha publicado temas de antropología lingüística, literaturas orales y arte indígena. Recientemente ha editado con Klaus Rumenholler y Thomas Moore *Madre de Dios: refugio de pueblos originarios* (2020). En la actualidad es docente del Posgrado de la Facultad de Letras de la UNMSM, en su calidad de profesora emérita.

Correo electrónico: mchavarriam@unmsm.edu.pe

Gildo Valero (<https://orcid.org/0000-0002-7780-7094>) es licenciado y magíster en Lingüística por las universidades San Marcos y Católica, respectivamente; además de diplomado en Corrección de Textos por la Universidad de Piura. Sus trabajos se centran en la lengua ese eja y en su tradición oral, así como en la lexicografía eh general. Actualmente es docente del Departamento de Lingüística de la UNMSM y alista un diccionario morfológico del ese eja.

Correspondencia: gvalerov@unmsm.edu.pe

Recibido: 23/03/2024

Aprobado para su publicación: 29/05/2024

Instrucciones para los autores

- I. La Revista Académica es una publicación semestral de la Oficina de Formación Ciudadana e Identidad (OFCI) del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). Fue fundada en el año 2013. Sus artículos son elaborados por destacados especialistas del Derecho, la Historia, las Ciencias Sociales y otras disciplinas afines al estudio de la identificación y registro de hechos vitales de los peruanos, provenientes de diversas instituciones locales y extranjeras, públicas y privadas, así como por funcionarios del RENIEC que reflexionan sobre su quehacer. Está dirigida a un público académico, servidores del Reniec, funcionarios de otras instituciones públicas y privadas, y todos los interesados en la temática registral y de identificación.

La revista es editada por la Dirección de Oficina de Formación Ciudadana e Identidad (OFCI) del RENIEC. Cada artículo que se recibe es evaluado por el sistema peer review (arbitraje por pares).

- II. Los artículos deben ser originales e inéditos además de concisos. Los artículos deben contar para su publicación con la aprobación de la revisión por pares (arbitraje) así como de la Dirección de la Revista.

Las colaboraciones deben ser enviadas a través de la siguiente dirección electrónica: amaurial@reniec.gob.pe o alvaromaurial@gmail.com.

Se deben enviar dos archivos en formato DOC (Ms Word): el primero con el cuerpo del artículo sin contener los datos de autor; el segundo archivo debe incluir solo los datos del autor (nombre, filiación institucional, correo electrónico, URL, blog y una breve biografía de entre 100 y 120 palabras). Este procedimiento se aplica con la finalidad de asegurar el anonimato en el proceso de arbitraje de los artículos.

Las imágenes no deben ser incrustadas en el documento sino enviadas en un archivo adjunto en formato jpg o tiff (resolución mínima 300 dpi). En caso de realizar cuadros, tablas, gráficos o similares en Excel, se debe adjuntar el archivo original en dicho formato.

Los artículos deben cumplir con la siguiente estructura:

- 1) La extensión es de un máximo de 25 páginas, incluyendo cuadros, gráficos, notas y bibliografía. Sólo en casos excepcionales se aceptarán trabajos de mayor extensión.
- 2) Se debe omitir en el artículo el nombre y filiación institucional para asegurar el anonimato en el proceso de arbitraje.
- 3) El texto del artículo, incluyendo títulos y subtítulos, debe presentarse a espacio y medio, en letra tipo Arial de 11 puntos.

- 4) La página debe ser de formato A-4 y con márgenes de 2.5 cm a cada lado.
- 5) La bibliografía citada se incorporará al final del artículo en orden alfabético.

III. Los artículos deben contener:

- 1) Título en español y en inglés.
- 2) Resumen y abstract de un máximo de 150 palabras cada uno.
- 3) Tres palabras clave en español y en inglés.
- 4) Una introducción en la que se plantea el objetivo de la investigación.
- 5) Una descripción de la metodología empleada.
- 6) Los resultados de la investigación.
- 7) Análisis de los resultados y discusión (comparación con investigaciones similares).
- 8) Conclusiones.
- 9) Referencias bibliográficas.
- 10) Breve biografía de los autores, entre 100 y 120 palabras.

Las citas bibliográficas se basan en pautas establecidas por la American Psychological Association (APA), 7ma. Edición.

• **Libro (un autor)**

Referencia: Muñoz, R. (2002). *Estudio práctico de la fusión y escisión de sociedades*. ISEF.

En el texto: (Muñoz, 2002).

Si el libro tiene más de un volumen o se cita algún tomo (t.) o volumen (vol./vols.) en particular, la referencia es la siguiente:

Colombo, C. J., Alvarez Juliá, L., Neuss, Germán R. J., y Porcel, R. J. (1992). *Curso de derecho procesal y civil* (vols. 1-7). Abeledo-Perrot.

Cita en el texto (Colombo, y otros, 1992, vol. 1, p. 120)

Freud, S. (2005). El malestar en la cultura. En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras Completas: Sigmund Freud* (vol. 21, pp. 57-140). Amorrortu (Trabajo original publicado 1930).

Cita en el texto (Freud, 1930/2005, p. 57)

- **Libro (dos o más autores)**

Referencia:

González, R., y Ramírez, J.L. (2007). *La teoría de los valores*. Prentice-Hall.

En el texto: (González y Ramírez, 2007)

- **Libro (tres o más autores)**

Referencia:

Hernández, E.G., Rojas, H., Ramírez, J.L., y González, R. (1998). *Algunos aportes de la psicología al estudio de los valores*. Pirámide.

En el texto:

En el caso de tres o más autores, se citarán todos ellos la primera vez que se haga referencia a su trabajo. De allí en adelante, se utilizará solamente el apellido del primer autor, seguido por las siglas et al. y después el año de publicación. A continuación un ejemplo:

Las teorías del aprendizaje cognoscitivo han sido importantes en este sentido (Rojas, Vargas, González y Gutiérrez, 2007).

(Esto se hace la primera vez que se citan en el texto).

Otras formas de aprendizaje han sido descritas en la literatura sobre aprendizaje cognoscitivo (Rojas et al., 2007).

(Esto se hace después de la primera cita).

- **Capítulo de libro**

Referencia:

Arce, J.C., y Gutiérrez, M. (2012). Indicadores financieros y su relación con la economía futura latinoamericana. En R.J. Porras (Ed.), *El rumbo económico de América Latina* (pp.100-121). Editorial Nuevo Camino.

En el texto: (Arce y Gutiérrez, 2012, p. 104).

- **Artículo de publicación periódica**

Referencia:

Mora, H., y Domínguez, L.A. (2010). La psicología cognoscitiva y su relación con las ciencias del cerebro. *Actualidades en Ciencias Cognoscitivas*, 14, pp. 330-337.

En el texto: (Mora y Domínguez, 2010, p. 334).

- **Artículo de un diario**

Referencia:

Castro, E. (25 de mayo de 2011). El pulso de la economía actual latinoamericana. *La Nación*, pp. 15A, 17A.

En el texto: (Castro, 2011).

- **Documento de Internet**

Referencia:

Instituto Nacional de Seguros. (2011). Normas de salud ocupacional para las empresas privadas. Recuperado de <http://www.ins.go.cr/normas.html>

En el texto: (Instituto Nacional de Seguros, 2011).

Se terminó de imprimir en
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Psje. María Auxiliadora 156, Breña - Lima, Perú
Teléfono 424-8104 / 424-3411
e-mail: tareagrafica@tareagrafica.com
Julio del 2025, Lima, Perú



Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico, Lima, Perú
Central Telefónica: (511) 315-2700
URL: www.reniec.gob.pe